



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ
PACHANLICA, CANTÓN PELILEO, PROVINCIA DE
TUNGURAHUA, PERÍODO 2021.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA:

MÓNICA MELANIA CUNALATA GUATO

Riobamba – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA INTEGRAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ
PACHANLICA, CANTÓN PELILEO, PROVINCIA DE
TUNGURAHUA, PERÍODO 2021.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA: MONICA MELANIA CUNALATA GUATO

DIRECTORA: Ing. RAQUEL VIRGINIA COLCHA ORTIZ

Riobamba – Ecuador

2023

© 2023, **Mónica Melania Cunalata Guato**

Se autoriza la reproducción, parcial o total, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el derecho de autor.

Yo, Mónica Melania Cunalata Guato, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados de este son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 10 de agosto del 2023

Mónica Melania Cunalata Guato
180513532-2

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación: Tipo Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUDÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA, CANTÓN PELILEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2021**, realizado por la señorita: **MÓNICA MELANIA CUNALATA GUATO**, ha sido revisado minuciosamente por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación. El mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

FIRMA	FECHA
Dr. Alberto Patricio Robalino PRESIDENTE DEL TRIBUNAL _____	2023-08-10
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN _____	2023-08-10
Ing. Eduardo Andrés Yambay Hernández MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN _____	2023-08-10

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación le dedico primeramente a Dios por ser mi guía, por darme la fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres Lidia Guato y José Cunalata quienes han sido mi pilar fundamental en mi vida, por la confianza, por creer en mí y por ser un apoyo incondicional durante todo el proceso de formación profesional, por haber demostrado su amor de padres y por haber corregido mis fallas y haber felicitado mis logros.

A mis hermanos Carlos y Fernando Cunalata por ser mi guía y mi ejemplo, y por estar siempre conmigo apoyándome en cada paso. A mi esposo Christian por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional.

Mónica

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios quien han sido fundamental en mi vida, ya que siempre supo guiarme por el camino del bien, dándome sabiduría para poder afrontar adversidades y valor para poder superar momentos de dificultad para no desfallecer ni desistir en el cumplimiento de mis objetivos.

A mis padres por ser mi apoyo y mi fuerza para continuar con mi formación profesional y lograr cumplir con mis metas, por ser quienes me proveyeron de todos los recursos necesarios para lograr culminar con mi carrera profesional.

A mis hermanos por ser mi guía y mi apoyo incondicional en mi proceso de formación profesional y por haberme brindado un consejo en el momento oportuno.

A mi esposo por ser mi apoyo incondicional, por haber estado conmigo en cada decisión que he tomado, por haberme acompañado en momentos buenos y malos.

Agradezco también de una manera especial al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, por haberme dado apertura y confianza para la realización de mi Trabajo de Investigación en sus instalaciones.

Mónica

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Delimitación del problema.....	3
1.3. Problema general de investigación.....	3
1.4. Problemas específicos de investigación.....	4
1.5. Objetivos.....	4
1.5.1. General.....	4
1.5.2. Específicos	4
1.6. Justificación.....	5
1.6.1. Justificación teórica	5
1.6.2. Justificación metodológica	5
1.6.3. Justificación práctica.....	5

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Antecedentes de la investigación	6
2.2. Marco conceptual	7
2.2.1.1. Competencias del GAD parroquial rural.....	8
2.2.2. Auditoría	9
2.2.2.1. Definición de auditoría.....	9
2.2.2.2. Objetivos de la auditoría	10
2.2.2.3. Tipos de auditoría.....	11
2.2.3. NAGA	12
2.2.3.1. Clasificación de las NAGA.....	12

2.2.3.2.	<i>Clasificación de las NAGAS</i>	14
2.2.4.	<i>Técnicas de auditoría</i>	14
2.2.5.	<i>Evaluación de riesgo de auditoría</i>	15
2.2.6.	<i>Auditoría integral</i>	16
2.2.6.1.	<i>Objetivos de la auditoría integral</i>	17
2.2.6.2.	<i>Fases de la auditoría</i>	19
2.2.6.3.	<i>Alcance de auditoría integral</i>	20
2.2.6.4.	<i>Informe de auditoría integral</i>	20
2.2.7.	<i>Control interno</i>	21
2.2.7.1.	<i>Definición</i>	21
2.2.7.2.	<i>Objetivos del control interno</i>	21
2.2.7.3.	<i>Clasificación del control interno</i>	22
2.2.7.4.	<i>Por función</i>	22
2.2.7.5.	<i>Por acción</i>	23
2.2.7.6.	<i>Por ubicación</i>	23
2.2.7.7.	<i>Métodos de evaluación de control interno</i>	24
2.2.8.	<i>Modelo COSO</i>	24
2.2.9.	<i>COSO I (control interno)</i>	25
2.2.9.1.	<i>¿Qué se puede obtener a través de COSO I?</i>	25
2.2.9.2.	<i>Componentes del COSO I</i>	25
2.2.9.3.	<i>Importancia de COSO I: control interno</i>	25
2.2.9.4.	<i>Limitaciones de COSO I: control interno</i>	26
2.2.9.5.	<i>Métodos de evaluación del control interno</i>	26
2.2.10.	<i>Evidencia de auditoría</i>	31
2.2.10.1.	<i>Tipos de evidencia</i>	31
2.2.10.2.	<i>Características o atributos</i>	32
2.2.10.3.	<i>Papeles de trabajo</i>	33
2.2.10.4.	<i>Índices de auditoría</i>	33
2.2.10.5.	<i>Marcas de auditoría</i>	34
2.2.10.6.	<i>Materialidad</i>	34
2.2.11.	<i>Hallazgos de auditoría</i>	36
2.2.11.1.	<i>Atributos del hallazgo</i>	36
2.3.	<i>Idea por defender</i>	36

CAPITULO III

3.	MARCO METODOLÓGICO	38
3.1.	Enfoque de la investigación	38
3.2.	Tipos de investigación	38
3.2.1.	<i>Investigación de campo</i>	38
3.2.2.	<i>Investigación bibliográfica</i>	38
3.2.3.	<i>Investigación descriptiva</i>	39
3.3.	Población y muestra	39
3.3.1.	<i>Población</i>	39
3.4.	Métodos de investigación	39
3.4.1.	<i>Método deductivo</i>	39
3.4.2.	<i>Método inductivo</i>	40
3.4.3.	<i>Método analítico</i>	40
3.5.	Técnicas	40
3.5.1.	<i>Observación</i>	40
3.5.2.	<i>Encuesta</i>	40
3.6.	Instrumentos	41
3.6.1.	<i>Observación directa</i>	41
3.6.2.	<i>Cuestionario</i>	41

0CAPITULO IV

4.	MARCO PROPOSITIVO	56
4.1.	Propuesta	56
4.1.1.	<i>Contenido de la propuesta</i>	56
4.1.1.1.	<i>Archivo permanente</i>	56
4.1.2.	<i>FASE I: Planificación preliminar y específica</i>	72
4.1.2.1.	<i>Archivo corriente</i>	85
4.1.3.	<i>FASE II: Ejecución de la auditoría</i>	87
4.1.4.	<i>FASE III: Comunicación de resultados</i>	183

CONCLUSIONES	207
---------------------------	-----

RECOMENDACIONES	209
------------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1:	Funciones del GAD parroquial rural	7
Tabla 2-2:	Matriz de medición del nivel de riesgo inherente.....	15
Tabla 2-3:	Ponderación de riesgo de auditoría.....	16
Tabla 2-4:	Técnicas de auditoría.....	35
Tabla 3-1:	Tipos de auditoría	42
Tabla 3-2:	Importancia de la auditoría integral	43
Tabla 3-3:	Fortalezas de la institución	44
Tabla 3-4:	Debilidades de la institución	45
Tabla 3-5:	Personal suficiente y adecuado.....	46
Tabla 3-6:	Evaluación periódica del POA	47
Tabla 3-7:	Evaluación del cumplimiento del plan estratégico	48
Tabla 3-8:	Estructura orgánica del GAD	49
Tabla 3-9:	Manual de funciones.....	50
Tabla 3-10:	Código de Conducta del personal.....	51
Tabla 3-11:	Conocimiento de las actividades administrativas y financieras	52
Tabla 3-12:	Mitigación de riesgos	53
Tabla 3-13:	Leyes y reglamentos a los que se rige el GAD	54
Tabla 3-14:	Tiempo para la realización de la auditoría.....	55
Tabla 4-1:	Rangos para calificar cuestionarios	81
Tabla 4-2:	Escala de nivel de riesgo	82
Tabla 4-3:	Escala de riesgo	82

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2-1:	Clasificación de las NAGAS	14
Ilustración 2-2:	Técnicas de auditoría	14
Ilustración 2-3:	Auditoría integral	17
Ilustración 2-4:	Clasificación del control interno	22
Ilustración 2-5:	Métodos de evaluación del control interno	24
Ilustración 2-6:	Tipos de evidencia	32
Ilustración 2-7:	Atributos del hallazgo	36
Ilustración 3-1:	Tipos de auditoría	42
Ilustración 3-2:	Importancia de la auditoría integral	43
Ilustración 3-3:	Fortalezas de la institución	44
Ilustración 3-4:	Debilidades de la institución	45
Ilustración 3-5:	Personal suficiente y adecuado	46
Ilustración 3-6:	Evaluación periódica del POA	47
Ilustración 3-7:	Evaluación del cumplimiento del plan estratégico	48
Ilustración 3-8:	Estructura orgánica del GAD	49
Ilustración 3-9:	Manual de funciones	50
Ilustración 3-10:	Código de conducta del personal	51
Ilustración 3-11:	Conocimiento de las actividades administrativas y financieras	52
Ilustración 3-12:	Mitigación de riesgos	53
Ilustración 3-13:	Leyes y reglamentos a los que se rige el GAD	54
Ilustración 3-14:	Tiempo para la realización de las auditorías	55
Ilustración 4-1:	Ubicación geográfica de la parroquia Benítez.	59
Ilustración 4-2:	Estructura orgánica del GAD parroquial rural de Benítez	61
Ilustración 4-3:	Ambiente de control	93
Ilustración 4-4:	Evaluación de riesgos	95
Ilustración 4-5:	Evaluación de actividades de control	98
Ilustración 4-6:	Información y comunicación	101
Ilustración 4-7:	Monitoreo y confianza	104
Ilustración 4-8:	Resumen de la evaluación del control interno	105
Ilustración 4-9:	Evaluación de la misión	167
Ilustración 4-10:	Evaluación y análisis de la visión	170
Ilustración 4-11:	Ubicación geográfica de la parroquia Benítez.	191
Ilustración 4-12:	Estructura orgánica del GAD parroquial rural de Benítez	193

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: RUC

ANEXO B: ENCUESTA

ANEXO C: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ANEXO D: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ANEXO E: POA

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, período 2021, con la finalidad de evaluar las operaciones administrativas, financieras, de gestión y cumplimiento de leyes, reglamentos y normativas en términos de eficiencia, eficacia y economía. El desarrollo de esta auditoría se realizó mediante la evaluación del Control Interno aplicando el Método COSO I y Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, con el que se estableció el nivel de cumplimiento y riesgo de la entidad. Por lo cual se identificó una serie de falencias tales como: la falta de codificación adecuada de los bienes que posee la entidad, la falta de un plan de mitigación de riesgos y la inexistencia de evaluaciones al desempeño del personal. El sistema de control interno presentó un nivel de confianza moderado, los Estados Financieros fueron registrados y contabilizados de conformidad a la Norma de Contabilidad Gubernamental. Se observó que en lo que respecta al cumplimiento de la normativa, se detectó que la entidad tiene un nivel de cumplimiento alto debido a que la entidad conoce cuales son las leyes, reglamentos y normativas a las que debe estar regida, por lo que se recomendó continuar con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los órganos reguladores.

Palabras claves: <AUDITORÍA INTEGRAL> <CONTROL INTERNO> <COSO I> <AUDITORÍA FINANCIERA> <AUDITORÍA DE GESTIÓN> <AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO> <BENÍTEZ (PARROQUIA)> <ESTADOS FINANCIEROS> <LEYES Y REGLAMENTOS>.

18-08-2023

1681-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

The objective of this degree work was to conduct a comprehensive audit of the Decentralized Autonomous Rural Parochial Government of Benitez Pachanlica, Canton Pelileo, Province of Tungurahua, period 2021, in order to evaluate the administrative, financial and management operations and compliance with laws, rules and regulations in terms of efficiency, effectiveness and economy. The development of this audit was carried out through the evaluation of Internal Control by applying the COSO I Method and Internal Control Standards of the Comptroller General of the State, with which the level of compliance and risk of the entity was established. A series of shortcomings were identified, such as the lack of adequate coding of the entity's assets, the lack of a risk mitigation plan and the absence of staff performance evaluations. The internal control system presented a moderate level of confidence, the financial statements were recorded and accounted for in accordance with the Governmental Accounting Standard. It was observed that regarding compliance with regulations, it was detected that the entity has a high level of compliance due to the fact that the entity is aware of the laws, rules and regulations to which it must be governed, so it was recommended to continue with the compliance of the provisions established in the regulatory bodies.

Key words: <INTEGRAL AUDITING> <INTERNAL CONTROL > <COSO I> <FINANCIAL AUDITING> <MANAGEMENT AUDITING> <COMPLIANCE AUDITING> <BENITY (PARISH)> <FINANCIAL STATEMENTS> <LAWS AND REGULATIONS>.

LIC. VIVIANA YANEZ MSC

0201571411

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación es la ejecución de una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, período 2021, evaluó las áreas de control interno, financiera y económica, de gestión y de cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo y los niveles de eficiencia y eficacia, así como la correcta aplicación de las normas legales definidas para este tipo de entidad pública. Por lo cual mi trabajo de titulación se divide en 4 capítulos:

Capítulo I: Se plantea el problema, su formulación y justificación, que es necesario para ejecutar la Auditoría Integral y se plantean los objetivos generales y específicos del trabajo de titulación.

Capítulo II: Se elabora el marco teórico que se basará en bibliografías, manuales de auditoría de la Contraloría General del Estado, en la cual constan definiciones relacionadas con la Auditoría Integral.

Capítulo III: Marco Metodológico, dentro de este capítulo se detalla cada uno de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación utilizados y que sirvieron para la obtención de información del trabajo de auditoría integral real, oportuna y correcta.

Capítulo IV: Marco de Análisis e Interpretación de Resultados, en este capítulo se desarrolla la Auditoría Integral desarrollando cada una de las fases del proceso de auditoría: planificación preliminar y específica, ejecución de la auditoría y la comunicación de resultados reflejando la elaboración del Informe Final de Auditoría.

Finalmente, después del desarrollo del proceso de Auditoría Integral, se presentan las conclusiones y recomendaciones dirigidas a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Cuya principal función es fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

Actualmente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica trabajan 11 empleados: 5 autoridades, 2 administrativos y 4 operarios: realizando sus actividades a través del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, buscando alcanzar la visión parroquial, los objetivos estratégicos, las políticas públicas y los objetivos contenidos en el Régimen de Desarrollo y del Buen Vivir. (GAD Benítez, 2022)

El GADPR Benítez no cuenta con visión, misión y valores institucionales debido a que es un ente público rural pequeño. Pero en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) actualizado del año 2015-2025 se establece una misión, visión y valores para la parroquia como tal. Que además estos se acoplan a las necesidades del GADPR Benítez Pachanlica. Este documento fue elaborado por la Ing. Fernanda Cruz, Técnica de Planificación, conjuntamente revisados y aprobado por el nivel directivo de la institución (Cruz, 2021, p.6).

Realizando un breve diagnóstico, se pudo determinar una serie de inconvenientes que afectan las actividades del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, las cuales se mencionan a continuación:

El GAD Parroquial no cuenta con un plan de mitigación de riesgos lo que provoca que la entidad desconozca los riesgos que puedan afectar a alcanzar los objetivos planteados.

Inexistencia de evaluaciones al desempeño del personal, provocando que no se cumpla con los objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual.

Limitación en el presupuesto asignado a las juntas parroquiales por parte del gobierno central, lo cual dificulta el desarrollo de proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual.

Por las razones anteriores, se requiere efectuar una auditoría integral, que incluya procesos y mecanismos de control preventivo, de detección y correctivo claramente definidos, monitoreo operacional, y métodos para salvaguardar los intereses de la institución, además que sirvan como una herramienta de gestión para la correcta y oportuna toma de decisiones.

1.2. Delimitación del problema

El trabajo de investigación se definió bajo los siguientes parámetros:

Objeto de Estudio: Auditoría Integral

Aspecto: Auditoría de Control Interno, Auditoría de Gestión, Auditoría Financiera, Auditoría de Cumplimiento

Espacio: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica,

Limite Espacial: Cantón Pelileo, provincia de Tungurahua.

Período: 2021.

1.3. Problema general de investigación

¿Cómo la realización de una auditoría integral ayudará determinar la razonabilidad de los estados financieros, medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal y vigente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, período 2021?

1.4. Problemas específicos de investigación

¿Cómo la realización de una auditoría integral contribuirá a determinar un análisis estratégico?

¿Cómo la realización de una auditoría integral contribuirá a la eficiencia, eficacia y economía de las actividades administrativas y financieras del GAD?

¿Qué grado de aceptabilidad tiene la aplicación de una Auditoría Integral en los departamentos administrativos y financieros del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica?

1.5. Objetivos

1.5.1. General

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, período 2021, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros, medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal y vigente dentro de la institución.

1.5.2. Específicos

Fundamentar científicamente las bases teóricas para la realización de una auditoría integral, considerando técnicas, procedimientos y normativas aplicables para contrastar con la situación del GAD.

Establecer el marco metodológico mediante la aplicación de la investigación documental y descriptiva, utilizando técnicas e instrumentos, para el desarrollo de la propuesta orientada a la recopilación de información que posteriormente se convierta en evidencia confiable y útil para evaluar los procesos de la institución.

Ejecutar la Auditoría Integral con la aplicación de las diferentes fases con la finalidad de emitir un informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones que contribuya al mejoramiento de la operación de la entidad.

1.6. Justificación

1.6.1. Justificación teórica

La presente investigación justifica su elaboración desde una perspectiva teórica, principalmente la parte científica que se sustenta en la información, existente sobre la auditoría integral, su aplicación y su desarrollo, de tal manera que sirva como una guía para la elaboración del presente trabajo de titulación.

1.6.2. Justificación metodológica

La presente investigación justifica su realización, debido a que se utilizó métodos, técnicas y herramientas de investigación existentes, de manera que se pudo obtener información suficiente, relevante y oportuna, de tal forma que los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación serán los más verídicos y reales posibles.

1.6.3. Justificación práctica

En el presente trabajo de investigación justifica su elaboración en la parte práctica, ya que, por medio de la utilización de métodos y técnicas de investigación como la entrevista y encuesta, facilitara para poder evaluar la situación del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, beneficiaran tanto a la institución como a los empleados, mejorando el rendimiento laboral del personal, facilitando el logro de los objetivos planteados aplicando la Auditoría Integral.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Caiño y Trujillo en su tesis titulada “Auditoría Integral a la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014, llegó a la siguiente conclusión:

La aplicación de la Auditoría Integral es de fundamental importancia, para lograr obtener un análisis global y completo de aspectos fundamentales de una organización, ya que no solo dentro de una entidad se debe evaluar, pero también se deben evaluar factores como la gestión de la administración en el logro de sus objetivos, el nivel de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos del organismo, la evaluación del sistema de control interno, las actividades realizadas para mitigar los riesgos y riesgos del propietario y, en última instancia, cumplimiento de las disposiciones legales (Caiño y Trujillo, 2017. p. 238).

Alvares y Capa en su proyecto de tesis denominado “Auditoría Integral a la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A del cantón el Guabo, provincia de el Oro, período 2017” concluyen lo siguiente:

Los métodos, técnicas e instrumento de recolección de datos aplicados para la recolección de datos dentro de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., evidencian la necesidad de contar con un examen auditoría integral, ya que permitirá conocer detectar problemas de índole referidos al control interno, financiero, de gestión y de cumplimiento normativo, además servirá de herramienta estratégica para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo en un marco de eficiencia y efectividad en todas las operaciones de la compañía (Alvares y Capa , 2019. p. 248)

Puente y Vicuña en su tesis titulada Auditoría Integral a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, llegaron a las siguientes conclusiones:

Para la Evaluación del Sistema de Control Interno se aplicó la metodología que propone el COSO III, el mismo que establece la determinación del nivel de riesgo a través de la aplicación de 5

componentes, 17 principios, 82 enfoques y 270 preguntas, en la cual se obtuvo como resultado un nivel de riesgo bajo por lo tanto el nivel de confianza es bueno, en ellas se identificaron 19 debilidades que fueron oportunamente comunicadas a la máxima autoridad de la entidad (Puente y Vicuña, 2018, p. 562).

2.2. Marco conceptual

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

De acuerdo con el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (2010, p.32). “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden”

Tabla 2-1: Funciones del GAD parroquial rural

FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;	h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
	j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad,

<p>planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;</p> <p>e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;</p>	<p>accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;</p> <p>k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;</p> <p>l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;</p> <p>m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,</p> <p>n) Las demás que determine la ley.</p>
--	--

Fuente:(Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2010, pp.32-33)

Elaborado por: Cunalata, Mónica, 2022.

2.2.1. Competencias del GD parroquial rural.

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad
- e) y la protección del ambiente;

- f) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- g) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- h) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- i) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2010, p.33).

2.2.2. Auditoría

Según el autor establece que:

La auditoría es un proceso sistemático que se basa en obtener y evaluar objetivamente pruebas sobre las afirmaciones que se relacionan con los actos o eventos de carácter económico administrativo, a fin de poder establecer el nivel de correspondencia entre aquellas afirmaciones junto con los determinados criterios, para posteriormente comunicar los resultados a las partes interesadas. Es realizado por expertos calificados e independientes, de conformidad con reglas y métodos técnicos. (Macías,2019, p.5)

Según los autores Tapia et al. (2019, p.6), en su libro “fundamentos de auditoría: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría”, señala que la auditoría es la revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a que aquéllas deben someterse.

En conclusión, podemos mencionar que la auditoría consiste en una verificación de las operaciones y actividades dentro de una organización, mediante la aplicación de procesos sistemáticos con el objetivo de afirmar o negar dichas verificaciones.

2.2.2.1. Definición de auditoría

Arens (2007, p.4), define a la auditoría como: “la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información

y los criterios establecidos. La auditoría la debe realizar una persona independiente y competente”.

El autor define a la auditoría como:

Una función que coadyuva con la organización en el logro de sus objetivos para ello se apoya en una metodología sistemática para analizar los procesos de negocio y las actividades y procedimientos relacionados con los grandes retos de la organización, que deriva en la recomendación de soluciones. (Santillana, 2013, p.11).

2.2.2.2. *Objetivos de la auditoría*

De acuerdo con Blanco (2012) los objetivos de la auditoría dependiendo su alcance son los siguientes:

- Auditoría Financiera. - Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen han sido preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
- Auditoría de Gestión. - Si la entidad está procediendo de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos.
- Auditoría de Cumplimiento. - Determinar si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se realizan conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.
- Auditoría de Control Interno. - Evaluar si el control interno se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (Blanco, 2012, p. 4)

2.2.2.3. Tipos de auditoría

Según Tapia, C. et al., (2019), señala que:

La auditoría es una herramienta de supervisión y control que permite identificar falencias, puntos críticos o vulnerabilidades existentes dentro de las organizaciones. El progreso de la auditoría a lo largo del tiempo ha incitado a la determinación de la auditoría según el tipo de objeto, procesos o actividad que realicen las organizaciones. A continuación, se presenta algunos tipos de auditoría:

- Auditoría de estados financieros: Este tipo de auditoría consiste en revisar y emitir una opinión acerca de los estados financieros, es decir, si éstos han sido elaborados de conformidad con las leyes financieras aplicables y si están libres de errores, debido al fraude.
- Auditoría interna: Permite a la organización cumplir con sus objetivos, agregando valor y mejorando sus operaciones, debido a que aporta un enfoque sistemático que evalúa y mejora la eficacia de los procesos.
- Auditoría externa: Es un examen de las cuentas anuales, informes de estados financieros, transacciones de una empresa realizado por un auditor externo, normalmente por exigencia legal.
- Auditoría operacional: Se evalúa todas las operaciones de una entidad, es decir, sus procedimientos, métodos y sistemas de control, verificando si se desarrollan de acuerdo con normas establecidas y sus recursos son utilizados de forma eficaz y eficiente.
- Auditoría administrativa: Esta auditoría realiza un examen de toda la estructura organizativa que posee la empresa, es decir, permite realizar un seguimiento de cómo se está llevando a cabo la gestión de la empresa.
- Auditoría integral: Este tipo de auditoría consiste en una evaluación multidisciplinaria, ya que, valida los sistemas de gestión, financieros, administrativos y de control con el objetivo de proponer alternativas de solución que ayuden a la entidad a alcanzar de sus objetivos.

- Auditoría gubernamental: Es un proceso mediante el cual las autoridades monitorean el uso de los recursos públicos, con el objetivo de verificar la eficacia, eficiencia y economía de la gestión pública.
- Auditoría informática: Consiste en la revisión y evaluación de los sistemas informáticos, para verificar la eficiencia y seguridad de la información, la cual servirá a los directivos para tomar decisiones acertadas.
- Auditoría de calidad: Consiste en la revisión independiente del sistema de calidad implementado en una entidad para determinar si ha alcanzado el cumplimiento de los objetivos empresariales.
- Auditoría forense: Consiste en un examen especializado, cuyo objetivo principal radica en la prevención y detección del fraude (Tapia, C., et al., 2019).

2.2.3. NAGA

En el “Manual de Auditoría Financiera” de Franco (2011), define a las NAGAS como:

Requisitos de calidad exigidos a todos los Contadores Públicos cuando actúann como auditores con el propósito de lograr uniformidad en su formación, desarrollo de su trabajo y contenido de su informe. Estos requisitos son la única garantía de que el servicio que se obtienen de su desempeño profesional tiene un mínimo de calidad que se espera de dicho desempeño. (Franco, 2011, p. 4).

2.2.3.1. Clasificación de las NAGA

Las NAGAS son los principios imprescindibles de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la examinación. Son las exigencias mínimas de calidad relativos a la ética y personalidad del auditor, relativos al trabajo que desempeña y a la información que rinden como resultado de este trabajo, en ese sentido Estupiñán (2015) presenta lo siguiente:

Normas Personales

- 1. El examen debe ser formalizado por elementos que posean entrenamiento adecuado y estén habilitadas legalmente para ejercer la contaduría pública.
- 2. El contador público debe poseer autonomía mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios.
- 3. En la ejecución del examen y en la preparación de informes, le corresponde proceder con cuidado y diligencia profesional apropiada.

Normas relativas a la ejecución del trabajo de auditoría

- 1. El trabajo debe ser planeado técnicamente y debe ejercerse una inspección conveniente sobre los asistentes, si los tuviere.
- 2. Deberá hacerse un conveniente estudio y una evaluación del sistema de control interno existente, de forma que se alcance a confiar en él mismo como base para la determinación de la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicados.
- 3. Deberá obtenerse evidencia suficiente, pertinente y válida por medio del análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de auditoría, con el propósito de asociar bases razonables para el otorgamiento de un dictamen.

Normas relativas a la rendición de los informes o dictamen

- 1. Siempre que el nombre de un Contador Público (persona natural que acredite su competencia profesional) esté asociado con estados financieros, corresponderá expresar de modo expreso, preciso e inequívoco la naturaleza de su relación con tales estados.
- 2. El informe que se emita deberá contener indicaciones sobre si los estados financieros están presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3. El informe deberá contener indicación sobre si principios de contabilidad generalmente aceptados han sido aplicados de manera uniforme en el período actual en relación con el período anterior.
- 4. Cuando el Contador Público considere necesario expresar salvedades sobre algunas de las afirmaciones genéricas de su informe y dictamen, deberá expresarlas de manera clara, concisa, precisa e inequívoca.
- 5. Cuando el contador público considere no estar en condiciones de expresar un dictamen sobre los estados financieros tomados en conjunto deberá manifestarlo explícita y claramente

Fuente: (Estupiñan R, 2015)

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.3.2. Clasificación de las NAGAS

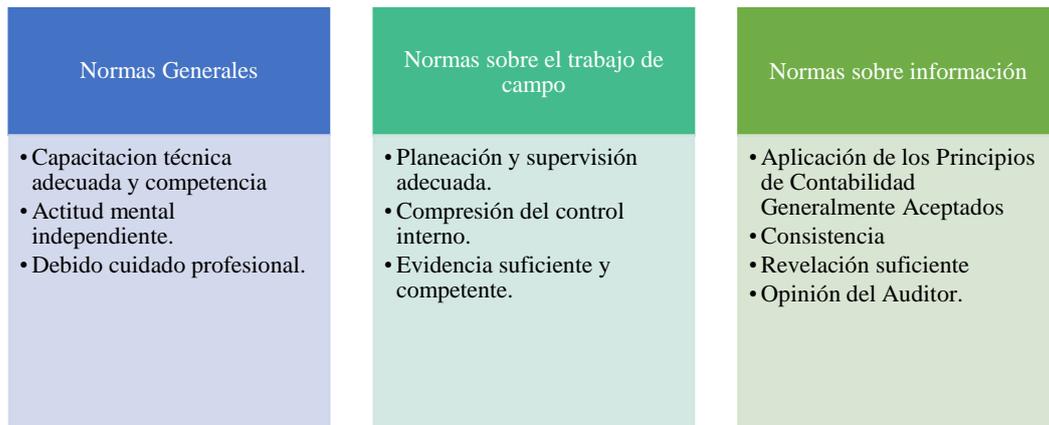


Ilustración 2-1: Clasificación de las NAGAS

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.4. Técnicas de auditoría

“Para obtener información relacionada a una operación, función o tema en particular, es necesario considerar que la investigación de la auditoría que conlleva una metodología definida (la de la planeación), que requerirá de la utilización de técnicas de auditoría.” (Amador, 2008, p. 90)

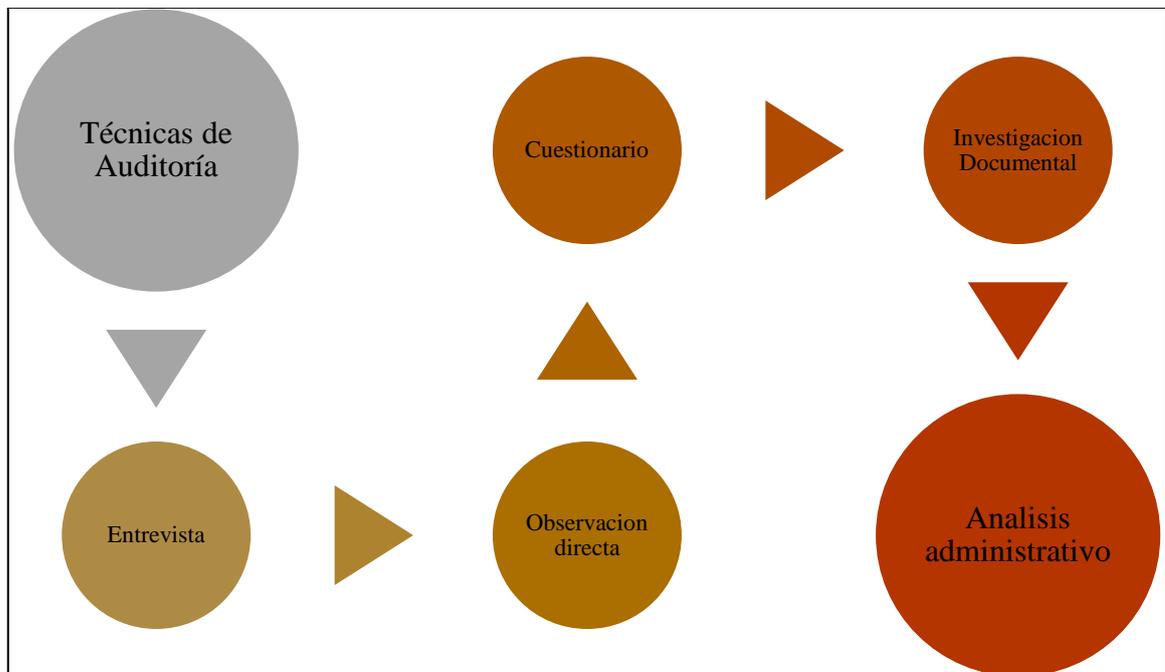


Ilustración 2-2: Técnicas de auditoría

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.5. Evaluación de riesgo de auditoría

Según Arens, et al. (2008) en la auditoría es preciso determinar los siguientes riesgos.

A. Riesgo Inherente

Es la posibilidad de que ocurra un error material en una afirmación antes de examinar el control interno del ente expuesto a examen. Para poder determinar el riesgo inherente se propone una matriz adecuada que se muestra a continuación:

Tabla 2-2: Matriz de medición del nivel de riesgo inherente

Riesgo	%
ALTO	
Alto	99,99
Moderado	88,88
Bajo	77,77
MODERADO	
Alto	66,66
Moderado	55,55
Bajo	44,44
BAJO	
Alto	33,33
Moderado	22,22
Bajo	11,11

Fuente: (Arens, A; Elder y Beasley, 2008)

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

B. Riesgo de Control

El riesgo de control se mide por medio de cuestionarios especiales de control interno; para evaluar el riesgo de control.

C. Riesgo de Detección

Acaecido cuando los auditores no descubren los errores al aplicar sus procedimientos de examinación, en otras palabras, es el evento de que los procedimientos sólo transporten a concluir que no existe un error material en una cuenta o afirmación, cuando en realidad sí existe.

El riesgo de detección disminuye efectuando pruebas sustantivas.

D. Riesgo de Auditoría

El riesgo de auditoría exterioriza la posibilidad de que los auditores sin darse cuenta no modifiquen correctamente su opinión sobre los estados financieros que sujetan errores materiales; es el riesgo de que los auditores emitan una opinión sin salvedades, no obstante que los estados financieros contienen una desviación material de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Este riesgo se reduce adquiriendo evidencia, cuánto más confiable sea, menor será el riesgo, los auditores han de reunir suficiente evidencia para abreviar el riesgo a un nivel bajo en todas las auditorías

A continuación, se presenta una ponderación para evaluar el Riesgo de Auditoría:

Tabla 2-3: Ponderación de riesgo de auditoría

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: (Arens, A; Elder y Beasley, 2008)

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.6. Auditoría integral

Según el autor establece que:

La Auditoría Integral es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una institución, pública o privada, de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro adecuado de sus fines y/o el mejor aprovechamiento de sus recursos. Se lleva a cabo por profesionales o especialistas de diversas disciplinas relacionadas con el objeto de la auditoría (López, 2010, p.21).

De acuerdo con Blanco (2012) define a la Auditoría Integral como:

El proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Blanco, 2012, p. 4)

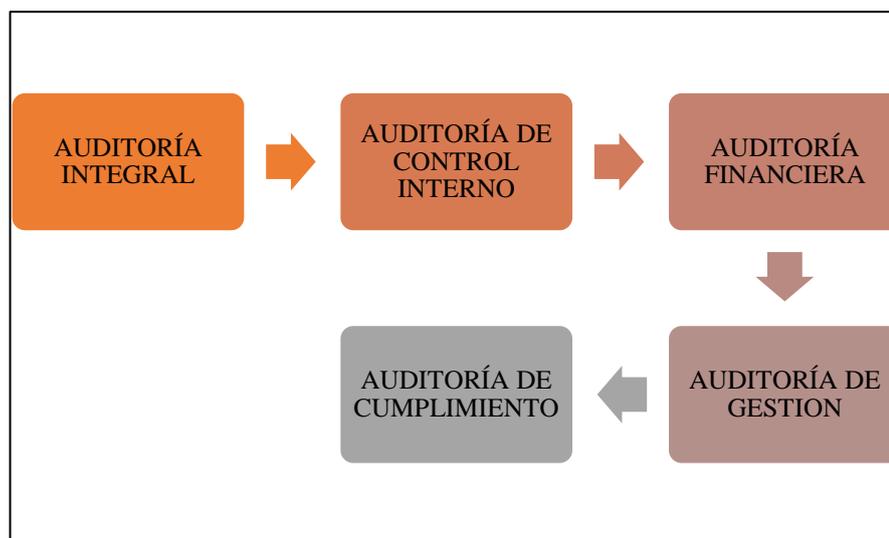


Ilustración 2-3: Auditoría integral

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.6.1. *Objetivos de la auditoría integral*

Para Blanco, (2012) los objetivos que persigue la Auditoría Integral son:

➤ Auditoría financiera:

Apreciar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. Este objetivo tiene la intención de facilitar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se narra a la acumulación de evidencia de la auditoría, necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas importantes en los estados financieros tomados en forma integral.

➤ Auditoría de cumplimiento:

Disponer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esa revisión es facilitar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.

➤ Auditoría de gestión:

Determinar si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.

➤ Auditoría de control interno:

Evaluar si el control interno financiero ha sido diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (Blanco, 2012, p.4).

De la misma manera para Bautista (2009, p.5) establece que la Auditoría Integral persigue los siguientes objetivos:

- Determinar, si los Estados Financieros se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- Evaluar la estructura de control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo.
- Evaluar el grado de eficiencia en el logro de los objetivos previstos por el ente y el grado de eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles.

2.2.6.2. Fases de la auditoría

Urrea (2014) establece las siguientes etapas o fases de la Auditoría:

✓ Fase 1: Programación general de la Auditoría

Esta fase incluye un análisis integral de todos los componentes internos y externos de una entidad, con el fin de determinar los procesos que cuentan con mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos y los que presentan un alto nivel de riesgo. Esta etapa comprende, además, el conocimiento de la organización y la definición de los objetivos y metas a cumplirse.

✓ Fase 2: Planeación de la Auditoría

Consiste en definir el plan de Auditoría que es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de Auditoría que se han de emplear, el alcance, tiempos, responsables y la forma como se van a aplicar.

✓ Fase 3: Ejecución de la Auditoría

Es el desarrollo del plan de auditoría previamente aprobado, es la etapa donde se ejecutan las actividades definidas para obtener y analizar toda la información del proceso que se audita y contar con evidencia suficiente, competente y relevante para emitir posteriormente las conclusiones.

✓ Fase 4: Comunicación de resultados

En esta etapa se presentan los resultados de la auditoría y se elaboran los planes de acción o de mejoramiento.

✓ Fase 5: Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento

Consiste en validar la ejecución de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento en las fechas establecidas y valorar su efectividad (Urrea, 2014).

2.2.6.3. *Alcance de auditoría integral*

El autor define el alcance de la auditoría de la siguiente manera:

El alcance de la auditoría integral se basará principalmente en pruebas selectivas suficientes para alcanzar seguridad razonable en cuanto a la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes, es confiable como base para la presentación de los estados financieros y nos permitirá lograr evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que debemos pronunciar acerca de la razonabilidad de los estados financieros. (Blanco, 2012, p.40).

2.2.6.4. *Informe de auditoría integral*

Según el autor menciona que el informe de auditoría integral:

“Concluido el trabajo de campo, el auditor tendrá como responsabilidad la confección del informe de auditoría como un producto final de este trabajo. El informe contendrá la opinión del auditor sobre lo que ha hecho y como lo ha realizado, así como los resultados obtenidos” (Estupiñán, 2007).

El informe a través de sus observaciones, conclusiones y recomendaciones constituye el mejor medio para que las organizaciones puedan apreciar la forma que están operado.

Redacción del informe

De la misma manera según Blanco (2012, p.29), la redacción del informe indica que la redacción se efectuará en forma corriente a fin de que su contenido sea comprensible al leyente, evitando en lo posible el uso de terminología muy especializada; evitando párrafos largos y complicados, así como expresiones confusas.

La culminación de la auditoría integral es un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones sobre: los estados financieros básicos; el adecuado control interno; el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; la gestión de los administradores; la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores, si la hubiera.

2.2.7. *Control interno*

2.2.7.1. *Definición*

El control interno es:

El control es un proceso diseñado y ejecutado por los directores, la gerencia y otro personal de una entidad para promover una certeza razonable en el logro de los objetivos de la entidad en términos de confiabilidad, efectividad y eficiencia operativa de la información financiera y cumplimiento de las leyes aplicables (Campos, et al, 2018. P. 129).

2.2.7.2. *Objetivos del control interno*

El control interno alcanza el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la agilidad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración.

Conforme a lo anterior, los objetivos básicos son:

- Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución.
- Verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos.
- Promover la adhesión a las políticas administrativas establecidas.
- Lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (Estupiñán, 2016.p.38).

Por otra parte, según Cruz menciona que el Control Interno tiene los siguientes objetivos principales:

- Lograr las metas empresariales, promover eficiencia operativa y la confiabilidad en la información financiera de las unidades económicas.
- Fomentar el pleno respeto, apego, observancia y adhesión a las políticas establecidas por la administración de la entidad, con el fin de alcanzar los objetivos trazados
- Certificar la razonabilidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información financiera y complementaria administrativa y operacional que se genera en la entidad, con el fin de que sirvan como base para la toma de decisiones para garantizar bienestar futuro (Cruz, 2014, p.37).

2.2.7.3. Clasificación del control interno

Según Licuy, (2014) en su proyecto de tesis “Implementación de un Sistema de Control Interno para la Cía. Ltda. León Constructora de la Ciudad de Tena provincia de Napo” menciona la siguiente clasificación:

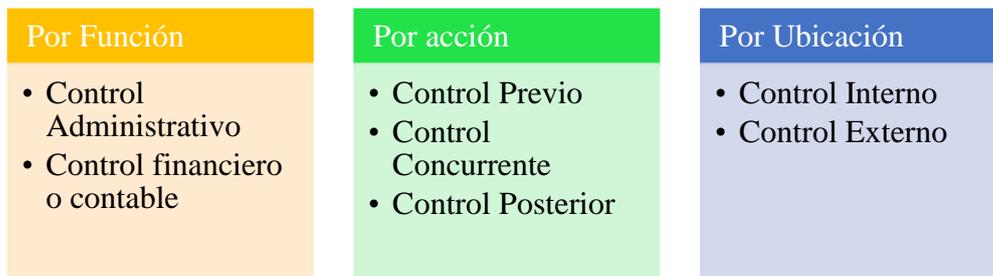


Ilustración 2-4: Clasificación del control interno

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.7.4. Por función

Control interno administrativo: Existe un solo sistema de control interno, el administrativo, que es el plan de organización que acoge cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo de:

- Mediante informado de la situación de la empresa;
- Coordinar sus funciones;
- Asegurarse de que se estén logrando los objetivos establecidos;
- Mantener una ejecutoria eficiente;
- Determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas;
- Para verificar el logro de estos objetivos la administración establece:
- El control del medio ambiente o ambiente de control
- El control de evaluación de riesgo
- El control y sus actividades
- El control del sistema de información y comunicación
- El control de supervisión o monitoreo. (Estupiñán, 2016, pp.26-27)

Control interno financiero o contable: Como consecuencia del control administrativo sobre el sistema de información, surge, como instrumento, el control interno contable, con los siguientes objetivos:

Que todas las operaciones se registren: oportunamente, por el importe correcto; en las cuentas apropiadas, y, en el período contable en que se llevan a cabo, con el objetivo de acceder la preparación de estados financieros y mantener el control contable de los activos.

Que todo lo contabilizado exista y que lo que exista este contabilizado, investigando cualquier diferencia para adoptar la consecuente y apropiada acción correctiva.

Que las operaciones se realicen de acuerdo con autorizaciones generales y específicas de la administración.

Que el acceso de los activos se permita solo de acuerdo con autorización administrativa.

2.2.7.5. *Por acción*

- Control Previo: está constituido por el conjunto de normas, procedimientos, políticas, reglas, implantados para evitar errores en el proceso de las transacciones.
- Control Concurrente: está constituido por el conjunto de normas, procedimientos, políticas, reglas implantadas y cuya finalidad es detectar errores o desviaciones en el proceso de transacciones, que no hubieran sido determinados en los controles previos.
- Control Posterior: examen de las operaciones financieras y administrativas que se efectúan después de que estas se han producido con el objetivo de verificarlas, revisarlas, analizarlas, y en general evaluarlas de acuerdo con la documentación y resultados de esta. Las funciones del control posterior, en medianas y grandes organizaciones son ejercidas, por regla general, por la auditoría interna, sin perjuicio de los exámenes profesionales que prestan las 16 auditorías externas o independientes, o en forma combinada. (Dávalos, 1984, p.145)

2.2.7.6. *Por ubicación*

- Control Interno: es un elemento básico y fundamental de toda administración y expresión utilizada para definir, en general las medidas adoptadas por los propietarios, administradores, verificar la precesión de la empresa o titulares de las entidades públicas o privadas para dirigir y controlar las operaciones financieras y administrativas de sus negocios o instituciones.

- Control Externo Privado: examen o vigilancia a cargo de personas que actúan por mandato de una entidad, empresa o de sus accionistas, socios o acreedores, generalmente esta función es recomendada a los auditores independientes, fideicomisarios, síndicos, etc., para el control posterior del área financiera o parte de ella.
- Control Externo Público: examen o vigilancia a cargo de organismos del Estado, cuyas facultades o ámbitos de acción son determinados en la Constitución Política y en Leyes Orgánicas o especiales, los organismos públicos más representativos son: La Contraloría General o en otros países, los Tribunales de Cuentas, la Superintendencia de bancos y la Superintendencia de compañías (IDEM, 2022, p. 35).

2.2.7.7. *Métodos de evaluación de control interno*

De acuerdo con Meléndez, (2018) el principal método que se requiere para evaluar el control interno es:

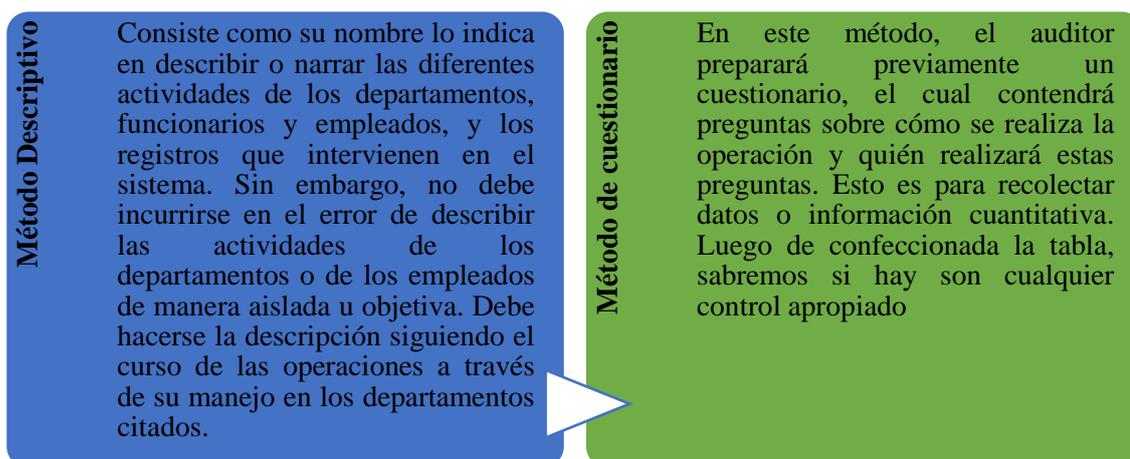


Ilustración 2-5: Métodos de evaluación del control interno

Fuente: (Meléndez, 2018, p.1).

Elaborado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.8. *Modelo COSO*

El modelo “COSO” puede ser definido como:

Técnicas de control interno y criterios para una eficiente gestión de la organización. Siendo así, el informe COSO plantea que el control interno sea un proceso integrado, que forme parte de los procesos de los negocios y no pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos (Santa Cruz, 2014, p.38).

“El modelo COSO es un conjunto de procedimientos de control, se trata más bien de un marco que considera la tarea de un control interno de una empresa como un fenómeno complejo y dinámico.”

2.2.9. COSO I (control interno)

En 1992 la comisión publicó el primer informe “Internal Control - Integrated Framework” denominado COSO I con el objeto de ayudar a las entidades a evaluar y mejorar sus sistemas de control interno, facilitando un modelo en base al cual pudieran valorar sus sistemas de control interno y generando una definición común de “control interno”.

Según COSO el Control Interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos.

2.2.9.1. ¿Qué se puede obtener a través de COSO I?

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables
- Salvaguardia de los recursos

2.2.9.2. Componentes del COSO I

La estructura del estándar se dividía en cinco componentes:

1. Ambiente de Control
2. Evaluación de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Supervisión.

2.2.9.3. Importancia de COSO I: Control Interno

A nivel organizacional, Informe Coso I destaca la necesidad de que la alta dirección y el resto de la organización comprendan la trascendencia del control interno, la incidencia de este sobre los resultados de la gestión, el papel estratégico y esencialmente la consideración del control como un proceso integrado a los procesos operativos de la empresa y no como un conjunto de actividades adicionales, que daría como resultado procesos burocráticos.

A nivel regulatorio o normativo, el Informe COSO pretende que cuando se plantee cualquier discusión o problema de control interno, tanto a nivel práctico de las empresas, como a nivel de auditoría interna o externa, o en los ámbitos académicos o legislativos, los interlocutores tengan una referencia conceptual común, lo cual antes de la aplicación del informe era complejo, dada la multiplicidad de definiciones y conceptos divergentes que han existido sobre control interno.

Desde su elaboración, esta metodología se incorporó en las políticas, reglas y regulaciones y ha sido utilizada por muchas empresas para mejorar sus actividades de control hacia el logro de sus objetivos planteados.

Dicho Informe intenta brindar un grado razonable de seguridad frente al riesgo que se presenta. Este último se define como la probabilidad que ocurra un determinado evento que puede tener efectos negativos para la organización.

2.2.9.4. Limitaciones de COSO I: Control Interno

El control Interno no proporciona la seguridad de que los objetivos operativos se cumplirán solo nos dan la seguridad razonable de que la dirección conocerá el grado de cumplimiento. Proporciona seguridad razonable, no absoluta, de que la información financiera y los objetivos de cumplimiento se logren.

2.2.9.5. Métodos de evaluación del control interno

Método descriptivo o de Memorándum

Consiste como su nombre lo indica en describir o narrar las diferentes actividades de los departamentos, funcionarios y empleados, y los registros que intervienen en el sistema. Sin embargo, no debe incurrirse en el error de describir las actividades de los departamentos o de los empleados de manera aislada u objetiva. Debe hacerse la descripción siguiendo el curso de las operaciones a través de su manejo en los departamentos citados.

Por lo general se describe procedimientos, registros, formularios, archivos, departamentos que intervienen en el sistema de control. Este método presenta el inconveniente que muchas personas no tienen habilidad para expresar sus ideas por escrito en forma clara, precisa y sintética, lo que trae como consecuencia que algunas debilidades de control no queden expresadas en la descripción (Meléndez, 2016).

También llamado “narrativo”, consiste en hacer una descripción por escrito de las características del control de actividades y operaciones que se realizan y relacionan a departamentos, personas, operaciones, registros contables y la información financiera. El método narrativo, es ideal para aplicarlo a pequeñas empresas.

Método Gráfico o flujograma

El diagrama de flujo de sistemas es un diagrama, una representación simbólica de un sistema o serie de procedimientos en que éstos se muestran en secuencia, al lector le da una imagen clara del sistema: muestra la naturaleza y la secuencia de los procedimientos, la división de responsabilidades, las fuentes y distribución de documentos, los tipos y ubicación de los registros y archivos contables. Tiene como base la esquematización de las operaciones, mediante el empleo de dibujos (flecha, cuadros, figuras geométricas, etc.); en dichos dibujos se representan departamentos, formas y archivos, por medio de ellos se indican y explican el desarrollo de las operaciones. Este método se utiliza en la actualidad a través de computadoras

➤ **Diagramas de flujo de procesos**

El análisis del flujo de procesos es la representación esquemática de un proceso, con el objetivo de comprender las interrelaciones entre las entradas, tareas, salidas y responsabilidades de sus componentes.

Los acontecimientos pueden ser identificados y considerados frente a los objetivos del proceso.

Puede utilizarse en una visión de la organización a nivel global o a un nivel de detalle. (Meléndez, 2016)

El diagrama de flujo de sistemas es un diagrama, una representación simbólica de un sistema o serie de procedimientos en que éstos se muestran en secuencia, al lector le da una imagen clara

del sistema: muestra la naturaleza y la secuencia de los procedimientos, la división de responsabilidades, las fuentes y distribución de documentos, los tipos y ubicación de los registros y archivos contables. Tiene como base la esquematización de las operaciones, mediante el empleo de dibujos (flecha, cuadros, figuras geométricas, etc.); en dichos dibujos se representan departamentos, formas y archivos, por medio de ellos se indican y explican el desarrollo de las operaciones. Este método se utiliza en la actualidad a través de computadoras

➤ **Diagrama de causa y efecto**

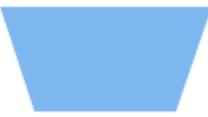
Se conocen como diagramas de Ishikawa o de espina de pescado, y son útiles para identificar las causas de los riesgos (Meléndez, 2016).

En este procedimiento se elaboran previamente una serie de preguntas en forma técnica y por áreas de operaciones. Estas preguntas deben ser redactadas en una forma clara y sencilla para que sean comprensibles por las personas a quienes se les solicitará que las respondan. Una respuesta negativa advierte debilidades en el control interno.

Símbolos para el método gráfico o flujograma

Un flujograma o diagrama de flujo consiste en una figura o gráfico que representa una serie de procesos o un grupo de actividades por medio de símbolos.

	<p>Nombre: La flecha, Función: utilizado para indicar una interconexión entre otros dos símbolos</p>
	<p>Nombre: Terminación Función: Indica el comienzo o el final de un flujo en el diagrama de procesos.</p>
	<p>Nombre: Proceso Función: Indica un determinado proceso y sus funciones y actividades.</p>
	<p>Nombre: Decisión</p>

	<p>Función: Esto demuestra que se debe tomar una decisión y que el flujo del proceso va a seguir cierta dirección según esta decisión.</p>
	<p>Nombre: Retardo</p> <p>Función: Significa que pasará un tiempo antes de que el flujo del proceso continúe.</p>
	<p>Nombre: Datos</p> <p>Función: Representa cualquier tipo de dato en el diagrama de flujo.</p>
	<p>Nombre: Documento</p> <p>Función: Es un tipo de dato o información que las personas pueden leer, como un informe impreso, por ejemplo.</p>
	<p>Nombre: Varios Documentos</p> <p>Función: Indica que son varios documentos.</p>
	<p>Nombre: Sub-Rutina o proceso predefinido</p> <p>Función: Un proceso que ya está definido previamente.</p>
	<p>Nombre: Preparación</p> <p>Función: Esto indica que hay que hacer, ajustar o modificar algo en el proceso antes de proceder.</p>
	<p>Nombre: Display</p> <p>Función: Indica que se exhibirá alguna información o dato para leer en una pantalla u otra forma de visualización.</p>
	<p>Nombre: Loop Manual</p> <p>Función: Indica que una secuencia de comandos ocurrirá, repitiéndose continuamente hasta que una persona la detenga manualmente.</p>
	<p>Nombre: Limite del Loop</p> <p>Función: Muestra el comienzo de un proceso de loop.</p>
	<p>Nombre: Datos Almacenados</p> <p>Función: Esto muestra que existen datos almacenados.</p>
	<p>Nombre: Conector</p> <p>Función: Indica que habrá una inspección en este punto.</p>

	<p>Nombre: Conector para otra página</p> <p>Función: Esto indica que hay una referencia cruzada y un enlace de este proceso, a otro proceso diseñado en otra página.</p>
	<p>Nombre: O</p> <p>Función: Se utiliza para indicar la “o” lógica.</p>
	<p>Nombre: Sumador</p> <p>Función: Se utiliza para indicar la “y” lógica.</p>
	<p>Nombre: Agrupar</p> <p>Función: Indica una etapa en la que se organizan los datos de una manera estándar.</p>
	<p>Nombre: Clasificar</p> <p>Función: Esto indica que en este punto se generará una lista que organiza elementos en un orden determinado.</p>
	<p>Nombre: Mezclar</p> <p>Función: Indica un paso en el que se combinarán diversos conjuntos en uno solo.</p>
	<p>Nombre: Base Datos</p> <p>Función: Una lista de información con una estructura estandarizada que permite la investigación y la clasificación.</p>
	<p>Nombre: Almacenamiento Interno</p> <p>Función: Indica un dispositivo de almacenamiento interno.</p>

Método de cuestionario

Consiste en usar como instrumento para la investigación, cuestionarios previamente formulados que incluyen preguntas acerca de la forma en que se manejan las transacciones u operaciones de las personas que intervienen en su manejo, la forma en que fluyen las operaciones a través de los puestos o lugares donde se define o se determinan los procedimientos de control para la conducción de las operaciones.

El método de cuestionario es utilizado extensamente por los auditores independientes como los auditores internos, consiste en una encuesta sistemática presentada bajo la forma de preguntas referidas a aspectos básicos del sistema, y ante una respuesta negativa evidencia una ausencia de

control. Los cuestionarios se pueden organizar clasificando las preguntas de acuerdo con los objetivos de control y cada pregunta referirse a la presencia de las medidas de control para lograr el objetivo de que se trate.

El objetivo del cuestionario de control interno es reunir información, para descubrir hechos, evidencias, opiniones, con el fin de reunir datos o información cuantitativa. La información obtenida debe ser tabulado, depurado y servir juntos con otros agentes como soporte del informe de auditoría basado en los papeles de trabajo.

Los cuestionarios abordan cuestiones que los participantes deberán considerar, centrando su reflexión en los factores internos y externos que han dado, o pueden dar lugar, a eventos negativos. Las preguntas pueden ser abiertas o cerradas, según sea el objetivo de la encuesta.

Pueden dirigirse a un individuo o a varios, o bien pueden emplearse en conexión con una encuesta de base más amplia, ya sea dentro de una Organización o dirigida a clientes, proveedores o terceros.

2.2.10. Evidencia de auditoría

De acuerdo con el autor, la evidencia de auditoría:

Es cualquier artículo o documento tangible que demuestre o compruebe el hecho ilícito como confirmación o negatividad de la mencionada acusación frente a la autoridad judicial competente. (...) y evidenciarlo por medio del desarrollo de distintas técnicas científicas como: la observación, inspección, entrevistas, documentos u objetos que permitan revisar que los hallazgos plasmados en los informes y los cuales van a ser presentados frente a un tribunal cuenten con la debida información viable y veraz. (Doris, 2021, p.5).

Según la NIA 500, es información usada por el auditor para conseguir las conclusiones en las que basa su criterio profesional. Toda la evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables como aquella obtenida en los estados financieros, como otra información.

2.2.10.1. Tipos de evidencia

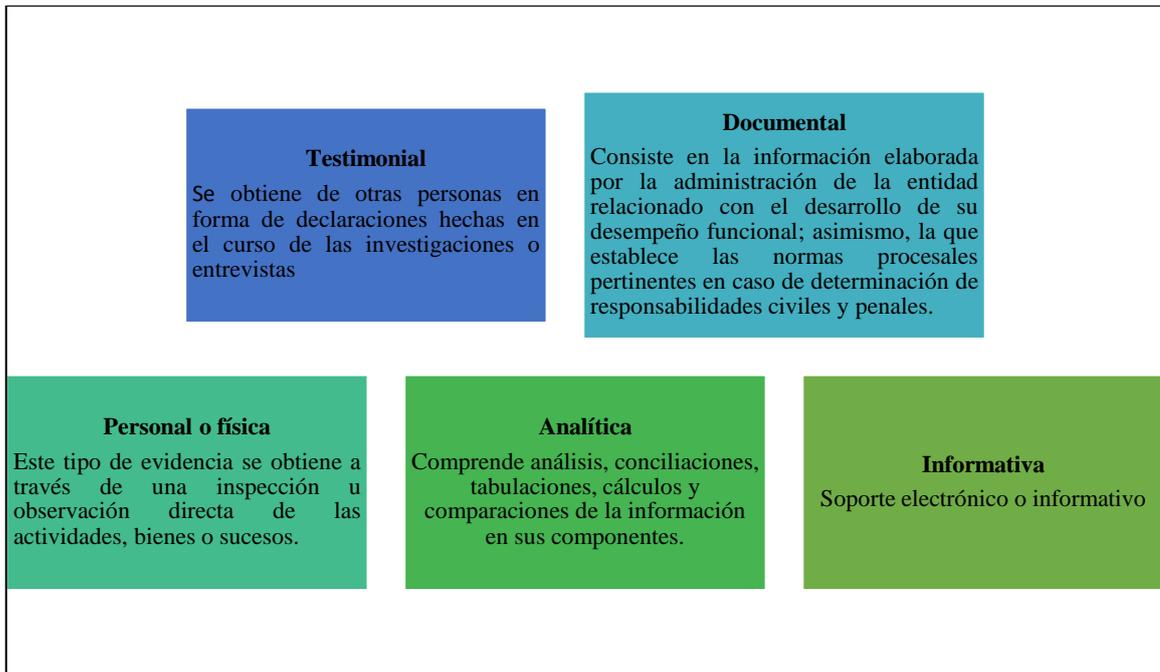


Ilustración 2-6: Tipos de evidencia

Elaborado por: Cunalata, Mónica, 2022

2.2.10.2. *Características o atributos*

Según Espino, (2014, p. 6) menciona que la evidencia debe ser: Competente, que significa que al mismo tiempo debe ser relevante y válida, así, para ser relevante debe relacionarse con la afirmación en cuestión; y la, validez (confiabilidad) depende de las circunstancias en que se recibió, esto hace difícil generalizar y está sujeto a excepciones”; es decir, se considera evidencia válida cuando:

Se obtuvo de fuentes independientes.

- Se generó internamente mediante un sistema provisto de controles eficaces.
- El auditor generó la evidencia directamente
- Tiene forma documental y no una representación oral.
- Se obtiene de documentos originales más no de fotocopias.

Además, para García (2014). menciona que debe ser: “suficiente, que se refiere a la cantidad de evidencia que se obtiene, y esta cantidad se ve afectada por el riesgo de errores pues a mayor sea el riesgo, más evidencia se requerirá.”

Muestreo de auditoría

Según la Norma Internacional de Auditoría 530, establece la definición de muestreo como:

La aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población (Norma Internacional Auditoría, 2013, p. 3).

2.2.10.3. *Papeles de trabajo*

Los papeles de trabajo tienen que ser claros y concisos respecto de la contabilización u operación a la que se refieran, del trabajo desarrollado y de las conclusiones logradas, esto se consigue estableciendo un mínimo de recursos que es correcto considerar al elaborarlos.

Ciertos de dichos recursos que tienen que contener toda cédula o papel de trabajo de auditoría, son:

- Nombre de la organización a la que se audita.
- Fecha del cierre del ejercicio analizado.
- Título o especificación breve de su contenido.
- Fecha en que se preparó.
- Nombre de quien lo preparó.
- Fuentes de donde se obtuvieron los datos.
- Explicación concisa del trabajo efectuado.
- Conclusión (Alatrística, 2018, p.2).

2.2.10.4. *Índices de auditoría*

De acuerdo con la Legislatura Zacatecas (2021) los índices son claves convencionales de tipo alfabético, numérico o alfabético-numérico, que permiten clasificar y ordenar los papeles de trabajo de forma lógica y directa para facilitar su identificación, ubicación y consulta.

Los índices persiguen los siguientes propósitos:

- Simplificar la revisión de los papeles de trabajo, ya que se muestran en forma ordenada y permiten ir de lo general a lo especial.

- Eludir la duplicación del trabajo, pues al conceder un espacio específico a cada cédula se descarta el peligro de que ésta se elabore nuevamente.
- Interrelacionar 2 o más cédulas de auditoría.
- Facilitar la preparación del informe, puesto que permiten ubicar en cédulas concretas las irregularidades y deficiencias detectadas en la revisión. (Legislatura Zacatecas, 2021, p.36).

2.2.10.5. *Marcas de auditoría*

Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que usa el auditor, para detectar el tipo de método, labor o pruebas llevadas a cabo en la ejecución de un examen. La utilización de marcas primordiales permite su conocimiento.

- Las marcas de auditoría deben cumplir los siguientes propósitos:
- Dejar constancia del trabajo llevado a cabo.
- Facilitar el trabajo y contribuir a que se aproveche al mayor el espacio de la cédula, puesto que evitan explicar detalladamente las ocupaciones efectuadas para la revisión de numerosas partidas.

2.2.10.6. *Materialidad*

Pallerola y Monfort mencionan que:

El auditor no puede revisar todas y cada una de las transacciones que realiza una empresa durante todo un ejercicio, por motivos de eficacia y eficiencia, por tal motivo, las normas de auditoría, permiten establecer un nivel de confianza denominado materialidad; por lo tanto, se la define como la magnitud o naturaleza de un error u omisión en la información financiera, que bien individualmente o en su conjunto hace probable que el juicio del auditor, que confía en la información, se hubiera visto influenciado o su decisión sea afectada como consecuencia de la omisión o el error (Pallerola y Monfort, 2014, p.55).

Es por ello, que dentro la planificación de la auditoría es necesario establecer el nivel de materialidad que puede, según (Pallerola y Monfort, 2014) basarse en:

- Las características de la empresa y del área bajo estudio.

- La experiencia del auditor.
- El nivel de control interno.
- Naturaleza, magnitud y cantidad de los errores esperados.
- Técnicas de Auditoría

Cubero (2019), en su manual: “Manual de auditoría de gestión Enfoque empresarial y de riesgos”, señala que: “Las técnicas utilizadas en auditoría de gestión constituyen métodos prácticos de investigación y prueba, que el auditor emplea en base a su juicio, según las circunstancias”

Los tipos de técnicas de auditoría son:

Tabla 2-4: Técnicas de auditoría

VERIFICACIÓN	TÉCNICAS
Ocular	a.- Comparación: Es la similitud o diferencias entre dos o más hechos b.- Observación: En una actividad se examinan los aspectos físicos. c.- Rastreo: Es el seguimiento de una operación dentro de un proceso o de un proceso a otro.
Verbal	a.- Indagación: Es la obtención de información verbal b.- Entrevista: A servidores de la entidad o terceros, c.- Encuesta: Realizados directamente o por correo a los servidores de la entidad o terceros, cuyos resultados deben ser posteriormente tabulados.
Escrita	a.- Análisis: Consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos de una operación o proceso. b.- Conciliación: Hace concordar dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes. c.- Confirmación: Comunicación escrita de los servidores de la entidad o terceros, para comprobar la autenticidad de documentos. d.- Tabulación: Agrupar resultados obtenidos en áreas o segmentos
Documental	a.- Comprobación: Verificar la existencia, legalidad, y autenticidad de las operaciones. b.- Cálculo: Verificación de la exactitud y corrección aritmética de una operación o resultado presentado en informe. c.- Revisión selectiva: Examen de una parte del universo de datos u operaciones que requieren atención especial.

Física	a.- Inspección: Examen físico y ocular de activos, documentos, valores para verificar su existencia y autenticidad.
Electrónica	

Fuente: Cubero, 2019, pp 120-122

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

2.2.11. Hallazgos de auditoría

Cubero en su manual: “Manual de auditoría de gestión Enfoque empresarial y de riesgos”, indica que:

Un hallazgo en auditoría de gestión se refiere a las situaciones relevantes y deficientes que se establezca a través de la aplicación de procedimientos de auditoría en los distintos componentes. Un hallazgo tiene que ser estructurado en relación con sus atributos (Cubero, 2019, p. 186).

2.2.11.1. Atributos del hallazgo

Cubero, (2019), al hablar sobre los atributos del hallazgo en su manual: “Manual de auditoría de gestión Enfoque empresarial y de riesgos”, menciona que: generalmente el auditor establece los hallazgos y determina su importancia. Para realizar el análisis de un hallazgo el auditor debe tener en cuenta cuatro atributos principales: (Cubero, 2019, pp.186-187).

Condición	• Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.
Criterio	• Parámetro de comparación, se refiere a la norma, el principio incumplido.
Causa	• Motivo, razón por el que se dio las desviaciones
Efecto	• Daño, desperdicio o pérdida.

Ilustración 2-7: Atributos del hallazgo

Fuente: Cubero, 2019

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

2.3. Idea por defender

La realización de la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, contribuirá a determinar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, y el cumplimiento de la normativa legal.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo el cual empieza con el nivel exploratorio, debido a que se recabó información a partir de las observaciones y los datos proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

Además, se utiliza el enfoque cuantitativo ya que se examinarán datos numéricos que se aborden en este trabajo de investigación, al momento de realizar las encuestas, se especifique la composición de la población, los manuales y funciones de la gestión administrativa – financiera, para la optimización de recursos.

3.2. Tipos de investigación

3.2.1. *Investigación de campo*

Se utiliza esta técnica ya que se deberá llegar al lugar en donde se realizará la investigación con la finalidad de recabar información necesaria y relativa al tema seleccionado como objeto de estudio.

3.2.2. *Investigación bibliográfica*

Para la realización de la presente investigación se sustenta en la documentación bibliográfica de libros, tesis similares, artículos, revistas y páginas web escritos por distintos autores las mismas que contienen datos de interés.

3.2.3. Investigación descriptiva

Se realiza la respectiva descripción de aquellos resultados que se obtuvieron en la aplicación de las encuestas tanto al personal ejecutivo como también operativo, la cual proporcionó información adecuada.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez estuvo constituida por todos los empleados y directivos de la entidad, es decir, 9 empleados, distribuidos a continuación:

Área administrativa: 8 empleados (presidente, secretario, 3 vocales, 1 técnico de planificación, 1 técnico MIES, 1 Técnico de fisioterapia).

Área de Contable: 1 empleado (1 secretaria – tesorera)

Muestra

Debido al limitado tamaño de la población objeto de estudio no se considera necesaria la aplicación de una muestra, por lo que se trabajará con el total de empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

3.4. Métodos de investigación

Los métodos de investigación que se utilizaron en el presente trabajo investigativo fueron los siguientes:

3.4.1. Método deductivo

En la presente investigación se empleó el método deductivo desde la identificación del planteamiento del problema y en el análisis de la información de forma general a fin de llegar a conclusiones particulares.

3.4.2. Método inductivo

La razón para adoptar el método de inducción es que comienza con el análisis del objeto de investigación y lleva a cabo un análisis comparativo de lo especial a lo general. Su uso práctico ayuda a obtener información a través de observaciones, entrevistas y encuestas para determinar los resultados y puntos clave del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica. Sin duda, este método sentó las bases para verificar la idea de defender la investigación. En cuanto a los hechos de la investigación, se pueden extraer conclusiones específicas del trabajo de investigación actual.

3.4.3. Método analítico

Con esta técnica se llevó a cabo la revisión de los estados financieros los cuales detallaron y se brindaron un análisis de la situación financiera actual del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica para determinar la veracidad de la información y posterior emitir conclusiones y recomendaciones.

3.5. Técnicas

3.5.1. Observación

Se utiliza esta técnica con la finalidad de observar directamente los hechos o casos investigados a través de visitas planificadas a la institución con el fin de obtener un mayor número de datos de la institución, lo cual ayudará a tener una mejor visión para resolver el problema planteado.

3.5.2. Encuesta.

El uso de esta técnica es de gran importancia ya que permite conocer la realidad de la situación del GAD, detectar sus falencias a través de la recopilación de información dados por una prueba o cuestionario mismos que serán aplicados al personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

3.6. Instrumentos

3.6.1. Observación directa

La observación directa, se realiza en las instalaciones y oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, lo que permitió utilizar esta técnica de investigación para realizar el diagnóstico de la institución, y de esta manera tener un acercamiento a la realidad del GAD para detallar y describir las problemáticas existentes.

3.6.2. Cuestionario

Se elaboraron preguntas cerradas las cuales fueron aplicadas al total de los funcionarios del GAD, los mismos que contestaron oportunamente con toda certeza con el fin de facilitar información real sobre la situación actual de la misma.

Resultados.

Para la determinación de los resultados la encuesta se aplica a los 9 funcionarios Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, del cual se obtendrán resultados mismos que ayudarán a detectar falencias y posterior brindar estrategias para mejoras dichas falencias.

ENCUESTA APLICADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE “BENÍTEZ PACHANLICA”

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera en cada una de las actividades del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, en el PERÍODO 2021, para definir acciones correctivas.

1. ¿Qué tipos de auditorías de han realizado al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en períodos anteriores?

Tabla 3-1: Tipos de auditoría

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Auditoría Financiera	0	0%
Auditoría de Gestión	0	0%
Auditoría Integral	5	56%
Auditoría de Cumplimiento	0	0%
Otros	0	0%
Desconoce	4	44%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

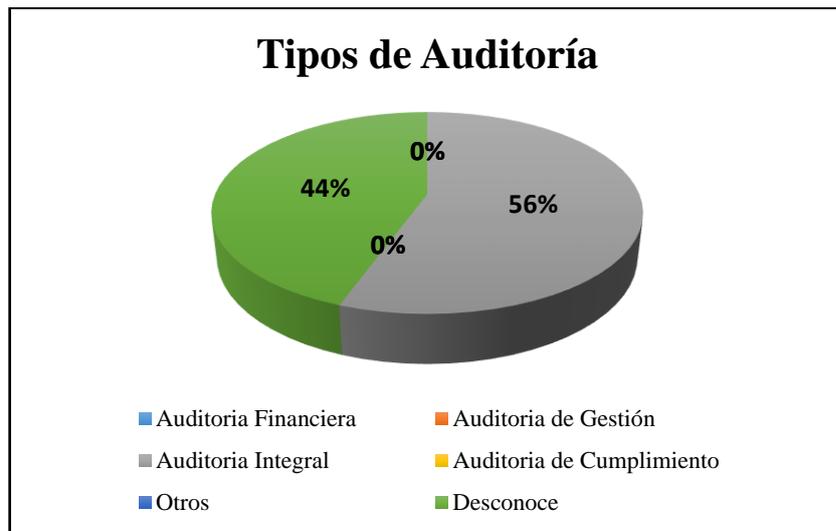


Ilustración 3-1: Tipos de auditoría

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

De acuerdo con la encuesta aplicada a los servidores públicos del GAD, se puede evidenciar que el 56% del personal coincide en que se han realizado auditorías integrales en períodos anteriores; mientras que el 44% desconoce del tipo de auditorías que se han realizado anteriormente, debido a que estas se realizaron en períodos anteriores.

2. ¿Considera usted importante que se lleve a cabo la auditoría integral en su institución?

Tabla 3-2: Importancia de la auditoría integral

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-2: Importancia de la auditoría integral

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Según la encuesta aplicada al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se pudo constatar que el 100% de los funcionarios están de acuerdo en que la realización de la Auditoría integral es de gran importancia para la institución, ya que permitirá tomar mejores decisiones de acuerdo a los resultados que se obtengan.

3. Desde su punto de vista, ¿cuáles considera como fortaleza de la institución?

Tabla 3-3: Fortalezas de la institución

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Infraestructura	4	44%
Personal capacitado	4	44%
Ejes productivos y socio organizativos.	1	11%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-3: Fortalezas de la institución

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Después de haber realizado la encuesta, se puede evidenciar las diversas opiniones de los funcionarios del GAD en el que mencionan que su principal fortaleza es la infraestructura con un 45%, personal capacitado como su segunda fortaleza con un 44%, y finalmente los ejes productivos y socio organizativos con un 11%.

4. ¿Qué ve usted como debilidad en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural?

Tabla 3-4: Debilidades de la institución

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Limitación en el presupuesto	5	56%
Falta de evaluaciones periódicas al personal	2	22%
Registro de asistencia de funcionarios	2	22%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

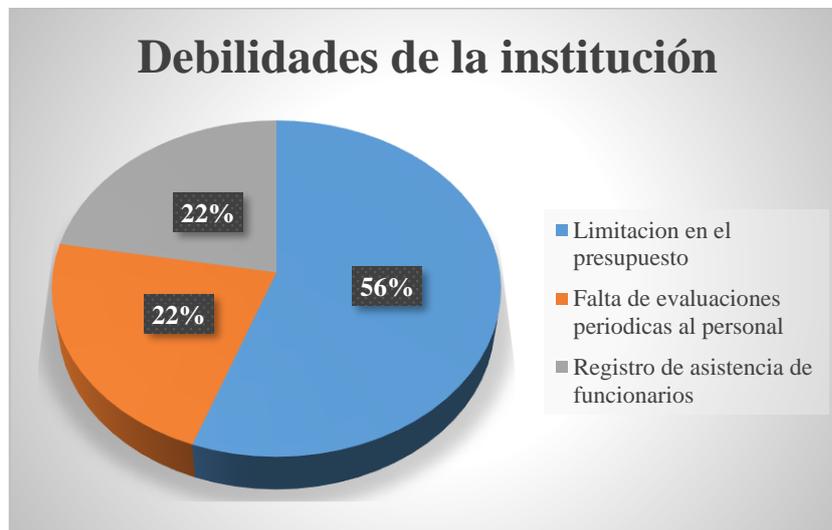


Ilustración 3-4: Debilidades de la institución

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

El 56% de los encuestados del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica manifiesta que su principal debilidad es la limitación del presupuesto por parte del Gobierno central, puesto que hay muchas obras de las cuales no se han podido realizar por la falta de recursos, el 22% manifiesta que otra de las debilidades es la falta de evaluaciones periódicas al personal, esto incurre a la ineficiencia de la realización de las actividades, y finalmente el 22% menciona que el registro de asistencia de los funcionarios es otra debilidad ya que esto se lo realiza de manera manual y podría incurrir a que los registros no sean confiables.

5. ¿El personal que labora en el GAD Parroquial Rural es suficiente y adecuado?

Tabla 3-5: Personal suficiente y adecuado

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	6	67%
No	3	33%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

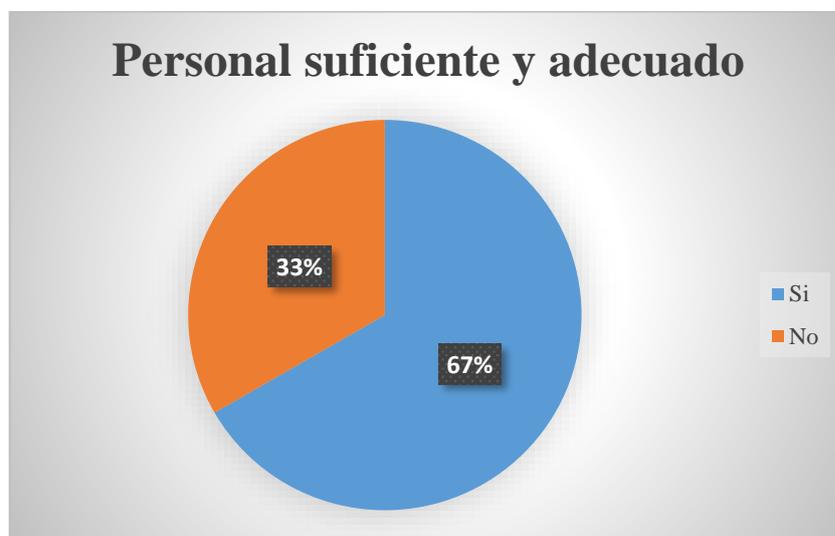


Ilustración 3-5: Personal suficiente y adecuado

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Del total de los encuestados, el 67% manifestó que existe personal suficiente y adecuado dentro de la institución, mismo que realiza un trabajo coordinado y efectivo, sin embargo, el 33% mencionó que dentro del GAD no existe personal suficiente y adecuado, por lo que existen desigualdades dentro del mismo.

6. ¿Evalúa de manera periódica el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y planes establecidos en POA?

Tabla 3-6: Evaluación periódica del POA

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	5	56%
No	4	44%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

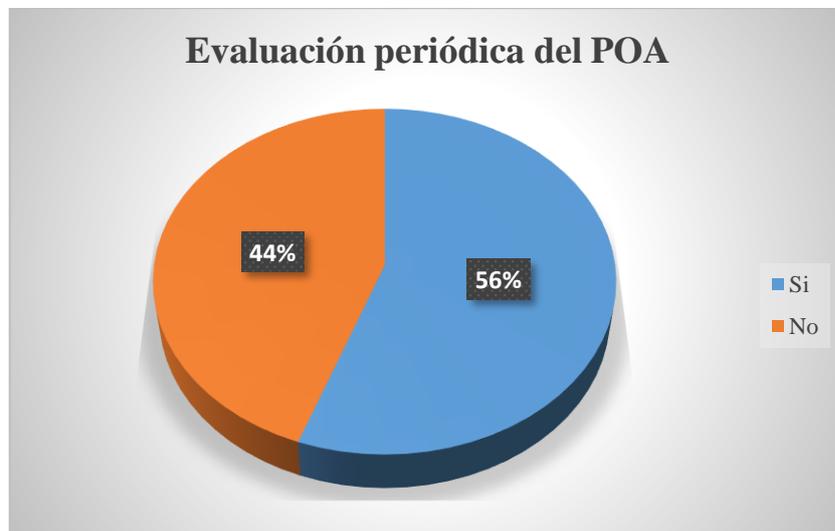


Ilustración 3-6: Evaluación periódica del POA

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Después de haber aplicado la encuesta a los funcionarios del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se pudo evidenciar que el 56% respondieron que si se evalúa de manera periódica el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y planes establecidos en POA; mientras que el 44% de los servidores del GAD desconocen que se realicen evaluaciones periódicas al POA.

7. ¿Evalúa de manera periódica el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y planes establecidos en el Plan Estratégico?

Tabla 3-7: Evaluación del cumplimiento del plan estratégico

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	0	0%
No	9	100%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-7: Evaluación del cumplimiento del plan estratégico

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

El 100% del personal encuestado manifestó que no se realizan evaluaciones periódicas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico puesto que el GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no cuenta con este.

8. ¿Posee la institución una Estructura Orgánica, que genere orden al GAD Parroquial Rural que identifique y clasifique las actividades de la empresa?

Tabla 3-8: Estructura orgánica del GAD

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-8: Estructura orgánica del GAD

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Como se puede evidenciar al aplicar la encuesta se puede determinar que el 100% de los servidores públicos manifiestan que existe una estructura orgánica dentro del GAD Parroquial, ya que es fundamental para el conocimiento de las funciones en cada área.

9. ¿Posee la institución un Manual de Funciones en el que se encuentran estipuladas las funciones y responsabilidades del personal?

Tabla 3-9: Manual de funciones

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	7	78%
No	2	22%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de "Benítez Pachanlica"

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-9: Manual de funciones

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Se puede evidenciar que el 78% de los encuestados manifiestan que existe dentro del GAD un manual de funciones, donde se encuentra detallado cada responsabilidad, y funciones de cada uno de los funcionarios y del área al que pertenecen; sin embargo, el 22% desconoce de la existencia de dicho manual.

10. ¿Posee la institución un código de conducta del personal?

Tabla 3-10: Código de Conducta del personal

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-10: Código de conducta del personal

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

El 100% de los encuestados manifiestan que existe un código de conducta de personal dentro del GAD Parroquial mismo que sirve para que el personal labore en un ambiente adecuado.

11. ¿Cómo servidores del GAD Parroquial Rural conocen detalladamente las actividades administrativas y financieras que se realizan en la entidad?

Tabla 3-11: Conocimiento de las actividades administrativas y financieras

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	6	67%
No	3	33%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-11: Conocimiento de las actividades administrativas y financieras

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Después de haber aplicado la encuesta se pudo constatar que, el 67% de los servidores públicos del GAD Parroquial tienen conocimiento de las actividades administrativas y financieras; mientras que el 33% desconoce las actividades que se llevan a cabo en dichas áreas, debido a que laboran en otros departamentos del GAD.

12. ¿El GAD Parroquial Rural mantiene un Plan de Mitigación de Riesgos, para evitar los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la institución?

Tabla 3-12: Mitigación de riesgos

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	0	0%
No	9	100%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-12: Mitigación de riesgos

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Una vez aplicada la encuesta, se pudo evidenciar que el 100% de los servidores del GAD Parroquial manifiestan que la institución no posee un plan de mitigación de riesgos, lo que provoca que se desconozcan los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

13. ¿Sabe usted a que leyes y reglamentos debe estar regido el GAD Parroquial Rural?

Tabla 3-13: Leyes y reglamentos a los que se rige el GAD

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Si	5	56%
No	4	44%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-13: Leyes y reglamentos a los que se rige el GAD

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

Se pudo evidenciar que el 56% de los encuestados en el GAD Parroquial manifestaron que conocen a que leyes y reglamentos deben regirse en la institución para el desarrollo de sus funciones, mientras que el 44% de los servidores públicos no conocen a que leyes y reglamentos se debe regir para el desarrollo de sus actividades.

14. ¿Cada que tiempo se realizan auditorías en la institución?

Tabla 3-14: Tiempo para la realización de la auditoría

Respuestas	Personas encuestadas	Porcentaje
Cada año	9	100%
Total	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de “Benítez Pachanlica”

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022



Ilustración 3-14: Tiempo para la realización de las auditorías

Realizado por: Cunalata Mónica, 2022

Interpretación:

El 100% de los encuestados manifiesta que la realización de las auditorías dentro de la institución se efectúa cada año, debido a que es fundamental analizar las recomendaciones emitidas por parte de la contraloría y posteriormente las autoridades las apliquen.

CAPITULO IV

4. MARCO PROPOSITIVO

4.1. Propuesta

“AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA, CANTÓN PELILEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2021”.

4.1.1. *Contenido de la propuesta*

4.1.1.1. *Archivo permanente*



M&M

Audidores Independientes

Entidad:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica del Cantón Pelileo
Dirección:	Av. Velasco Ibarra y 24 de septiembre
Naturaleza del Trabajo:	Auditoría Integral
PERÍODO:	2021

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE PERÍODO: 2021	AP 1/1
---	--	---------------

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

CONTENIDO	ÍNDICE
Información General	IG
Carta de presentación	CP
Propuesta de Auditoría	PA
Aceptación de la Auditoría Integral	AAI
Contrato de Prestación de Servicios	CPS
Hoja de Marcas	HM
Hoja de Referencias	HR

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACION GENERAL PERÍODO: 2021	IG 1/4
---	--	---------------

Información General

Razón Social:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica
Representante legal:	Ab. Orlando Garcés
Dirección:	Provincia de Tungurahua, Cantón Pelileo, Parroquia Benítez
Teléfono:	03-2765009; 03- 2765046
E-mail:	parroquia_benítez@yahoo.com
Página Web:	http://www.benítez.gob.ec/

Reseña Histórica

La parroquia Benítez se creó el 3 de octubre de 1894, en el registro oficial número 305, como nueva parroquia del cantón Pelileo. De la misma manera se ejecutó una dirección administrativa y política dentro de la organización, considerando que los pueblos se engrandecen y se civilizan mediante el desarrollo del conocimiento y la educación adquirida. Además, según informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el censo de 2010 la parroquia cuenta con 1101 mujeres y 1082 hombres dando así una población total de 2183 personas.

Posteriormente, el viernes 27 de octubre del año 2000 en el Registro Oficial N.º 193 de la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, capítulo uno en artículo 3 nos explica sobre la Personería Jurídica donde menciona que: "La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos". Finalmente, para el año 2010 en el gobierno del presidente Rafael Correa estable que las Juntas Parroquiales se conviertan en Gobiernos Autónomos Descentralizados. Quedando así la Junta Parroquial Benítez como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Benítez Pachanlica.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACION GENERAL PERÍODO: 2021	IG 3/4
---	--	---------------

Visión

Benitez es una parroquia de vida, encanto y tradición y desarrollo, con una articulada y participante organización social; emprendimientos, producción y economía dinámica; identidad ciudadana por convicción; infraestructura, espacios públicos, servicios básicos e institucionales eficientes.

Valores de la Parroquia Benítez Pachanlica

- **Transferencia:** Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que las actualizaciones del GADPRB se realizan con honestidad y están dirigidas a alcanzar los objetivos parroquiales.
- **Unión:** Solamente la integración, cohesión y sinergia: planificadas y coordinadas entre dirigentes y con los habitantes y organizaciones parroquiales permitirá consensos y acciones conjuntas acertadas para el desarrollo parroquial.
- **Solidaridad:** Disposición personal y comunitaria para ayudar a las personas sin distinción o condición alguna.
- **Pertenencia:** Decisión de actuar empoderados de la parroquia e institución a la pertenecemos y aportar a su desarrollo con lealtad y todas nuestras capacidades.
- **Responsabilidad Institucional:** El manejo eficiente de los recursos en la ejecución de nuestras actividades debe ser de tal modo que se cumplan los criterios de excelencia y calidad, así como los objetivos y metas institucionales.
- **Responsabilidad Ambiental:** Promovemos el cuidado responsable del ambiente para garantizar los recursos y la vida de las generaciones futuras.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACION GENERAL PERÍODO: 2021	IG 4/4
---	--	---------------

Estructura Organizacional

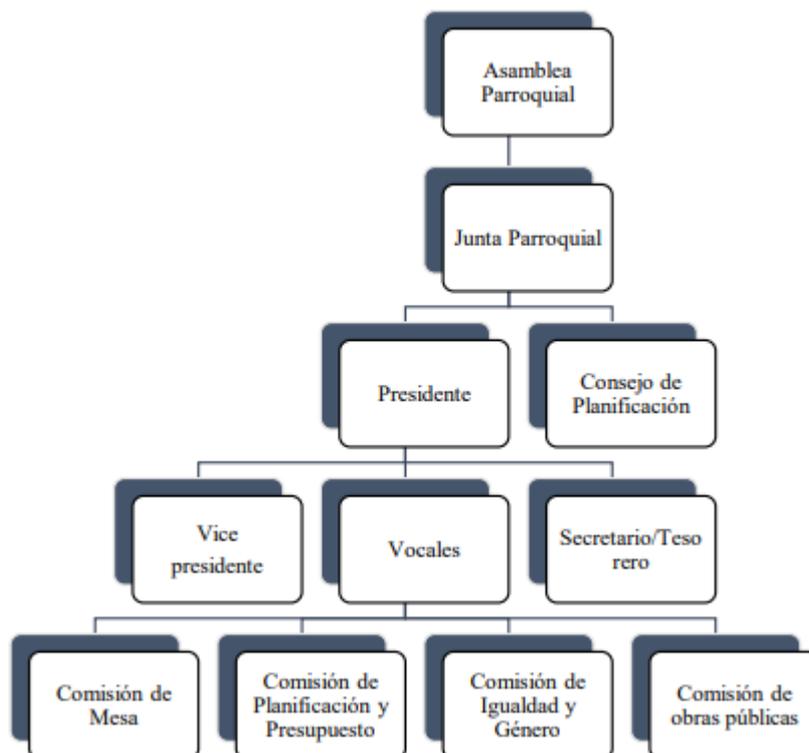


Ilustración 4-2: Estructura orgánica del GAD parroquial rural de Benítez

Fuente: GAD Municipal de Pelileo

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CARTA DE PRESENTACION PERÍODO: 2021	CP 1/1
---	--	---------------

Carta de presentación

Riobamba, 25 de mayo del 2022

Ab. Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

Presente;

De nuestra consideración:

Por medio de la presente le comunicamos que de acuerdo a su autorización para llevar a cabo una Auditoría Integral al **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA**, correspondiente al período 2021, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, con la finalidad de generar un informe de auditoría, el mismo que se fundamentará en las normas y técnicas de auditoría, se llevarán a cabo a través de pruebas de campo, revisión de documentos, análisis de procesos y aplicación de indicadores, que nos permitirán obtener evidencia suficiente y relevante para sustentar nuestro informe de auditoría.

Al mismo tiempo solicitamos de la manera más cordial, se brinde toda la colaboración y facilidades para la recolección de información y ejecución de la Auditoría; y se digne disponer a los servidores del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, colaboren con este trabajo.

Por la favorable atención a este pedido, anticipamos nuestro agradecimiento

Atentamente,

Ing., Raquel Virginia Colcha

SUPERVISOR DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

Riobamba, 26 de mayo del 2022

Ab.

Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

 <p>M&M Auditorías Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL PROPUESTA DE AUDITORÍA PERÍODO: 2021</p>	<p>PA 1/3</p>
---	---	----------------------

Presente. -

De nuestra consideración:

En relación con la autorización emitida por su persona, nos es presentarle la siguiente propuesta de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, para el período 2021.

Objetivo

Evaluar la gestión administrativa y financiera, mediante la aplicación de normas, técnicas y métodos de auditoría para determinar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones administrativas y financieras que se ejecutan dentro del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

Naturaleza

Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

Control Interno

Financiera

De Cumplimiento

Gestión

Alcance

El trabajo de Auditoría Integral comprende la evaluación en su totalidad del GAD Parroquial Rural, basándose en las normas generalmente aceptadas y disposiciones legales, con el único fin de obtener evidencia suficiente, confiable y oportuna para sustentar el Informe de Auditoría y el dictamen a los Estado Financieros, con el fin de ayudar en la toma de decisiones gerenciales.

Plazo

La Auditoría Integral se desarrollará en un lapso de 60 días, cuyo tiempo se ejecutará las actividades y procedimientos de Auditoría necesarios para evaluar a la institución.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL PROPUESTA DE AUDITORÍA PERÍODO: 2021	PA 2/3
---	---	---------------

Metodología de trabajo

Planificación

Esta es la primera etapa, en la que se evalúa de forma preliminar a la entidad, su finalidad es recolectar información confiable que permita evaluar el riesgo y desarrollar un plan de auditoría adecuado.

Ejecución de la Auditoría

Evaluación del Control Interno

Para la realización de la Auditoría Integral, el método de evaluación del control interno que se va a utilizar es el del COSO I, cuya metodología de aplicación consiste en realizar cuestionarios por cada uno de los 5 componentes, obteniendo niveles de riesgo y confianza por cada uno de ellos.

Auditoría Financiera

Realizaremos la evaluación de los estados financieros para determinar lo siguiente:

Los saldos e información relacionada con los estados financieros están elaborados acorde a normas contables y reglamentarios.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son apropiadas y están relevados adecuadamente.

Auditoría de Cumplimiento

Ejecutaremos una Auditoría de Cumplimiento para comprobar que las operaciones, registros y demás actividades que realiza la entidad, cumplan con las normas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia.

Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión es la evaluación que se realizara al GAD Parroquial Rural de Benítez con la finalidad de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se administran los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos.



**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
PROPUESTA DE AUDITORÍA
PERÍODO: 2021**

PA 2/3

La evaluación de la eficiencia y eficacia de las actividades de evidencian a través del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, además se analizará la misión, visión, la gestión administrativa, desempeño institucional.

Comunicación de resultados

Informe

Al finalizar la Auditoría Integral se elaborará un informe, del cual será un documento oficial que contenga conclusiones, en relación a la Auditoría de Gestión y Auditoría Financiera.

Términos de convenio

La Auditoría Integral se realizará bajo la dirección y supervisión de un contador público profesional.

Para el desarrollo de la Auditoría Integral, la entidad debe comprometerse a mantener la documentación ordenada, facilitar la inspección física de los registros, y suministrar información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones del auditor.

Para prestar el mejor servicio, conformaremos un grupo de trabajo que, por su experiencia profesional, por su participación en trabajos similares, además de sus conocimientos garantice los resultados eficientes y objetivos.

EQUIPO DE TRABAJO	CARGO
Ing., Raquel Virginia Colcha	Supervisor
Ing., Eduardo Yambay	Jefe de equipo
Mónica Melania Cunalata Guato	Auditor Junior

Al agradecerles la confianza que nos brinda al solicitar nuestros servicios profesionales, nos suscribimos como sus atentos servidores.

Atentamente,

Mónica Cunalata

M&M AUDITORES INDEPENDIENTES

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ACEPTACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>AAI 1/1</p>
--	---	-----------------------

Riobamba, 30 de mayo del 2022

Señores

M&M AUDITORES INDEPENDIENTES

Presente. -

De nuestra consideración

Una vez realizada la sesión de la junta Parroquial del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, se resolvió autorizar la contratación de los servicios profesionales de M&M Auditores Independientes, para la realización de la Auditoría Integral al período 2021. Razón por la cual se procede a notificar que la oferta profesional presentada por su firma fue aceptada, y se autoriza el inicio del trabajo correspondiente.

Solicito absoluta confidencialidad con la información y responsabilidad en su labor.

Atentamente,

Ab. Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERÍODO: 2021	CPS 1/2
---	--	----------------

Contrato de prestación de servicios

En la ciudad de Pelileo a los seis días del mes de junio del año 2022, entre la entidad GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, representada por el Ab. Orlando Garcés PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL, a quien en adelante para efectos del contrato se le denominará como EL CONTRATANTE; y por otra para la señorita Mónica Melania Cunalata Guato, en calidad de representante legal de M&M Auditores Independientes; a quienes se les denominan CONTRATISTAS INDEPENDIENTES; convienen celebrar un contrato civil de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría, de tener lo siguiente:

Primero. – Antecedentes

El CONTRATANTE ha solicitado los servicios de auditoría y se llevara a cabo el examen de auditoría integral independiente, a los procesos administrativos y financieros, correspondiendo al período 2021, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas e Auditoría Gubernamental, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas Ecuatorianas de Auditoría. Dicha auditoría tendrá por objetivo emitir un informe profesional pertinente a los estados financieros presentan razonabilidad y la gestión administrativa.

Segundo. – Objetivo

El objetivo del presente contrato es la realización de una Auditoría Integral, para medir el nivel de Gestión administrativa y financiera de la institución.

El examen por parte de los CONTRATISTAS INDEPENDIENTES no tiene finalidad de indagar sobre la posible existencia de irregularidades o actos ilícitos, no obstante, los que pudieran detectarse durante o como consecuencia del proceso de auditoría, serán expuestos en conocimientos a el CONTRATANTE.

Tercera. – Metodología

La Auditoría Integral se efectuará bajo los requerimientos y cumplimientos de las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, de acuerdo a estas normas, realizaremos el examen de acuerdo con las características del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERÍODO: 2021	CPS 2/2
---	--	----------------

Cuarta. – Duración

El plazo del presente contrato dada la naturaleza de la prestación de servicios es de 90 días laborables, entendiéndose que el período sobre el cual se evaluará es del 2021. No obstante, el contratista podrá seguir desempeñando sus funciones, hasta que el contratante de por terminado el contrato, notificándole de manera escrita.

Quinta. – Obligaciones del Contratante

El contratante además de cumplir con las obligaciones derivadas de este contrato se compromete a proporcionar la información, documentos e informes solicitados, así como también contar con la disposición de sus empleados ante los requerimientos de los contratistas.

Sexta. – Obligaciones de los Contratistas

Los contratistas se obligan única y exclusivamente a la realización de las labores establecidas en la propuesta del servicio de la Auditoría Integral presentada por los contratistas.

Séptima. – Términos del Contrato

Si perjuicio de los dispuesto en las cláusulas anteriores de este documento, el contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral por las siguientes previsiones:

Antes del cumplimiento del plazo de 90 días pactados, en cualquier momento pagando a los contratistas el precio total acordando en la cláusula tercera, el aviso de terminación del contrato debe ser presentado por lo menos 7 días hábiles antes a la terminación del plazo.

Octava. – Multas

En caso de incumplimiento del plazo fijado, “EL CONTRATANTE” impondrá al auditor una multa que será equivalente al uno por mil del total del contrato por cada día de mora en el plazo. Para constancia, conformidad y validación, firman las partes por triplicado y comprometiéndose a reconocer las firmas y rubricas ante un Notario público.

Ab. Orlando Garcés
PRESIDENTE DEL GADPR BENÍTEZ
INDEPENDIENTES

Mónica Melania Cunalata
M&M AUDITORES

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA HOJA DE MARCAS CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERÍODO: 2021	HM 1/1
---	--	---------------

Hoja de Marcas

MARCAS	SEGNIFICADO
√	Verificado
D	Debilidad
Σ	Sumatoria
*	Conciliado
∞	Diferencia
©	Valores cotejados
¥	Hallazgo
μ	Incumplimiento
Π	Saldo según auditoría
Ω	Verificación con existencia física

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE MARCAS PERÍODO: 2021	HM 1/1
---	---	---------------

Hoja de Referencias

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
AP	Archivo Permanente
AC	Archivo Corriente
PGA	Programa General de Auditoría
ECI	Evaluación de Control Interno
HH	Hoja de Hallazgos
IA	Informe de Auditoría
IG	Indicadores de Gestión
ACI	Auditoría de Control Interno
AF	Auditoría Financiera
AC	Auditoría de Cumplimiento
AG	Auditoría de Gestión

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA PERÍODO: 2021	PA 1/1
---	--	---------------

Objetivo General:

Conocer el entorno general del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua.

N°	Procedimientos	REF.	Realizado por	Fecha
1	Emita la orden de trabajo	OT	MMCG	06/06/2022
2	Presente la Notificación de inicio	NI	MMCG	08/06/2022
3	Elabore la carta de solicitud de información	CSI	MMCG	09/06/2022
4	Entrevista al presidente del GADPR de Benítez	EP	MMCG	13/06/2022
5	Detecte el FODA	FODA	MMCG	14/06/2022

4.1.2. *FASE I: Planificación preliminar y específica*



M&M

Audidores Independientes

Entidad:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica del Cantón Pelileo
Dirección:	Av. Velasco Ibarra y 24 de septiembre
Naturaleza del Trabajo:	Auditoría Integral
PERÍODO:	2021

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ORDEN DE TRABAJO PERÍODO: 2021	OT 1/2
---	---	---------------

Riobamba, 06 de junio del 2022

A: Mónica Melania Cunalata Guato

DE: Ing. María Vallejo

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, me permito comunicarle a usted en calidad de Auditor Independiente, realice la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, período 2021, para lo cual disponen de 90 días encaminados al cumplimiento de los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, período 2021, con el fin de comprobar la razonabilidad de los estados financieros y medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía, para que las autoridades del GAD tomen las decisiones pertinentes.

Objetivos Específicos:

- Analizar la situación externa del GAD Parroquial mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de Auditoría para detectar los hallazgos y evidenciar las falencias de la organización.
- Elaborar los papeles de trabajo necesarios para evidenciar el informe final de auditoría.
- Evaluar el sistema de control interno aplicando el sistema COSO I.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros.
- Evaluar la gestión y desempeño de la entidad.
- Redactar recomendaciones con el fin de contribuir al fortalecimiento del GAD.
- Emitir el informe final de Auditoría.

Alcance de la auditoría

El trabajo de la Auditoría Integral tiene como alcance evaluar a todo el GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, en el período 2021.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ORDEN DE TRABAJO PERÍODO: 2021	OT 2/2
---	---	---------------

Equipo de trabajo

NOMBRE	CARGO
Ing., Raquel Virginia Colcha	Supervisor
Ing., Eduardo Yambay	Jefe de equipo
Mónica Melania Cunalata Guato	Auditor Junior

Tiempo estimado para el desarrollo de la Auditoría

El plazo para el desarrollo de la Auditoría Integral será de 90 días calendario a partir de la firma del contrato.

Atentamente,

Ing., Raquel Virginia Colcha

SUPERVISOR DE EQUIPO DE M&M AUDITORES INDEPENDIENTES

 <p>M&M Auditores Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL NOTIFICACION DE INICIO DE AUDITORÍA PERÍODO: 2021</p>	<p>NIA 1/1</p>
---	---	-----------------------

Riobamba, 08 de junio del 2022

Abogado

Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios, notifico a usted que la Firma de M&M Auditores Independientes inicia en la presente fecha el proceso de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, período 2021.

Por la atención que brinde a la presente anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Mónica Melania Cunalata Guato

M&M AUDITORES INDEPENDIENTES

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CARTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERÍODO: 2021	CSI 1/1
---	--	----------------

Riobamba, 09 de junio del 2022

Abogado

Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

Presente. -

De mi consideración:

Como es de su conocimiento M&M Auditores independientes se encuentra realizando la Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, período 2021, la misma que está a cargo de la Ing., Raquel Virginia Colcha. Solicitamos de la manera más comedida se digne a entregar toda la información y documentación requerida para la ejecución de la Auditoría.

La información será utilizada únicamente para fines académicos y tratados con absoluta confidencialidad y cuidado.

Por la atención a la presente anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Mónica Melania Cunalata Guato

M&M AUDITORES INDEPENDIENTES

 <p>M&M Auditores Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN PERÍODO: 2021	MP 1/4
---	--	---------------

Memorándum de planificación

Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, autorizó la realización de la Auditoría Integral por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, a la firma auditora M&M Auditores Independientes.

Motivo de la Auditoría

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se desarrollará de conformidad a la autorización recibida del presidente del GAD Parroquial Rural, en oficio de fecha 05 de abril del 2022.

Objetivos de la Auditoría

Evaluar la gestión administrativa, financiera y de control, verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, mediante la aplicación de normas, técnicas y métodos de auditoría para determinar la eficiencia y eficacia de las operaciones administrativas, financieras y operativas que se efectúan dentro del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría Integral comprenderá la evaluación al control interno, a los estados financieros, a la gestión administrativa y de cumplimiento, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Indicadores para aplicar

Indicadores financieros

- Indicador de liquidez
- Indicador de solidez
- Índice de Pasivo a Patrimonio
- Indicador de Eficiencia del Ingreso Presupuestario
- Indicador de Eficiencia del Gasto Presupuestario

 <p>M&M Auditors & Accountants</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN PERÍODO: 2021</p>	<p>MP 2/4</p>
--	---	----------------------

Indicadores de Gestión

Indicadores de Eficiencia

- Eficiencia en Planificación
- Eficiencia en cumplimiento del Gasto corriente
- Eficiencia en cumplimiento del Gasto de inversión
- Eficiencia en cumplimiento del Gasto de Capital

Indicadores de Eficacia

- Eficacia proyectos de mantenimiento vial e infraestructura
- Eficacia proyecto de desarrollo agrícola
- Eficacia en el cumplimiento de proyectos relacionados con la comunidad

Indicadores de Economía

- Capacitación al personal
- Asistencia del personal

Identificación de la Entidad

Información General

Razón Social:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica
Representante legal:	Ab. Orlando Garcés
Dirección:	Provincia de Tungurahua, Cantón Pelileo, Parroquia Benítez
Teléfono:	03-2765009; 03- 2765046
E-mail:	parroquia_benítez@yahoo.com
Página Web:	http://www.benítez.gob.ec/

 <p>M&M Auditoría Independiente</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RANGO DE EVALUACION DE RESULTADOS PERÍODO: 2021</p>	<p>MP 3/4</p>
---	---	----------------------

Conocimiento de la entidad y su naturaleza jurídica

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

Personal encargado de la Auditoría

NOMBRE	CARGO
Ing., Raquel Virginia Colcha	Jefe de equipo
Ing., Eduardo Yambay	Supervisor
Mónica Melania Cunalata Guato	Auditor Junior

Tiempo estimado de la Auditoría

El plazo para la ejecución de la Auditoría Integral será de 90 días calendario a partir de la firma del contrato.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN PERÍODO: 2021	MP 4/4
---	--	---------------

Directivos y Empleados

N°	Nombre	Cargo
1	Ab. Orlando Garcés	Presidente
2	Sr. Geovanny Garcés	Vicepresidente
3	Sra. Deysi Garcés	Vocal 1
4	Sr. Fabián Coca	Vocal 2
5	Sr. Estalino Paredes	Vocal 3
6	Ing. CPA. Silvana Jines	Secretaria Tesorera
7	Sr. Félix Garcés	Auxiliar de Servicios
8	Ing. Fernanda Cruz	Técnica de Planificación
9	Psc. Javier Fiallos	Técnico AHC-MIES

 M&M <small>Auditorías y Asesorías</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RANGO DE EVALUACION DE RESULTADOS PERÍODO: 2021	RER 1/2
--	--	----------------

Cronograma de actividades de Auditoría

N°	ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Orden de trabajo												
2	Visita preliminar												
3	Notificación de Inicio de Auditoría												
4	Solicitud de Información												
5	Memorándum de Planificación Preliminar												
6	Rangos de evaluación de resultados												
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA													
7	Auditoría de Control Interno												
8	Auditoría Financiera												
9	Auditoría de Cumplimiento												
10	Auditoría de Gestión												
INFORME Y RESULTADOS													
11	Convocatoria de Lectura de informe												
12	Informe de Auditoría Integral												
13	Acta de lectura de informe												

Rangos para valorar los resultados de la Evaluación de cuestionarios

Para poder calificar los cuestionarios aplicados a la institución se basará en la siguiente escala establecida en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado.

Tabla 4-1: Rangos para calificar cuestionarios

ESCALA	CALIFICACIÓN
0 – 2	Inaceptable
3 – 4	Deficiente
5 – 6	Satisfactorio
7 – 8	Muy Bueno
9 – 10	Excelente

Fuente: Manual de Gestión de la Contraloría General del Estado

 <p>M&M Auditorías y Asesorías</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RANGO DE EVALUACION DE RESULTADOS PERÍODO: 2021	RER 2/2
--	--	----------------

Escala de nivel de confianza y riesgo

Tabla 4-2: Escala de nivel de riesgo

Nivel de Confianza		
Categoría	Porcentaje	Descripción
Bajo	15% - 50%	Riesgo cuya probabilidad es alta, es decir, se tiene entre 15% a 50% de seguridad que éste se presente.
Moderado	51% - 75%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, si tiene entre 51% y 75% de seguridad que éste se presente.
Alto	76% - 95%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 76% y 95% de seguridad que éste se presente.

Fuente: Manual de Gestión de la Contraloría General del Estado

Tabla 4-3: Escala de riesgo

Nivel de Riesgo		
Categoría	Porcentaje	Descripción
Alto	50% - 95%	Riesgo cuya materialización influye gravemente en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que este se desarrolle.
Moderado	25% - 49%	Riesgo cuya materialización causaría un deterioro en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que este se desarrolle en forma normal.
Bajo	5% - 24%	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo defecto en el desarrollo del proceso y que no afecta en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Fuente: Manual de Gestión de la Contraloría General del Estado

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GADPR PERÍODO: 2021	EP 1/1
---	---	---------------

Objetivo:

Adquirir información actualizada del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, desde la visión del presidente de la Entidad para conocer su situación administrativa y financiera.

Preguntas

1) ¿La Gestión institucional del GAD es importante?

La Gestión institucional se enfoca en las 8 competencias que están establecidas en la COOTAD, se ejecuta un presupuesto y un POA, mismo que refleja los proyectos y programas a realizar durante el año fiscal con sus respectivas actividades, tiempos y las metas que se esperan alcanzar.

2) ¿El GAD tiene una estructura organizacional y funcional?

Si, el GAD cuenta con una estructura orgánica funcional, en el mismo donde se establecen los niveles jerárquicos con los que cuenta la institución.

3) ¿Se ha realizado anualmente la rendición de cuentas?

Si, se realizan la rendición de cuentas anualmente juntamente con los compañeros funcionarios que laboran dentro de la institución.

4) ¿Se han definido sistemas y procesos para ejecutar y controlar las operaciones financieras?

El GAD cuenta con un sistema contable con el que se ha venido trabajando desde hace unos años, a través de los cuales este mismo sistema ha permitido obtener información confiable y segura, la misma que se presenta al Ministerio de Finanzas para los respectivos desembolsos y al SRI.

5) ¿El personal que labora en el GAD es suficiente y adecuado?

Si el personal cuenta con personal suficiente y adecuado, ya que todos los funcionarios fueron electos de acuerdo con su capacidad y experiencia en el ámbito laboral y por disposición del pueblo de la parroquia Benítez.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL FODA PERÍODO: 2021	FODA 1/1
---	---	-----------------

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Infraestructura	Limitación en el presupuesto
Personal capacitado	Falta de evaluaciones periódicas al personal
Ejes productivos y socio organizativos	Registro de asistencia de funcionarios

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Alianza con los gobiernos parroquiales vecinos	Inestabilidad económica en el país
Presencia de organismos de control	Inseguridad jurídica por reformas legales constantes
Tecnología disponible	

4.1.2.1. *Archivo corriente*



M&M

Audidores Independientes

Entidad:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica del Cantón Pelileo
Dirección:	Av. Velasco Ibarra y 24 de septiembre
Naturaleza del Trabajo:	Auditoría Integral
PERÍODO:	2021

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE PERÍODO: 2021	AC 2/2
---	--	---------------

Programa de Auditoría Integral

Fase II: Ejecución de la Auditoría	EA
Auditoría de Control Interno	ACI
Auditoría Financiera	AF
Auditoría de Cumplimiento	AC
Auditoría de Gestión	AG
Programa de Auditoría Integral	PAI
Fase III: Comunicación de resultados	CR
Informe de Auditoría	IA

4.1.3. *FASE II: Ejecución de la auditoría*



M&M

Audidores Independientes

Entidad:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica del Cantón Pelileo
Dirección:	Av. Velasco Ibarra y 24 de septiembre
Naturaleza del Trabajo:	Auditoría Integral
PERÍODO:	2021

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	PAI 1/2
---	---	----------------

Programa de Auditoría Integral FASE II: Ejecución de la Auditoría

Objetivo General:

Analizar y evaluar la razonabilidad de la información financiera, el grado de eficiencia de a gestión administrativa para determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía de los recursos del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

N°	Procedimientos	REF.	Realizado por	Fecha
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO				
1	Aplique el Cuestionario de control interno	CCI	MMCG	14/6/2022
2	Elabore la Matriz de evaluación por componente	MEC	MMCG	15/6/2022
3	Elabore la Matriz de Evaluación General del SCI	MGCI	MMCG	16/6/2022
4	Elabore el resumen de Control Interno	RCI	MMCG	17/6/2022
5	Realice la Carta de Control Interno	CCI	MMCG	17/6/2022
AUDITORIA FINANCIERA				
6	Análisis Vertical de Estados Financieros	AVEF	MMCG	22/6/2022
7	Análisis Horizontal de Estados Financieros	EHEF	MMCG	22/6/2022
8	Análisis de la Ejecución Presupuestaria	AEP	MMCG	24/6/2022
9	Elaborar las Pruebas Sustantivas de los Gastos	EPSG	MMCG	27/6/2022
10	Elabore las Pruebas Sustantivas de los Ingresos	EPSI	MMCG	28/6/2022
11	Elabore la Hoja de Hallazgos	EHH	MMCG	29/6/2022

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	PAI 2/2
---	---	----------------

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
12	Realice la narrativa de la constatación física del Régimen Jurídico de la entidad.	NCF	MMCG	30/6/2022
13	Aplique el cuestionario de evaluación de cumplimiento	EC	MMCG	1/7/2022
14	Aplique el Cuestionario de control interno para medir el nivel de cumplimiento de las leyes y regulaciones referente a la estructura interna del GAD.	ECI	MMCG	1/7/2022
15	Elabore la Matriz de Resultados	MRC	MMCG	4/7/2022
16	Determine los puntos de Control Interno en base a los hallazgos encontrados.	PCI	MMCG	6/7/2022
AUDITORIA DE GESTIÓN				
17	Elabore una matriz de correlación de Fortalezas y Oportunidades	MFO	MMCG	11/7/2022
18	Elabore una matriz de correlación de Debilidades y Amenazas	MDA	MMCG	13/7/2022
19	Realice el perfil estratégico interno del GAD	PEI	MMCG	15/7/2022
20	Realice el perfil estratégico externo del GAD	PEE	MMCG	18/7/2022
21	Efectúe una evaluación y análisis de la misión	EAM	MMCG	20/7/2022
22	Efectúe una evaluación y análisis de la misión	EAV	MMCG	21/7/2022
23	Analice y evalúe el POA	AEPOA	MMCG	22/7/2022
24	Realice la Hoja de Indicadores de Gestión	HIN	MMCG	25/7/2022
25	Realice la Hoja de Hallazgos encontrados	HHA	MMCG	26/7/2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL**



M&M

Auditores Independientes

**AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
PERÍODO 2021**

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 1/16
---	--	-----------------

Objetivo:

Evaluar el control interno mediante la aplicación de cuestionarios, para determinar el grado de confiabilidad de la gestión general del GAD Parroquial Rural de Benítez.

Componente: Ambiente de Control

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL							
N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			EVALUACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	POND	CAL.	
1	¿La alta dirección de la entidad, ha establecido los principios de integridad y valores éticos como parte de la cultura organizacional?	X			10	10	
2	¿El personal conoce la normativa vigente que regula su conducta?	X			10	9	
3	¿Los cargos se designan de acuerdo con la capacidad y nivel de preparación?	X			10	8	
4	¿Existe un plan de capacitación continua?		X		10	0	No existe un plan de capacitación continua. ❌
5	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con un plan estratégico?	X			10	9	
6	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con un Manual de Funciones?	X			10	8	
7	¿EL GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica tiene Establecido la misión y visión de la entidad?	X			10	9	

 M&M <small>Auditorías Independientes</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 2/16
---	--	-----------------

8	¿La infraestructura del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica es la adecuada para el buen desarrollo de las actividades?	X			10	10	
9	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con una estructura organizacional que manifieste claramente la relación jerárquica funcional?	X			10	8	
10	¿La entidad elaboró del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en concordancia con los lineamientos del organismo técnico de planificación?	X			10	9	
11	¿El PDOT fue realizado con las participaciones de todos los actores del territorio parroquial rural?	X			10	9	
12	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con un Plan Estratégico?		X		10	0	El GAD no cuenta con un plan estratégico. ¥
	TOTAL	11	1		120	89	

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{89}{120} \times 100$$

$$NC = 74\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100 - 74$$

$$NR = 26\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

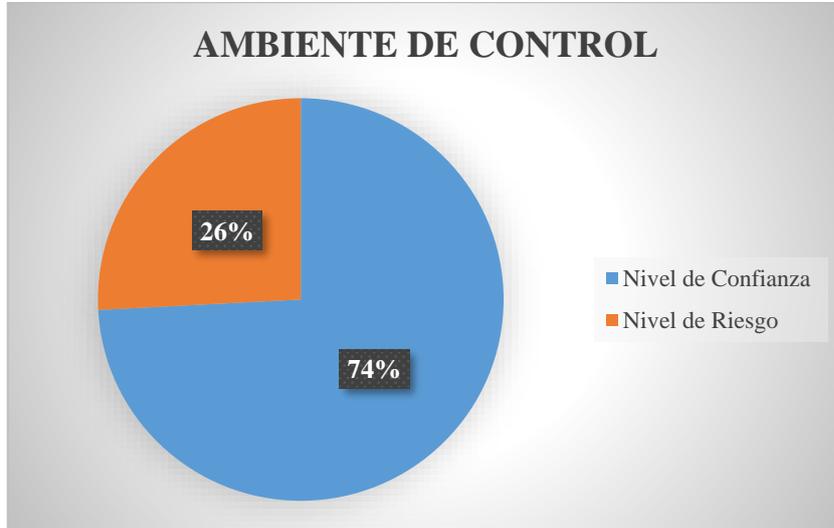


Ilustración 4-3: Ambiente de control

Elaborado por: Mónica Cunalata

Interpretación:

Al aplicar el cuestionario de control interno al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, componente Ambiente de Control, se pudo determinar un nivel de confianza moderado del 74% y un nivel de riesgo moderado del 24%, esto se debe a que la institución no cuenta con un plan de capacitaciones y no cuenta con un Plan Estratégico.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 4/16
---	--	-----------------

Componente: Evaluación de Riesgos

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS							
N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			EVALUACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	POND	CAL.	
1	¿Existe un mapa de riesgos interno y externo que podrían influir en el cumplimiento de objetivos?		X		10	0	No existe un mapa de riesgos. ¥
2	¿Existe un plan de mitigación de riesgos?		X		10	0	No existe un plan de mitigación de riesgos. ¥
3	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica ha establecido los objetivos, considerando la misión, las actividades y las estrategias para alcanzarlos?		X		10	0	No ha establecido los objetivos considerando la misión, actividades y estrategias. ¥
4	¿Las actividades principales están orientadas al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo?	X			10	10	
5	¿Son evaluados los riesgos que pueden afectar a los objetivos de la entidad?		X		10	2	No se evalúan los riesgos que puedan afectar a los objetivos de la entidad. ¥

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 5/16
---	--	-----------------

¿El personal del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se encuentra capacitado para reaccionar oportunamente a los cambios?	X		10	9	
¿El presidente del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica da respuesta a los riesgos considerando el impacto y su relación costo beneficio?	X		10	9	
TOTAL	3	4	70	30	

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{30}{70} \times 100$$

$$NC = 43\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100 - 42$$

$$NR = 57\%$$

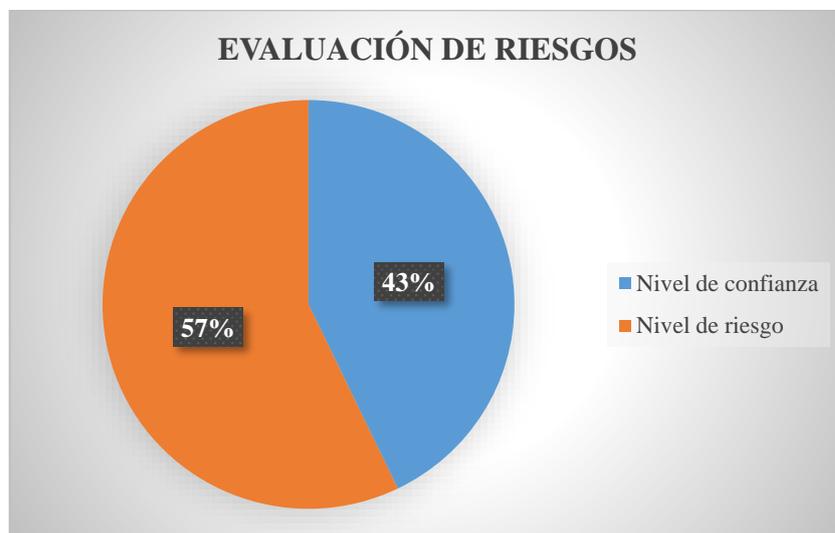


Ilustración 4-4: Evaluación de riesgos

Elaborado por: Mónica Cunalata, 2021

 <p>Auditores independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 6/16
---	--	-----------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Del resultado de la evaluación del control interno, del componente evaluación de riesgos se pudo determinar que el nivel de confianza bajo de un 43%, mientras que el nivel de riesgo es alto de un 57% esto se debe a que el GAD no cuenta con un mapa de riesgos, ni planes de mitigación de riesgos, no establece objetivos considerando la misión, actividades y estrategias para alcanzarlos y no se evalúan los riesgos que puedan afectar a los objetivos de la entidad.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 7/16
---	--	-----------------

Componente: Actividades de control

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL							
N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			EVALUACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	POND	CAL.	
1	¿Se planifican las actividades que se van a realizar?	X			10	8	
2	¿Se controla la asistencia del personal?	X			10	8	El registro se lo realiza de manera manual. ¥
3	¿Se han definido procedimientos de control, para cada uno de los riesgos significativos identificados?	X			10	9	
4	¿Se realizan evaluaciones periódicas a los procedimientos de control?	X			10	8	
5	¿Cuentan con un plan de capacitaciones aprobado por el presidente del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica?		X		10	0	No cuenta con un plan de capacitaciones. ¥
6	¿El Plan de capacitaciones se realiza de acuerdo a las necesidades de los servidores?		X		10	0	
7	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con un software para el manejo del área contable?	X			10	10	

 M&M <small>Auditors independent</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 8/16
--	--	-----------------

8	¿El software contable se maneja a través de usuario y claves?	X		10	10	
9	¿Se realizan constataciones físicas de los bienes de larga duración, al menos una vez al año?	X		10	9	
TOTAL		7	2	90	62	

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{62}{90} \times 100$$

$$NC = 69\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100 - 69$$

$$NR = 31\%$$

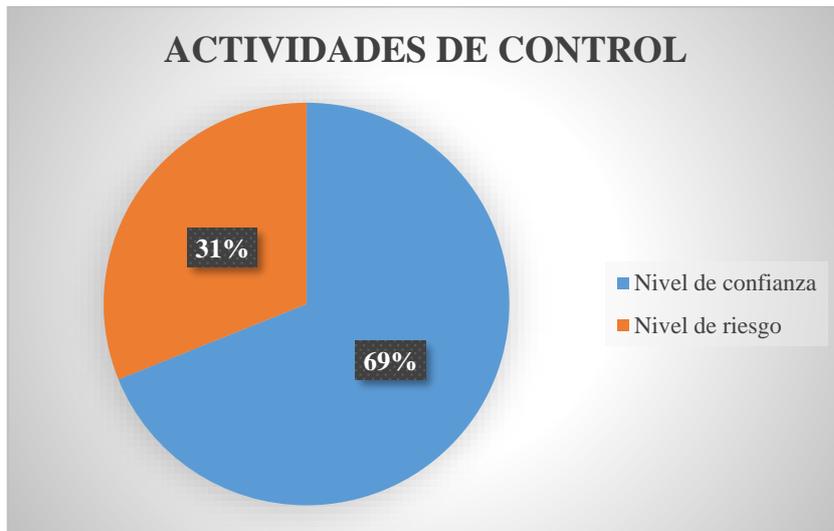


Ilustración 4-5: Evaluación de actividades de control

Elaborado por: Mónica Cunalata, 2022.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 9/16
---	--	-----------------

Auditorios Independientes

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Una vez evaluado el componente Actividades de Control se pudo observar que el nivel de confianza moderado del 69%, mientras que el nivel de riesgo es igualmente moderado del 31% esto debido a que no se realizan evaluaciones periódicas a los procedimientos de control y no cuenta con un plan de capacitaciones aprobado por el presidente del GAD.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 10/16
---	--	------------------

Componente: Información y Comunicación

COMONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			EVALUACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	POND	CAL.	
1	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con mecanismos que le permitan salvaguardar la información de la institución?	X			10	9	
2	¿Se utilizan reportes para entregar la información a todos los niveles de la entidad?	X			10	9	
3	¿Los sistemas de información y comunicación, permite a la máxima autoridad y a los directivos: identificar, capturar y comunicar información oportuna, ¿para facilitar a los servidores cumplir con sus responsabilidades?	X			10	10	
4	¿La organización, ha establecido canales de comunicación abiertos para trasladar la información en forma segura?	X			10	9	
5	¿La información es difundida a todo el personal con claridad y oportunamente?	X			10	8	

 M&M <small>Auditors independent</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 11/16
--	--	------------------

6	¿Existen canales de comunicación abierta, de abajo hacia arriba?	X		10	8	
	TOTAL			60	53	

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{53}{60} \times 100$$

$$NC = 88\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100 - 88$$

$$NR = 12\%$$



Ilustración 4-6: Información y comunicación

Elaborado por: Mónica Cunalata, 2022

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 12/16
---	--	------------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Realizada la evaluación del control interno, componente Información y Comunicación se observa que en cuanto al Nivel de confianza es alto ya que cuenta con un 88%, y un nivel de riesgo bajo con un 12%.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 13/16
---	--	------------------

Componente: Monitoreo y Seguimiento

COMPONENTE: MONITOREO Y SEGUIMIENTO							
N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			EVALUACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	POND	CAL.	
1	¿Se supervisa al personal el desempeño de las actividades encomendadas?		X		10	2	No se realizan supervisiones al desempeño del personal en las actividades encomendadas. ¥
2	¿Los funcionarios cumplen con la jornada de trabajo establecida?	X			10	8	
3	¿Existe un mecanismo para recopilar quejas y sugerencias de la población?	X			10	9	
4	¿Se da seguimiento a sugerencias y reclamos presentados por parte de la ciudadanía y funcionarios?	X			10	8	
5	¿Se han definido herramientas de autoevaluación?	X			10	8	
6	¿Se realizan evaluaciones periódicas para determinar las fortalezas y debilidades de la institución?	X			10	9	
	TOTAL	5	1		60	44	

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{44}{60} \times 100$$

$$NC = 73\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100 - 73$$

$$NR = 27\%$$

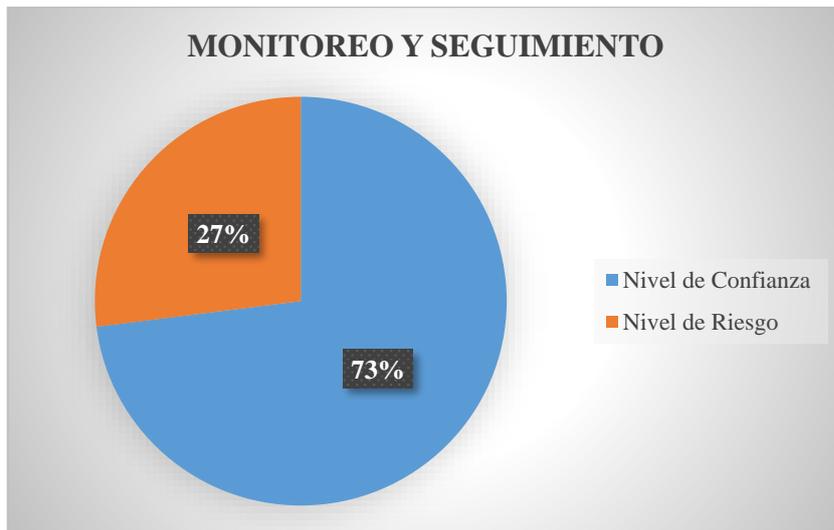


Ilustración 4-7: Monitoreo y confianza

Elaborado por: Cunalata, Mónica, 2022

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 15/16
---	--	------------------

Interpretación:

Al evaluar el componente Monitoreo y Confianza, se identifica que existe un nivel de confianza moderado del 73%, y un nivel de riesgo moderado del 27% esto debido a que la institución no supervisa el desempeño del personal en las actividades encomendadas.

RESUMEN DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA	REF.PT	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Ambiente de Control	CCI 2/11	74%	26%
2	Evaluación de Riesgo	CCI 4/11	43%	57%
3	Actividades de Control	CCI 6/11	69%	31%
4	Información y Comunicación	CCI 7/11	88%	12%
5	Monitoreo y Seguimiento	CCI 9/11	73%	27%
TOTAL			69%	31%

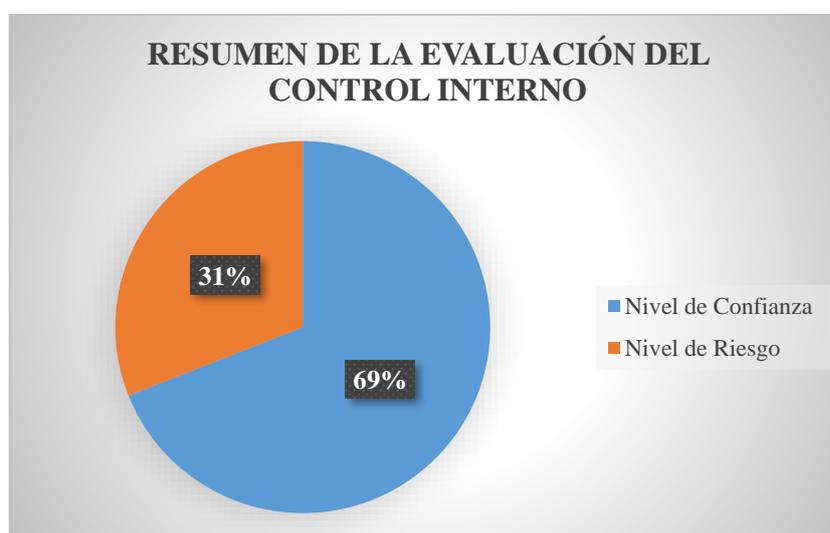


Ilustración 4-8: Resumen de la evaluación del control interno

Elaborado por: Cunalata, Mónica, 2022.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PERÍODO: 2021	CCI 16/16
---	--	------------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Del resumen de la Evaluación del Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se puede establecer que existe un Nivel de confianza moderado del 70% y un Nivel de Riesgo moderado del 30%, considerados como rangos moderados, por cuanto no hay un Control Interno correcto en la entidad, siendo el componente con un mayor nivel de riesgo la Evaluación de Riesgos.



**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 1/10

N°	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
1	CCI 1/11	No existe un plan de capacitación continua.	<p>Norma de control interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. - Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.</p>	La falta de cumplimiento de lo estipulado en la normativa con respecto a las capacitaciones continuas, tomando en cuenta las necesidades de cada área del GAD.	Los funcionarios del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica al no recibir capacitaciones continuas provoca que exista desactualización de información, originando un mal desarrollo de sus actividades.	La falta de un plan de capacitaciones dirigidas a los funcionarios de cada área de la entidad se origina por la falta de cumplimiento de la norma de Control Interno, lo que ocasiona la falta de entrenamiento y desarrollo profesional en el rendimiento laboral.	Al presidente del GAD Parroquial y Vocales elaborar un plan de capacitaciones tomando en cuenta las necesidades de cada área y así mejorar el rendimiento y calidad del trabajo.



**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 2/10

N°	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
2	CCI 3/11	No existe un mapa de riesgos	Norma de control interno 300-02 Plan de mitigación de riesgos. - Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.	Por inobservancia a la norma no se ha elaborado un mapa de riesgos que ayude al desarrollo de estrategias para lograr los objetivos.	La falta del mapa de riesgos provoca que la entidad desconozca los riesgos que puedan afectar a alcanzar los objetivos planteados.	Se constata que el GAD Parroquial no cuenta con un mapa de riesgos provocando que la entidad no cuente con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan afectar al logro de objetivos.	Al presidente del GAD Parroquial y Vocales elaborar un mapa de riesgos para identificar los mismos con la finalidad de controlar los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos.



**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 3/10

N°	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
3	CCI 3/11	No existe un plan de mitigación de riesgos	Norma de control interno 300-02 Plan de mitigación de riesgos. - Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.	Por desconocimiento de la Norma de CI 300-02 los directivos del GAD no han establecido mecanismos necesarios para identificar los riesgos.	La falta de un plan de mitigación de riesgos provoca que la gestión del GAD no sea la adecuada generando incumplimiento de las metas y objetivos planteados.	El GAD no cuenta con un plan de mitigación de riesgos que establezca mecanismos necesarios para identificar los posibles riesgos que puedan afectar al cumplimiento de metas y objetivos.	Se recomienda al presidente y a los vocales del GAD elaborar e implementar un plan de mitigación de riesgos donde se establezcan los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos.



Auditors Independientes

**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 4/10

N°	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
4	CCI 3/11	No ha establecido los objetivos considerando la misión, actividades y estrategias.	<p>Norma de Control Interno 100-02 Objetivos del control interno.</p> <p>- El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:</p> <p>- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.</p> <p>- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.</p>	El presidente del GAD Parroquial no definió objetivos considerando la misión institucional.	Impide que se promueva la eficiencia, eficacia de las operaciones a las que el GAD se dedica.	El presidente del GAD Parroquial no definió objetivos considerando la misión institucional, Impide que se promueva la eficiencia, eficacia de las operaciones del GAD evitando así alcanzar su misión.	Al presidente del GAD Parroquial Rural.- Implementará los objetivos tomando como base la misión del GAD, para promover la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades.



**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 5/10

N°	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
5	CCI 5/11	El registro de la asistencia se lo realiza de manera manual.	Norma de Control Interno 407-09 Asistencia y permanencia del personal. - La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo.	El jefe de Talento Humano mantiene el registro de la asistencia de forma manual	La falta de un registro adecuado de la asistencia de los funcionarios ocasiona que la información no sea confiable.	El jefe de Talento Humano mantiene el registro de la asistencia de forma manual ocasionando que la información no sea confiable.	Al jefe de Talento Humano. - Establecerá mecanismos seguros y confiables para el control de la asistencia de sus funcionarios, tales como relojes biométricos, entre otros.



**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 6/10

N°	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
6	CCI 5/11	No se realizan supervisiones al desempeño del personal en las actividades encomendadas	Normas de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. - La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.	El jefe de Talento Humano no realizó supervisiones periódicas al desempeño del personal, e identificar sus capacidades.	Provocando que las autoridades desconozcan el desempeño laboral que desarrollan en sus actividades.	El jefe de Talento Humano no realizó supervisiones periódicas al desempeño del personal, e identificar sus capacidades, Provocando que las autoridades desconozcan el desempeño laboral que desarrollan en sus actividades.	Al jefe de Talento Humano Implementará acciones que permitan supervisar de manera periódica el desempeño del personal para mejorar su desempeño laboral.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORIA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CARTA DE CONTROL INTERNO PERIODO: 2021	CCI 1/4
---	---	----------------

Riobamba, 17 de junio del 2022

Sr. Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

Presente. -

De mi consideración:

El motivo de la presente es para comunicarle que como parte de la Auditoria Integral que se está realizando al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, en el periodo 2021, se consideró la estructura del control interno, con el fin de establecer el nivel de confianza y el nivel de riesgo de los procedimientos administrativos del GAD.

Obteniendo como resultado del cuadro de Resumen de Evaluación del Control Interno un nivel de confianza del 70% y un nivel de riesgo de 30%, en el que se encontraron varias debilidades las cuales se detallan a continuación:

No existe un plan de capacitación continua

La entidad no cuenta con un plan de capacitación continuo dirigido a los funcionarios del GAD en las necesidades que cada cargo lo requiera, incumpliendo lo estipulado en la Norma de control interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. - Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Recomendación #1:

Al presidente del GAD Parroquial y Vocales

Se recomienda elaborar un plan de capacitaciones tomando en cuenta las necesidades de cada área y así mejorar el rendimiento y calidad del trabajo.

 <p>M&M <small>Auditores Independientes</small></p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORIA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CARTA DE CONTROL INTERNO PERIODO: 2021</p>	<p>CCI 2/4</p>
---	--	-----------------------

No existe un mapa de riesgos

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no cuenta con un mapa de riesgos que permita identificar y controlar los riesgos que se pudieran presentar, incumpliendo así con la Norma de Control Interno 300-02. - Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

Recomendación #2:

Al presidente del GAD Parroquial y Vocales

Se recomienda elaborar un mapa de riesgos para identificar los mismos con la finalidad de controlar los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos.

No cuenta con un plan de mitigación de riesgos

El GAD no cuenta con un plan de mitigación de riesgos incumpliendo la Norma de Control Interno 300-02. - Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

Recomendación #3:

Al presidente y a los vocales del GAD

Se recomienda elaborar e implementar un plan de mitigación de riesgos donde se establezcan los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos.

 <p>M&M <small>Auditores Independientes</small></p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORIA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CARTA DE CONTROL INTERNO PERIODO: 2021</p>	<p>CCI 3/4</p>
---	--	-----------------------

No ha establecido los objetivos considerando la misión, actividades y estrategias.

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no ha establecido los objetivos considerando la misión, actividades y estrategias, esto de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Control Interno 100-02 Objetivos del control interno. - El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.

Recomendación #4:

Al presidente del GAD Parroquial Rural

Implementar objetivos tomando como base la misión del GAD, para promover la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades

El registro de la asistencia se lo realiza de manera manual

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica realiza el registro de la asistencia de manera manual lo que dificulta conocer la veracidad de la información para lo cual se establece la Norma de Control Interno 407-09 Asistencia y permanencia del personal. - La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo.

Recomendación #5:

Al jefe de Talento Humano

Establecer mecanismos seguros y confiables para el control de la asistencia de sus funcionarios, tales como relojes biométricos, entre otros.

 <p>Auditores Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORIA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CARTA DE CONTROL INTERNO PERIODO: 2021	CCI 4/4
---	---	----------------

No se realizan supervisiones al desempeño del personal en las actividades encomendadas

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no realiza supervisiones al desempeño del personal en las actividades encomendadas al personal, incumpliendo así la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. - La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.

Recomendación #6:

Al jefe de Talento Humano

Implementar acciones que permitan supervisar de manera periódica el desempeño del personal para mejorar su desempeño laboral.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL**



M&M

Audidores Independientes

**AUDITORÍA FINANCIERA
PERÍODO 2021**

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO FINANCIERO PERÍODO: 2021	AVESF °1/3
---	--	-------------------

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuentas	Denominación	Año Vigente	%
	ACTIVO	550.558,09	100,00%
	CORRIENTE	172.715,98	31,37%
111	Efectivo y Equivalente de Efectivo	157.993,39	28,70%
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Leg	157.993,39	28,70%
1110301	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	156.066,11	28,35%
1110302	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal MIES	1.927,28	0,35%
113	Cuentas por cobrar	14.722,59	2,67%
	NO CORRIENTE	13.240,04	2,40%
	INVERSIONES		
	DEUDORES FINANCIEROS	13.240,04	2,40%
124	Deudores Financieros	13.240,04	2,40%
12498	Cuentas x Cobrar Años Anteriores	13.240,04	2,40%
1249801	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	13.240,04	2,40%
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	364.602,07	66,22%
14100/14198	Bienes de Administración	288.624,30	52,42%
14101	Bienes Muebles	48.117,61	8,74%
1410103	Mobiliarios	27.027,88	4,91%
1410104	Maquinarias y Equipos	17.805,17	3,23%
1410106	Herramientas	500,00	0,09%
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2.784,56	0,51%
14103	Bienes Inmuebles	240.506,69	43,68%
1410301	Terrenos	72.848,54	13,23%
1410302	Edificios, Locales y Residencias	167.658,15	30,45%
14199	(-) Depreciación Acumulada	-87.954,96	-15,98%
1419902	Edificios, Locales y Residencias	-54.335,09	-9,87%
1419903	Mobiliarios	-18.981,04	-3,45%

 M&M <small>Auditoría Independiente</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO FINANCIERO PERÍODO: 2021	AVESF °2/3
---	--	-------------------

1419904	Maquinarias y Equipos	-12.195,06	-2,22%
1419906	Herramientas	-180,00	-0,03%
1419907	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-2.263,77	-0,41%
14200/14298	Bienes de Producción	5.600,00	1,02%
14201	Bienes Muebles	5.600,00	1,02%
1420104	Maquinaria y Equipo	5.600,00	1,02%
14299	(-) Depreciación Acumulada	-294,00	-0,05%
1429904	Depre Acumulada de Maquinaria y Equipos	-294,00	-0,05%
14300/14398	Bienes de Infraestructura	158.626,73	28,81%
14301	Infraestructura	158.626,73	28,81%
1430107	Construcciones y Edificaciones	158.626,73	28,81%
	INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS		
	OTROS ACTIVOS		
	PASIVO	59.149,13	10,74%
	CORRIENTE	3.571,02	0,65%
212	Depósitos y Fondos de Terceros	1.204,31	0,22%
21203	Fondos de Terceros	511,53	0,09%
2120301	Acreedor 1	511,53	0,09%
21211	Garantías Recibidas	692,78	0,13%
2121101	Acreedor 1	692,78	0,13%
213	Cuentas por Pagar	2.366,71	0,43%
	NO CORRIENTE	55.578,11	10,09%
	ENDEUDAMIENTO	55.134,57	10,01%
223	Empréstitos	55.134,57	10,01%
22301	Créditos Internos	55.134,57	10,01%
2230101	Créditos del Sector Publico	55.134,57	10,01%
	FINANCIEROS	443,54	0,08%
224	Financieros	443,54	0,08%
22498	Cuentas por pagar años anteriores	443,54	0,08%
2249801	Cuentas por Pagar años anteriores	443,54	0,08%
	PROVISIONES		0,00%

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO FINANCIERO PERÍODO: 2021	AVESF °3/3
---	--	-------------------

		PATRIMONIO	491.408,96	89,26%
611	Patrimonio Público		441.741,31	80,24%
61109	Patrimonio Gobiernos Seccionales		441.741,31	80,24%
	Resultados de Ejercicios		49.667,65	9,02%
	Resultado del Ejercicio Vigente (618.03 proyectada)		49.667,65	9,02%
	TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO		550.558,09	100,00%

Análisis:

En el análisis vertical realizado al Estado de Situación Financiera, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 se determinó lo siguiente:

El total del activo asciende a \$550.558,09 que representa el 100%, base sobre la que se analizan los otros rubros del Estado Financiero.

El activo está conformado por el Activo Corriente que representa el 31,37%, el Activo no Corriente con un 2,40%, y finalmente las Inversiones en Bienes de Larga Duración de un 66,22%, El Pasivo representa el 10,74% del total del Pasivo y Patrimonio, mientras que el Patrimonio cuenta con un 89,26%, del total del Pasivo y Patrimonio.

 <p>Auditorías Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO FINANCIERO PERÍODO: 2021	AHESF 1/4
--	--	------------------

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuentas	Denominación	Año 2020	Año Vigente	V. Absoluto	%
	ACTIVO	515.512,50	550.558,09	35.045,59	6,37%
	CORRIENTE	138.220,42	172.715,98	34.495,56	19,97%
111	Efectivo y Equivalente de Efectivo	138.217,33	157.993,39	19.776,06	12,52%
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Leg	138.217,33	157.993,39	19.776,06	12,52%
1110301	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	138.051,78	156.066,11	18.014,33	11,54%
1110302	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal MIES	2165,55	1.927,28	-238,27	-12,36%
112	Anticipo de Fondos	3,09		-3,09	
113	Cuentas por Cobrar		14.722,59	14.722,59	100,00%
	NO CORRIENTE	13.240,04	13.240,04	0,00	0,00%
	INVERSIONES				
	DEUDORES FINANCIEROS	13.240,04	13.240,04	0,00	0,00%
124	Deudores Financieros	13.240,04	13.240,04	0,00	0,00%
12498	Cuentas x Cobrar Años Anteriores	13.240,04	13.240,04	0,00	0,00%
1249801	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	13.240,04	13.240,04	0,00	0,00%
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	364.052,04	364.602,07	550,03	0,15%
14100/14198	Bienes de Administración	286.308,18	288.624,30	2.316,12	0,80%



GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO FINANCIERO
PERÍODO: 2021

AHESF 2/4

Audidores independientes

14101	Bienes Muebles	45.801,49	48.117,61	2.316,12	4,81%
1410103	Mobiliarios	25.034,88	27.027,88	1.993,00	7,37%
1410104	Maquinarias y Equipos	17.805,17	17.805,17	0,00	0,00%
1410106	Herramientas	500,00	500,00	0,00	0,00%
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2.461,44	2.784,56	323,12	11,60%
14103	Bienes Inmuebles	240.506,69	240.506,69	0,00	0,00%
1410301	Terrenos	72.848,54	72.848,54	0,00	0,00%
1410302	Edificios, Locales y Residencias	167.658,15	167.658,15	0,00	0,00%
14199	(-) Depreciación Acumulada	-80.882,67	-87.954,96	-7.072,29	8,04%
1419902	Edificios, Locales y Residencias	-50.562,78	-54.335,09	-3.772,31	6,94%
1419903	Mobiliarios	-16.932,58	-18.981,04	-2.048,46	10,79%
1419904	Maquinarias y Equipos	-11.037,21	-12.195,06	-1.157,85	9,49%
1419906	Herramientas	-135,00	-180,00	-45,00	25,00%
1419907	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-2.215,30	-2.263,77	-48,47	2,14%
14200/14298	Bienes de Producción		5.600,00	5.600,00	100,00%
14201	Bienes Muebles		5.600,00	5.600,00	100,00%
1420104	Maquinaria y Equipo		5.600,00	5.600,00	100,00%
14299	(-) Depreciación Acumulada		-294,00	-294,00	100,00%
1429904	Depre Acumulada de Maquinaria y Equipos		-294,00	-294,00	100,00%
14300/14398	Bienes de Infraestructura	158.626,73	158.626,73	0,00	0,00%
14301	Infraestructura	158.626,73	158.626,73	0,00	0,00%
1430107	Construcciones y Edificaciones	158.626,73	158.626,73	0,00	0,00%
	INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS				
	OTROS ACTIVOS				
	PASIVO	73771,19	59.149,13	14.622,06	24,72%
	CORRIENTE	3.648,59	3.571,02	-77,57	-2,17%



Auditors / dependientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO FINANCIERO
PERÍODO: 2021

AHESF 3/4

212	Depósitos y Fondos de Terceros	994,52	1.204,31	209,79	17,42%
21203	Fondos de Terceros	101,72	511,53	409,81	80,11%
2120301	Acreedor 1	101,72	511,53	409,81	80,11%
21211	Garantías Recibidas	892,80	692,78	-200,02	-28,87%
2121101	Acreedor 1	892,80	692,78	-200,02	-28,87%
213	Cuentas por Pagar	2.654,07	2.366,71	-287,36	-12,14%
	NO CORRIENTE	70.122,60	55.578,11	-14.544,49	-26,17%
	ENDEUDAMIENTO	69.679,10	55.134,57	-14.544,53	-26,38%
223	Empréstitos	69.679,10	55.134,57	-14.544,53	-26,38%
22301	Créditos Internos	69.679,10	55.134,57	-14.544,53	-26,38%
2230101	Créditos del Sector Público	69.679,10	55.134,57	-14.544,53	-26,38%
	FINANCIEROS	443,50	443,54	0,04	0,01%
224	Financieros	443,50	443,54	0,04	0,01%
22498	Cuentas por pagar años anteriores	443,50	443,54	0,04	0,01%
2249801	Cuentas por Pagar años anteriores	443,50	443,54	0,04	0,01%
	PROVISIONES				
	PATRIMONIO	441741,31	491.408,96	49.667,65	10,11%
611	Patrimonio Público	369.711,11	441.741,31	72.030,20	16,31%
61109	Patrimonio Gobiernos Seccionales	369.711,11	441.741,31	72.030,20	16,31%
	Resultados de Ejercicios	72.030,20	49.667,65	-22.362,55	-45,02%
	Resultado del Ejercicio Vigente (618.03 proyectada)	72.030,20	49.667,65	-22.362,55	-45,02%
	TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO	515.512,50	550.558,09	35.045,59	6,37%



Auditors / dependientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO FINANCIERO
PERÍODO: 2021

AHESF 3/4

	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	364.052,04	364.602,07	550,03	0,15%
14100/14198	Bienes de Administración	286.308,18	288.624,30	2.316,12	0,80%
14101	Bienes Muebles	45.801,49	48.117,61	2.316,12	4,81%
1410103	Mobiliarios	25.034,88	27.027,88	1.993,00	7,37%
1410104	Maquinarias y Equipos	17.805,17	17.805,17	0,00	0,00%
1410106	Herramientas	500,00	500,00	0,00	0,00%
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2.461,44	2.784,56	323,12	11,60%
14103	Bienes Inmuebles	240.506,69	240.506,69	0,00	0,00%
1410301	Terrenos	72.848,54	72.848,54	0,00	0,00%
1410302	Edificios, Locales y Residencias	167.658,15	167.658,15	0,00	0,00%
14199	(-) Depreciación Acumulada	-80.882,67	-87.954,96	-7.072,29	8,04%
1419902	Edificios, Locales y Residencias	-50.562,78	-54.335,09	-3.772,31	6,94%
1419903	Mobiliarios	-16.932,58	-18.981,04	-2.048,46	10,79%
1419904	Maquinarias y Equipos	-11.037,21	-12.195,06	-1.157,85	9,49%
1419906	Herramientas	-135,00	-180,00	-45,00	25,00%
1419907	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-2.215,30	-2.263,77	-48,47	2,14%
14200/14298	Bienes de Producción		5.600,00	5.600,00	100,00%
14201	Bienes Muebles		5.600,00	5.600,00	100,00%
1420104	Maquinaria y Equipo		5.600,00	5.600,00	100,00%

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO FINANCIERO PERÍODO: 2021</p>	<p>AHESF</p> <p>4/4</p>
---	---	---------------------------------------

Análisis:

En el análisis horizontal efectuado al Estado de Situación Financiera, de los años 2020 y 2021 se determinó lo siguiente:

El Total de Activo se incrementó del año 2020 al 2021 en un 6,37%, producto de la disminución del Activo Corriente en un 19,97%, además de que no existió un incremento o disminución en lo que respecta a los Activos no Corrientes, y finalmente se incrementó los Bienes de Larga Duración en un 0,15%.

El Total del Pasivo disminuyó en un 24,72% con respecto al año 2020, mientras que el Patrimonio se incrementó en un 10,11% para el año 2021.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO: 2021	AVER 1/3
---	---	-----------------

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENITEZ

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuentas	Denominación	Año Vigente	AV
	RESULTADO DE EXPLOTACION		
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-112.522,68	100,00%
623	Tasas y contribuciones	916,19	-0,81%
62301	Tasas Generales	916,19	-0,81%
6230108	Prestación de Servicios	916,19	-0,81%
631	(-) Gastos en Inversiones Públicas	-53.679,02	47,71%
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-53.679,02	47,71%
633	(-) Gastos en Remuneraciones	-54.020,16	48,01%
63301	Remuneraciones Básicas	-39.996,00	35,54%
6330105	Remuneraciones Unificadas	-39.996,00	35,54%
63302	Remuneraciones Complementarias	-5.932,98	5,27%
6330203	Décimo Tercer Sueldo	-3.432,99	3,05%
6330204	Décimo Cuarto Sueldo	-2.499,99	2,22%
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-7.991,16	7,10%
6330601	Aporte Patronal	-4.659,48	4,14%
6330602	Fondo de Reserva	-3.331,68	2,96%
63307	Indemnizaciones	-100,02	0,09%
6330707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por ce	-100,02	0,09%
634	(-) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	-4.536,62	4,03%
63401	Servicios Básicos	-3.414,50	3,03%
6340101	Agua Potable	-719,10	0,64%
6340104	Energía Eléctrica	-1.985,47	1,76%
6340105	Telecomunicaciones	-709,93	0,63%
63402	Servicios Generales	-20,16	0,02%
6340228	Servicios de Provisión de Dispositivos Electr	-20,16	0,02%
63407	Gastos en Informática	-358,40	0,32%
6340702	Arrendam.-Licencia de Uso y Paquetes Infomáti	-358,40	0,32%
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-743,56	0,66%

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO: 2021	AVER 2/3
---	---	-----------------

6340804	Materiales de Oficina	-334,46	0,30%
6340805	Materiales de Aseo	-351,98	0,31%
6340807	Materiales de Impr. Fotografía, Repro. y Publ	-57,12	0,05%
	(-) Gastos Financieros y Otros	-1.203,07	1,07%
63501	(-) Impuestos Tasas y Contribuciones	-92,44	0,08%
63501	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-92,44	0,08%
6350199	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	-92,44	0,08%
63504	(-) Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-1.110,63	0,99%
63504	Seguros. Comisiones Financieras y Otros	-1.110,63	0,99%
6350401	Seguros	-932,69	0,83%
6350403	Comisiones Bancarias	-177,94	0,16%
	TRANSFERENCIAS NETAS	206.546,82	100,00%
626	Transferencias Recibidas	212.284,97	102,78%
62606	Aportes y Partic. Cor. Régimen Sec. Autónomo	68.000,00	32,92%
6260608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	68.000,00	32,92%
62621	Transfer.y Donaciones de Capital Sector Públi	30.346,12	14,69%
6262101	Del Gobierno Central	8.961,22	4,34%
6262104	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentral	21.384,90	10,35%
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversi	98.893,26	47,88%
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	98.893,26	47,88%
62630	Reintegro del IVA	15.045,59	7,28%
6263003	Del Presupuesto GE a GAD Parroquiales Rurales	15.045,59	7,28%
636	(-) Transferencias Entregadas	-5.738,15	-2,78%
63601	T. Corrientes al Sector Público	-5.738,15	-2,78%
6360101	Al Gobierno Central	-731,39	-0,35%
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	-5.006,76	-2,42%
	RESULTADO FINANCIERO	-1.201,16	100,00%
62501/62504	Rentas de Inversiones y Otros	4.100,00	-341,34%
62502	Rentas de Arrendamiento de bienes	4.100,00	-341,34%
6250202	Rentas de Edificios locales y Residencias	4.100,00	-341,34%
63502/63503	(-) Gastos Financieros	-5.301,16	441,34%
63502	Intereses Deuda Pública Interna	-5.301,16	441,34%
6350201	Intereses al Sector Publico Financiero	-5.301,16	441,34%
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	-43.155,33	-86,89%
62505/62599	Rentas de Inversiones y Otros	8.264,02	16,64%
62524	Otros Ingresos No Clasificados	8.264,02	16,64%
6252499	Otros No Especificados	8.264,02	16,64%
63851/63899	(-) Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	-51.419,35	-103,53%
63851	Depreciación Bienes de Administración	-51.419,35	-103,53%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	49.667,65	100,00%

 <p>M&M Auditores Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO: 2021</p>	<p>AVER 3/3</p>
--	--	------------------------

Interpretación:

En el análisis vertical realizado al Estado de Resultados del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, período 2021 se determinó lo siguiente:

La cuenta con más rubro fue los Resultados de Operación corresponde a los Gastos en Remuneraciones con un 48,01% siendo esta cuenta la más significativa ya que es debido al pago del personal del GAD, y otra de las cuentas con mayor rubro fue las Inversiones de Desarrollo Social con un 47,71%.

En cuanto a las Transferencias Netas la cuenta con mayor incidencia fue la de Aportes y Participaciones de Capital e Inversión, ya que cuenta con un valor de \$98.893,26 misma que representa el 47,88% del total.



Auditors Independientes

**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO: 2021**

AHER 1/4

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ

**ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Cuentas	Denominación	Año 2020	Año Vigente	V. Absoluto	%
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN				
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-115.849,55	-112.522,68	3.326,87	-2,96%
623	Tasas y contribuciones	661,59	916,19	254,60	27,79%
62301	Tasas Generales	661,59	916,19	254,60	27,79%
6230108	Prestación de Servicios	661,59	916,19	254,60	27,79%
631	(-) Gastos en Inversiones Públicas	-57.127,24	-53.679,02	3.448,22	-6,42%
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-57.127,24	-53.679,02	3.448,22	-6,42%
633	(-) Gastos en Remuneraciones	-53.667,41	-54.020,16	-352,75	0,65%
63301	Remuneraciones Básicas	-41.196,00	-39.996,00	1.200,00	-3,00%
6330105	Remuneraciones Unificadas	-41.196,00	-39.996,00	1.200,00	-3,00%
63302	Remuneraciones Complementarias	-5.728,65	-5.932,98	-204,33	3,44%
6330203	Décimo Tercer Sueldo	-3.326,65	-3.432,99	-106,34	3,10%
6330204	Décimo Cuarto Sueldo	-2.400,00	-2.499,99	-99,99	4,00%
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-6.742,76	-7.991,16	-1.248,40	15,62%
6330601	Aporte Patronal	-4.799,26	-4.659,48	139,78	-3,00%
6330602	Fondo de Reserva	-1.493,48	-3.331,68	-1.838,20	55,17%
63307	Indemnizaciones		-100,02	-100,02	100,00%



Auditors Independientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO: 2021

AHER 2/4

6330707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por ce		-100,02	-100,02	100,00%
634	(-) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	-4.581,63	-4.536,62	45,01	-0,99%
63401	Servicios Básicos	-3.017,51	-3.414,50	-396,99	11,63%
6340101	Agua Potable	-910,20	-719,10	191,10	-26,57%
6340104	Energía Eléctrica	-1.469,79	-1.985,47	-515,68	25,97%
6340105	Telecomunicaciones	-637,52	-709,93	-72,41	10,20%
63402	Servicios Generales	-392,00	-20,16	371,84	-1844,44%
6340228	Servicios de Provisión de Dispositivos Electr	-392,00	-20,16	371,84	-1844,44%
63407	Gastos en Informática	-1.048,92	-358,40	690,52	-192,67%
6340702	Arrendam.-Licencia de Uso y Paquetes Infomáti	-1.029,88	-358,40	671,48	-187,35%
6340804	Materiales de Oficina	-123,20	-334,46	-211,26	63,16%
6340805	Materiales de Aseo	-123,20	-351,98	-228,78	65,00%
6340807	Materiales de Impr. Fotografía, Repro. y Publ		-57,12	-57,12	100,00%
	(-) Gastos Financieros y Otros	-1.134,96	-1.203,07	-68,11	5,66%
63501	(-) Impuestos Tasas y Contribuciones	-78,25	-92,44	-14,19	15,35%
63501	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-78,25	-92,44	-14,19	15,35%
6350199	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	-78,25	-92,44	-14,19	15,35%
63504	(-) Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-1.056,71	-1.110,63	-53,92	4,85%
63504	Seguros. Comisiones Financieras y Otros	-1.056,71	-1.110,63	-53,92	4,85%
6350401	Seguros	-883,05	-932,69	-49,64	5,32%
6350403	Comisiones Bancarias	-123,66	-177,94	-54,28	30,50%
	TRANSFERENCIAS NETAS	187.372,87	206.546,82	19.173,95	9,28%
626	Transferencias Recibidas	194.032,37	212.284,97	18.252,60	8,60%



Auditors Independientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO: 2021

AHER 3/4

62606	Aportes y Partic. Cor. Régimen Sec. Autónomo	46.862,46	68.000,00	21.137,54	31,08%
6260608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	46.862,46	68.000,00	21.137,54	31,08%
62621	Transfer.y Donaciones de Capital Sector Públi	33.159,14	30.346,12	-2.813,02	-9,27%
6262101	Del Gobierno Central	11.774,22	8.961,22	-2.813,00	-31,39%
6262104	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentral	21.384,92	21.384,90	-0,02	0,00%
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversi	105.871,00	98.893,26	-6.977,74	-7,06%
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	105.871,00	98.893,26	-6.977,74	-7,06%
62630	Reintegro del IVA	8.139,77	15.045,59	6.905,82	45,90%
6263003	Del Presupuesto GE a GAD Parroquiales Rurales	8.139,77	15.045,59	6.905,82	45,90%
636	(-) Transferencias Entregadas	-6.659,50	-5.738,15	921,35	-16,06%
63601	T. Corrientes al Sector Público	-3.015,72	-5.738,15	-2.722,43	47,44%
6360101	Al Gobierno Central	-1.454,12	-731,39	722,73	-98,82%
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	-3.643,78	-5.006,76	-1.362,98	27,22%
	RESULTADO FINANCIERO	2.427,84	-1.201,16	-3.629,00	302,12%
62501/62504	Rentas de Inversiones y Otros	4.740,00	4.100,00	-640,00	-15,61%
62502	Rentas de Arrendamiento de bienes	4.740,00	4.100,00	-640,00	-15,61%
6250202	Rentas de Edificios locales y Residencias	4.740,00	4.100,00	-640,00	-15,61%
	(-) Gastos Financieros	-2.312,16	-5.301,16	-2.989,00	56,38%
63502/63503		-2.312,16	-5.301,16	-2.989,00	56,38%
63502	Intereses Deuda Pública Interna	2.312,16	-5.301,16	-7.613,32	143,62%
6350201	Intereses al Sector Publico Financiero	2.312,16	-5.301,16	-7.613,32	143,62%
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	-1.920,96	-43.155,33	-41.234,37	95,55%

 <p>M&M <small>Audidores Independientes</small></p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO: 2021	AHER 4/4
---	---	-----------------

62505/62599 62524 6252499 63851/63899 63851	Rentas de Inversiones y Otros Otros Ingresos No Clasificados Otros No Especificados (-) Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Depreciación Bienes de Administración	5.417,68 5.417,68 5.417,68 7.338,64 7.338,64	8.264,02 8.264,02 8.264,02 -51.419,35 -51.419,35	2.846,34 2.846,34 2.846,34 -58.757,99 -58.757,99	34,44% 34,44% 34,44% 114,27% 114,27%
RESULTADO DEL EJERCICIO		72.030,20	49.667,65	-22.362,55	-45,02%

Interpretación:

En el análisis horizontal realizado al Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 se determinó lo siguiente:

Las Transferencias del Gobierno Central en el año 2021 se incrementó en un 9,28%. Los ingresos por rentas en un 95,55% esto debido a que en el año 2021 se adquirió maquinaria para el apoyo a la producción de la parroquia.

Los Gastos de Operación registrados en el rubro Resultados de la Operación en el año 2021 con respecto al año 2020 disminuyó en un 2,96%, esto debido a que las Inversiones de Desarrollo social disminuyeron.

 M&M <small>Auditors Independientes</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO: 2021	AEP 1/2
---	--	----------------

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	81280,21	81280,21	0,00
13	Tasas y Contribuciones	916,19	916,19	0,00
17	Rentas de Inversiones y Multas	4100,00	4100,00	
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	68000,00	68000,00	0,00
19	Otros Ingresos	8264,02	8264,02	
	GASTOS CORRIENTES	71928,14	70799,16	1128,98
51	Gasto en Personal	54917,23	54020,16	897,07
53	Bienes y Servicios de Consumo	5438,42	4536,62	901,80
56	Gastos Financieros	5301,16	5301,16	0,00
57	Otros Gastos Financieros	1377,98	1203,07	174,91
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	5893,35	5738,15	155,20
	SUPERAVIT Y DEFICIT CORRIENTE	8352,07	10481,05	-2128,98
	INGRESOS DE CAPITAL	144284,97	144284,97	0,00
28	Transferencias y Donaciones de Capital	144284,97	144284,97	0,00
	GASTOS DE PRODUCCION			
	GASTOS DE INVERSION	244758,38	97732,28	147026,10
71	Gastos en Personal para Inversión	18886,60	17444,72	1441,88
73	Bienes y Servicios para Inversión	127447,10	48993,17	78453,93
75	Obras Públicas	72648,64	21481,97	51166,67
77	Otros Gastos de Inversión	3681,01	193,34	3487,67
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	22095,03	9619,12	12475,91
	GASTOS DE CAPITAL	24292,45	7916,12	16376,33
84	Activos de Larga de Duración	24292,45	7916,12	16376,33
	SUPERAVIT Y DEFICIT DE INVERSION	-124765,86	38636,57	-163402,43
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	138217,33		138217,33
37	Saldos Disponibles	138217,33		138217,33
38	Cuentas Pendientes por Cobrar			
	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	21803,54	17198,56	4604,98
96	Amortización de Deuda Pública	18553,27	14544,53	4008,74
97	Pasivo Circulante	3250,27	2654,03	596,24
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	116413,79	-17198,56	133612,35
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	31919,06	-31919,06

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO: 2021</p>	<p>AEP 2/2</p>
---	---	-----------------------

Análisis:

Al finalizar el período económico 2021, el GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica ejecuto en su totalidad los rubros presupuestados, durante el año 2021 se presupuestó, reformó y ejecutó en base a sus realidades operativas. Sin embargo, el presupuesto fue limitado obteniendo como resultado la falta de recursos para cumplir todos las metas y proyectos planificados.

 M&M <small>Auditorías Independientes</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CÉDULA SUMARIA CUENTA DISPONIBLE PERÍODO: 2021	CSCD 1/1
---	---	-----------------

CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	157.993,39	0	0	157.993,39
Total, Disponibilidad	√Σ 157993,39	0,00	0,00	√Σ 157993,39



Observación:

Al realizar el análisis de la cuenta Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal los saldos de la cuenta se presentan razonablemente, por lo que no son necesarios realizar asientos de ajuste ni reclasificación.

Σ Sumatoria

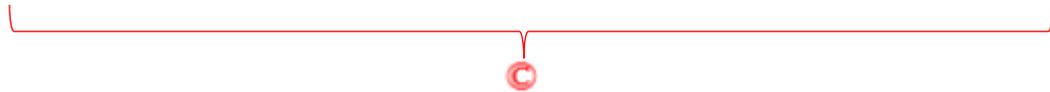
√ Verificado

⊙ Valores Cotejados con el Balance de Comprobación

Π Saldo según Auditoría

 M&M <small>Auditores independientes</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CÉDULA SUMARIA CUENTA DISPONIBLE PERÍODO: 2021	CSCD 1/1
--	---	-----------------

CUENTA	CEDULA PRESUPUESTARIA INGRESOS	BALANCE DE COMPROBACIÓN		TOTAL, PRESUPUESTADO	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
		SUMAS EJECUTADO			
	SALDO INICIAL PRESUPUESTADO	DÉBITOS	CRÉDITOS		
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	138.217,33	216.549,17	196.773,11	Σ 157.993,39	157.993,39 ✓



Observación:

Se verificó la cuenta Disponible del Banco Central del Ecuador Moneda Nacional del período 2021, la misma que registra un valor de \$157.993,39.

Σ Sumatoria

✓ Verificado

© Valores Cotejados con el Libro Mayor

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE VERIFICACIÓN DE SALDOS PERÍODO: 2021	VS 1/1
---	---	---------------

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR				
MES	DEBE	HABER	SALDO	
Enero	137.196,96	9.812,33	127.384,63	✓
Febrero	21.080,59	21.468,90	-388,31	✓
Marzo	15.837,87	16.662,12	-824,25	✓
Abril	17.723,73	9.900,71	7.823,02	✓
Mayo	15.773,76	19.761,12	-3.987,36	✓
Junio	15.414,65	11.102,28	4.312,37	✓
Julio	19.079,16	19.105,14	-25,98	✓
Agosto	15.235,97	20.721,39	-5.485,42	✓
Septiembre	16.631,58	9.942,60	6.688,98	✓
Octubre	17.094,35	16.294,21	800,14	✓
Noviembre	21.818,54	14.256,43	7.562,11	✓
Diciembre	30.752,57	18.586,39	12.166,18	✓
TOTAL	354766,5 Σ	196773,11 Σ	157.993,39	✓Σ

Observación:

Al verificar la cuenta Banco Central del Ecuador Moneda en Curso Legal del libro mayor, se pudo constar los saldos han sido presentados razonablemente.

Σ Sumatoria

✓ Valores verificados con el libro diario y el Estado de Situación Financiera

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE CÉDULA SUMARIA DE INGRESOS CORRIENTES PERÍODO: 2021	CSIC 1/1
---	--	-----------------

CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Cuentas por Cobrar y Transferencias y Donaciones	53.967,84	0,00	0,00	53.967,84
Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	8.264,02	0,00	0,00	8.264,02
Total, Disponibilidad	√Σ 76.264,02	0,00	0,00	√Σ 76.264,02

II

√⊙

Observación:

Al examinar la Cuenta de Ingresos, no se encontró ninguna diferencia en los valores para lo cual se tomó como referencia el Balance de Comprobación y Estado de Flujo del Efectivo.

Σ Sumatoria

√ Verificado

⊙ Valores Cotejados con el Balance de Comprobación

II Saldo según Auditoría

 <p>Auditoría Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO: 2021	EP 1/1
---	---	---------------

CUENTA	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
Cuentas por Cobrar y Transferencias y Donaciones	68.000,00	68.000,00	0,00
Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	8.264,02	8.264,02	0,00
Total, Disponibilidad	76.264,02 Σ	76.264,02 Σ	0,00 Σ

√[©]

Observación:

Al realizar el análisis de la cuenta de Ingresos no se encontró diferencias en los valores tomados del Estado de Ejecución Presupuestaria y Cédula Presupuestaria de Ingresos.

Σ Sumatoria

√ Verificado

© Valores Cotejados con el Estado de Ejecución Presupuestaria y Cédula Presupuestaria.

II Saldo según Auditoría

 M&M <small>Auditoría Independientes</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE VERIFICACIÓN DE SALDOS PERÍODO: 2021	VS 1/1
--	---	---------------

CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
MES	DEBE	HABER	SALDO
Enero	0,00	0,00	0,00
Febrero	4.211,92	4.211,92	0,00
Marzo	4.211,92	4.211,92	0,00
Abril	4.211,92	4.211,92	0,00
Mayo	4.211,92	4.211,92	0,00
Junio	4.095,44	4.095,44	0,00
Julio	4.095,44	4.095,44	0,00
Agosto	4.095,44	4.095,44	0,00
Septiembre	4.095,44	4.095,44	0,00
Octubre	4.209,63	4.209,63	0,00
Noviembre	4.209,63	4.209,63	0,00
Diciembre	26.351,30	26.351,30	0,00
TOTAL	Σ 68.000,00	Σ 68.000,00	0,00

Observación:

Al verificar la cuenta Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes del libro mayor, se pudo constar los saldos han sido presentados razonablemente.

Σ Sumatoria

√ Valores verificados con el libro diario y el Estado de Situación Financiera

 <p>Auditoría Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO: 2021	IF 1/3
---	--	---------------

Índice de Liquidez

$$IL = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$IL = \frac{172.715,98}{59.149,13}$$

$$IL = 2,92$$

Interpretación:

Al aplicar el índice de liquidez se puede determinar que el GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en el año 2021, por cada dólar tiene \$2,92 para cubrir sus obligaciones contraídas con terceras personas.

Índice de Solidez

$$IE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

$$IE = \frac{59.149,13}{550.558,09} \times 100$$

$$IE = 10,74\%$$

Interpretación:

Al aplicar el Índice de Solidez se puede determinar que el nivel de endeudamiento del GAD Parroquial de Benítez Pachanlica es del 10,74%, es decir solo el 10% se encuentran comprometidos los activos para el total de las deudas que posee la entidad.

* Cotejado con el Estado de Situación Financiera. **ESF**

 <p>Auditoría Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO: 2021	IF 2/3
---	--	---------------

Índice de Pasivo a Patrimonio

$$IPP = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total} \times 100$$

$$IPP = \frac{59.149,13}{491.408,96} \times 100$$

$$IPP = 12,04\%$$

Interpretación:

Al aplicar el Índice al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, se determina que el Pasivo en relación con el Patrimonio está comprometido en un 12,04%. Debido al bajo nivel de endeudamiento, el pago de la deuda con fondos propios no tendrá un impacto significativo.

* Cotejado con el Estado de Situación Financiera. **ESF**

Indicador de Eficiencia del Ingreso Presupuestario

$$EIP = \frac{Monto\ de\ Ejecución\ Presupuestaria\ de\ Ingresos\ Corrientes}{Monto\ de\ Ingresos\ Estimados\ Corrientes} \times 100$$

$$EIP = \frac{81.280,21}{81.280,21} \times 100$$

$$EIP = \frac{81.280,21}{81.280,21} \times 100$$

$$EIP = 100\%$$

Interpretación:

Al aplicar el indicador financiero se pudo determinar que se cumplió con el 100% del Presupuesto de Ingresos, lo que denota que se utilizaron todos los recursos del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en el período 2021, dando cumplimiento al presupuesto establecido.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO: 2021	IF 3/3
---	--	---------------

* Cotejado con el Estado de Ejecución Presupuestario. **EEP**

Indicador de Eficiencia del Gasto Presupuestario

$$EGP = \frac{\text{Monto de Ejecución de Gastos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Estimados Corrientes}} \times 100$$

$$EGP = \frac{70.799,16}{72.928,14} \times 100$$

$$EGP = 97,08\%$$

Interpretación:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en el período 2021 ejecutó el 97,08% del presupuesto de los Gastos Presupuestados, demostrando que la entidad cumple con sus obligaciones.

* Cotejado con el Estado de Ejecución Presupuestario. **EEP**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL**



M&M

Audidores Independientes

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
PERÍODO 2021**

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE NARRATIVA DE CONSTATAción FÍSICA PERÍODO: 2021</p>	<p>NCF 1/1</p>
---	--	-----------------------

El día 21 de julio del 2022 a las 11:00 AM, se procedió a realizar la constatación física documental del reglamento jurídico legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Benítez Pachanlica por lo cual se solicitó el estatuto de la entidad en donde se encuentra detallada la constitución, la forma de administración y operación de la entidad, las cuales se detallan a continuación:

Leyes que regulas a los GAD's Parroquiales Rurales:

Constitución de la República del Ecuador
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Leyes Tributarias

Ley de Régimen Tributario
Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos

Leyes laborales

Ley Orgánica del Servicio Público
Ley de Seguridad Social

Ley de acceso a la información pública

Ley Orgánica y Transparencia y Acceso a la Información Pública

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PERÍODO: 2021	EC 1/1
---	---	---------------

N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			EVALUACION	
		SI	NO	N/A	POND	CAL.
1	¿Se cumple con la normativa de control impuesta por el Servicio de Rentas Internas?	X			10	9
2	¿Se cumple con la normativa de control impuesta por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social?	X			10	9
3	¿Se cumple con la normativa de control impuesta por el Ministerio de Trabajo?	X			10	9
4	¿Se cumple con la normativa, reglamentos y políticas internas?	X			10	9
5	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con un sistema contable que se encuentre actualizando permanentemente?	X			10	9
6	¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica cuenta con el Registro Único de Contribuyentes debidamente actualizado?	X			10	9
	TOTAL	6	0	0	60	54

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{54}{60} \times 100$$

$$NC = 90\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100 - 90$$

$$NR = 10\%$$

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 1/9
---	--	-----------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Cumplimiento de leyes y reglamentos

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	Art. 85 ¿Existe una distribución equitativa y solidaria del presupuesto?	X		10	10	
2	Art. 204 ¿El GAD está sujeto a las distintas entidades de control y regulatoria?	X		10	9	
3	Art. 212 ¿La Contraloría General del Estado establece el control administrativo del GAD?	X		10	9	
4	Art. 288 ¿Las compras públicas cumplen con criterios de eficiencia, transparencia, calidad y responsabilidad ambiental?	X		10	10	
5	Art. 293 ¿El Presupuesto se elabora con base al plan de desarrollo?	X		10	9	
6	Art. 296 ¿El GAD presenta la ejecución presupuestaria anual al órgano de control?	X		10	9	Trimestralmente al Ministerio de Finanzas y SENPLADES
TOTAL		6	0	60	56	

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 2/9
---	--	-----------------

Nivel de Cumplimiento

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{56}{60} \times 100$$

$$NC = 93\%$$

Nivel de Incumplimiento

$$NI = 100 - NC$$

$$NI = 100 - 96$$

$$NI = 4\%$$

NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE INCUMPLIMIENTO		

Interpretación:

Al aplicar el cuestionario de Control Interno en lo referente al cumplimiento de lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador en el GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, obteniendo como resultado un nivel de Cumplimiento del 96% mismo que es alto, y un nivel de Incumplimiento bajo del 4%, lo que nos da como resultado que la entidad está cumpliendo en lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador.

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 3/9
---	--	-----------------

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	Art. 96 ¿El GAD cumple con el siguiente ciclo presupuestario? Programación presupuestaria, Formulación presupuestaria, Aprobación presupuestaria, Ejecución presupuestaria, Evaluación y Seguimiento presupuestario, Clausura y Liquidación presupuestaria.	X		10	9	
2	Art. 97 ¿En la Programación Presupuestaria, se establece los objetivos, programas, proyectos, actividades, metas, recursos, tiempo, inversión de ejecución?	X		10	9	
3	Art. 115 ¿El GAD emite la respectiva partida presupuestaria antes de celebrar contratos?	X		10	9	
4	Art. 153 ¿Los hechos económicos se contabilizan en la fecha que ocurren?	X		10	9	
5	Art. 156 ¿El departamento de contabilidad salvaguarda la información durante 7 años consecutivos, junto con la documentación correspondiente?	X		10	9	
6	Art. 162 ¿Los recursos públicos se manejan a través de instituciones bancarias públicas?	X		10	10	BCE
TOTAL		6	0	60	55	

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 4/9
---	--	-----------------

Nivel de Cumplimiento

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{55}{60} \times 100$$

$$NC = 92\%$$

Nivel de Incumplimiento

$$NI = 100 - NC$$

$$NI = 100 - 92$$

$$NI = 8\%$$

NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE INCUMPLIMIENTO		

Interpretación:

Al realizar el Cuestionario de Control Interno en lo estipulado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se determinó que el nivel de Cumplimiento es alto con un 92%, mientras que el nivel del Incumplimiento es del 8%, es decir que la entidad garantiza el cumplimiento de este código.

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 5/9
---	--	-----------------

LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	Art. 17 ¿La institución tiene prohibido asumir el pago del impuesto a la renta de sus trabajadores?	X		10	9	
2	Art. 20 ¿La contabilidad se lleva por el principio de partida doble, en idioma castellano y en dólares de Estados Unidos de América?	X		10	9	
3	Art. 50 ¿Cómo Agente de retención se entrega el respectivo comprobante de retención?	X		10	9	
4	Art. 50 ¿Se declara y deposita mensualmente los valores retenidos en las entidades autorizadas para recaudar los tributos?	X		10	9	
5	Art. 60 ¿El IVA que se debe pagar por adquisiciones de bienes o contrato de servicios se evidencia en el comprobante de venta?	X		10	9	
6	Art. 67 ¿Cómo sujeto pasivo del IVA se declara el impuesto de las operaciones que se realizan mensualmente?	X		10	9	
7	Art. 104 ¿Los comprobantes de retención entregados reúnen los requisitos establecidos?	X		10	9	
TOTAL		7	0	70	63	

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 6/9
---	--	-----------------

LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	Art. 4 ¿Los trabajadores de la institución están sujetos a la LOSEP?	X		10	9	
2	Art. 5 ¿El personal cumple con los requisitos personales necesarios para ser parte del servicio público?	X		10	9	
3	Art. 10 ¿Se verificó los antecedentes del personal para el ejercicio de la función pública?	X		10	9	
4	Art. 16 ¿Los trabajadores de la institución cuentan con el nombramiento para el desempeño de sus funciones?	No Aplica				No existen nombramientos debido a que son electos por parte de la población.
5	Art. 21 ¿El personal que desempeña las funciones de control, administración y custodia de recursos públicos presentó la caución?	X		10	9	Vocales y secretaria
6	Art. 25 ¿La jornada de trabajo es ordinaria, durante cinco días a la semana, con cuarenta horas semanales con periodos de descanso de treinta minutos hasta dos horas?	X		10	9	
7	Art. 65 ¿El ingreso a un puesto público se efectuó mediante un concurso de mérito y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a su gravedad?	X		10	9	Solo la técnica y secretaria fueron elegidas de esta manera, los demás fueron por elección popular.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 7/9
---	--	-----------------

8	Art. 97,98,99 ¿Son pagados en forma puntual las remuneraciones mensuales décimo tercer y cuarto sueldo así como los fondos de reserva?	X		10	9	
9	Art. 102 ¿Se da cumplimiento a la escala de remuneración mensual unificadas de acuerdo a distintos niveles funcionales, grupos, ocupacionales, jerarquías establecidas por el Ministerio de Relaciones Laborales?	X		10	9	
TOTAL		8	0	80	72	

LEY ORGÁNICA DE SEGURIDAD SOCIAL						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	Art. 9 ¿El personal que labora en la institución está afiliado al IESS?	X		10	9	
2	Art. 15 ¿El cálculo de las aportaciones se realiza en base a los porcentajes establecidos?	X		10	9	
3	Art. 73 ¿Se ha afiliado al IESS a los empleados del GAD?	X		10	9	
4	Art. 73 ¿Se da aviso al IESS de los cambios de remuneraciones del personal del GAD?	X		10	9	

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 8/9
---	--	-----------------

5	Art. 83 ¿Se realiza el descuento mensual al personal, el valor de los aportes personales y de los descuentos por otros conceptos a favor del IESS?	X		10	9	
6	Art. 88 ¿La institución como empleados se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el IESS?	X		10	9	
TOTAL		6	0	60	54	

LEY ORGÁNICA DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	Art. 12 ¿En la institución se realiza control previo, control continuo y control posterior de las actividades que se desarrollan?	X		10	9	
2	Art. 40 ¿Las autoridades y los funcionarios actúan con diligencia y empeño, y responderán por sus acciones u omisiones de conformidad con lo establecido en esta ley?	X		10	9	
3	Art. 41 ¿El personal objetan por escrito, las ordenes de sus superiores expresando las razones para tal objeción?		X	10	2	No presentan sus objeciones de manera escrita. H1
4	Art. 45 ¿Se aplican indicadores de gestión para evaluar la gestión institucional y el rendimiento individual de sus servidores?	X		10	9	
5	Art. 45 ¿Se aplican de forma inmediata las acciones correctivas necesarias en conocimiento del informe del auditor externo?	X		10	9	

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS PERÍODO: 2021	ECLR 9/9
---	--	-----------------

6	Art. 77 ¿El área financiera se encarga de organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de administración financiera?	X		10	9	
7	Art. 82 ¿Se conservan los registros de actividades contables y respaldos suficientes de las operaciones de la institución durante el tiempo establecido por la ley?	X		10	9	
8	Art. 90 ¿Una vez finalizados el trabajo de auditoría se recibió la convocatoria para la comunicación de resultados?	X		10	9	
9	Art. 92 ¿Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicada a la institución y a sus servidores, son aplicados de forma inmediata?	X		10	9	
TOTAL		8	1	90	74	

LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACION
		SI	NO	PON	CAL	
1	Art. 7 ¿La institución dispone de un web donde se publique información actualizada, según la ley se consideren obligatorios?	X		10	9	
2	Art. 9 ¿Se garantiza la publicidad de la información pública así como su libre acceso a la información pública?	X		10	9	
3	Art. 10 ¿Los documentos públicos se conservan de acuerdo al tiempo determinado por la ley?	X		10	9	
4	Art. 12 ¿El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica ha realizado la rendición de cuentas en las condiciones y plazos establecidos?	X		10	9	
TOTAL		3	0	40	36	

 M&M <small>Auditoría Independientes</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE MATRIZ DE RESULTADOS PERÍODO: 2021	MR 1/1
--	---	---------------

N°	LEY O REGLAMENTO	TOTAL, ASPECTOS CONSIDERADOS	TOTAL, RESPUESTAS		TOTAL, CALIFICACIÓN		CUMPLIMIENTO
			SI	NO	PON	CAL	
1	Constitución de la República del Ecuador	6	6	0	60	56	93%
2	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	6	6	0	60	55	92%
3	Ley Orgánica de Régimen Tributario	7	7	0	70	63	90%
4	Ley Orgánica del Servicio Público	9	8	0	80	72	90%
5	Ley Orgánica de Seguridad Social	6	6	0	60	54	90%
6	Ley Orgánica de Contraloría General del Estado	9	8	1	80	74	93%
7	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	4	4	0	40	36	90%
TOTAL		47	46	1	460	410	91%

Interpretación:

Al aplicar la Matriz de resultados de Cumplimiento se obtiene como resultado que el cumplimiento de las leyes y reglamentos es del 91%, mientras que el nivel de incumplimiento es del 9% mismo que debe ser mitigado.



Auditors | Independientes

**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 1/1

N°	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
1	HH 1/1	No presentan sus objeciones de manera escrita	Art. 41.- Órdenes superiores. - (...). Los servidores públicos podrán objetar por escrito, las órdenes de sus superiores, expresando las razones para tal objeción. Si el superior insistiere por escrito, las cumplirán, pero la responsabilidad recaerá en el superior. Esta disposición se aplicará en armonía con lo dispuesto en la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa	La falta de conocimiento de la ley por parte de los funcionarios provoca que sus reclamos u objeciones no sean aceptados debido a que lo realizan de manera verbal.	provoca que las mismas no sean analizadas por parte de las autoridades.	La falta de presentaciones de reclamos y objeciones de manera escrita provoca que las autoridades no analicen ni den seguimiento a las mismas.	Al Presidentes del GAD implemente capacitación es en los cuales permitan a sus funcionarios realizar sus reclamos y objeciones de manera escrita, para un mejor análisis y seguimiento de las mismas.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL**



M&M

Audidores Independientes

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERÍODO 2021**

 <p>Auditorías Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE MATRIZ DE CORRELACIÓN FO PERÍODO: 2021	MCFO 1/1
--	---	-----------------

FORTALEZAS		O1	O2	O3	TOTAL	PORCENTAJE
OPORTUNIDADES		Alianza con los gobiernos parroquiales vecinos	Presencia de organismos de control	Tecnología disponible		
F1	Infraestructura	3	5	5	13	33,33%
F2	Personal Capacitado	3	3	5	11	28,21%
F3	Ejes productivos y socio organizativos	5	5	5	15	38,46%
TOTAL		11	13	15	39	
PORCENTAJE		28%	33%	38%	100%	

CALIFICACIÓN	VALOR
Cuando la fortaleza tiene relación directa con la oportunidad tiene	5
Cuando la fortaleza tiene una relación media con la oportunidad tiene	3
Cuando la fortaleza no tiene relación con la oportunidad	1

Interpretación: Una vez realizada la matriz de correlación y ponderación entre fortalezas y oportunidades podemos observar que la mayor fortaleza son los “Ejes productivos y socio organizativos” con un 38,46%, seguida por la “Infraestructura” con un 33,33% y finalmente “Personal Capacitado” con un 28,21%.

 <p>M&M <small>Audidores Independientes</small></p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE MATRIZ DE CORRELACIÓN DA PERÍODO: 2021	MCDA 1/1
---	---	-----------------

DEBILIDADES / AMENAZAS		A1	A2	TOTAL	PORCENTAJE
		Inestabilidad económica en el país	Inseguridad jurídica por reformas legales		
D1	Limitación en el presupuesto	5	3	8	57,14%
D2	Falta de evaluaciones periódicas al personal	1	3	4	28,57%
D3	Registro de asistencia de funcionarios	1	1	2	14,29%
TOTAL		7	7	14	
PORCENTAJE		50%	50%	100%	

CALIFICACIÓN	VALOR
Cuando la debilidad tiene relación directa con la amenaza tiene	5
Cuando la debilidad tiene una relación media con la amenaza tiene	3
Cuando la debilidad no tiene relación con la amenaza	1

Interpretación: Una vez realizada la matriz de correlación entre las debilidades y amenazas se pudo determinar que la mayor debilidad fue “Limitación en el presupuesto”, con un 57,14%, seguidamente con la “Falta de evaluaciones periódicas al personal”, con 28,57%, y finalmente el “Registro de la asistencia de funcionarios” con un 14,29%.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PERÍODO: 2021	MP 1/1
---	---	---------------

CÓDIGO	PORCENTAJE	VALOR	FORTALEZA
F3	38,46%	15	Ejes productivos y socio organizativos
F1	33,33%	13	Infraestructura
F2	28,21%	11	Personal Capacitado

CÓDIGO	PORCENTAJE	VALOR	DEBILIDAD
D1	57,14%	8	Limitación en el presupuesto
D2	28,57%	4	Falta de evaluaciones periódicas al personal
D3	14,29%	2	Registro de asistencia de funcionarios

CÓDIGO	PORCENTAJE	VALOR	OPORTUNIDAD
O3	38%	15	Tecnología disponible
O2	33%	13	Presencia de organismos de control
O1	28%	11	Alianza con los gobiernos parroquiales vecinos

CÓDIGO	PORCENTAJE	VALOR	AMENAZA
A1	50%	7	Inestabilidad económica en el país
A2	50%	7	Inseguridad jurídica por reformas legales

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE PERFIL ESTRATEGICO INTERNO PERÍODO: 2021	PEI 1/1
---	---	----------------

ASPECTOS INTERNOS		FORTALEZAS		EQUILIBRIO	DEBILIDADES	
		GRAN FORTALEZA	FORTALEZA		DEBILIDAD	GRAN DEBILIDAD
FORTALEZAS						
F3	Ejes productivos y socio organizativos	●				
F1	Infraestructura		●			
F2	Personal Capacitado		●			
DEBILIDADES						
D1	Limitación en el presupuesto					●
D2	Falta de evaluaciones periódicas al personal				●	
D3	Registro de asistencia de funcionarios				●	

Interpretación:

Como se puede evidenciar dentro del perfil estratégico interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, su gran fortaleza es los “Ejes productivos y socio organizativos”, y por otra parte su gran debilidad es la Limitación en el presupuesto. Y sus principales debilidades son la Falta de evaluaciones periódicas al personal, el Registro de la asistencia de los funcionarios.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE PERFIL ESTRATEGICO EXTERNO PERÍODO: 2021	PEE 1/1
---	---	----------------

ASPECTOS EXTERNOS	OPORTUNIDADES		EQUILIBRIO	AMENAZAS	
	GRAN OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD		AMENAZAS	GRAN AMENAZA
OPORTUNIDADES					
O3	Tecnología disponible		●		
O2	Presencia de organismos de control	●			
O1	Alianza con los gobiernos parroquiales vecinos		●		
AMENAZAS					
A1	Inestabilidad económica en el país				●
A2	Inseguridad jurídica por reformas legales				●

Interpretación:

Como se puede observar dentro del perfil estratégico externo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, su principal oportunidad es la Tecnología disponible, seguida por los organismos de control y su alianza con los gobiernos parroquiales vecinos. Mientras que su principal amenaza es la inestabilidad económica en el país.

 M&M <small>Auditoría Independientes</small>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MISIÓN PERÍODO: 2021	EAM 1/3
--	---	----------------

Promover el desarrollo integral de Benítez, a través de procesos de planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos en los ejes: Ambiental, Socio – Ambiental, Económico Productivo, Planificación Territorial, a través de la correcta administración de los recursos públicos, según el ordenamiento jurídico vigente.

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Tiene conocimiento de la misión del GAD?	1		
2	¿La misión del GAD es de fácil comprensión para los funcionarios?	1		
3	A su criterio, ¿es de vital importancia que los funcionarios tengan conocimiento de la misión del GAD?	1		
4	¿Se ha difundido en todos los departamentos la misión el GAD?	1		
5	¿La misión del GAD supone un reto para los funcionarios de la entidad?	1		
6	¿La razón de ser del GAD es reflejada en la misión?	1		
7	¿La misión expresa los productos y servicios del GAD?	1		
8	En base a los logros y cambios institucionales, ¿se lleva algún proceso de actualización de la misión institucional?	1		
9	¿La misión expresa los principios organizacionales con los que cuenta el GAD?	1		
10	¿La misión expresa los valores o filosofía institucional?	1		
11	¿Se planifican las actividades al momento de cumplir con la misión del GAD?	1		
TOTAL		11	0	
RESPUESTAS POSITIVAS				11
RESPUESTAS NEGATIVAS				0
TOTAL, DE RESPUESTAS				11

 <p>Auditoría Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MISIÓN PERÍODO: 2021	EAM 2/3
---	---	----------------

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{RESPUESTAS POSITIVAS}{TOTAL RESPUESTAS}$$

$$NC = \frac{11}{11} \times 100$$

$$NC = 100\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NC = \frac{RESPUESTAS NEGATIVAS}{TOTAL RESPUESTAS}$$

$$NC = \frac{0}{11} \times 100$$

$$NC = 0\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		



Ilustración 4-9: Evaluación de la misión

Elaborado por: Cunalata, Mónica, 2022.

Interpretación:

Como se puede observar en los resultados obtenidos sobre las preguntas efectuadas al presidente del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, se manifiesta un nivel de confianza del 100% en la evaluación de la misión y por tanto se encuentra correctamente definida.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA VISIÓN PERÍODO: 2021	EAV 1/3
---	---	----------------

Benítez es una parroquia de vida, encanto y tradición y desarrollo, con una articulada y participante organización social; emprendimientos, producción y economía dinámica; identidad ciudadana por convicción; infraestructura, espacios públicos, servicios básicos e institucionales eficientes.

Cuestionario aplicado al presidente del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Tiene conocimiento de la Visión del GAD?	1		
2	¿La visión del GAD es de fácil comprensión para los funcionarios?	1		
3	A su criterio, ¿es de vital importancia que los funcionarios tengan conocimiento de la visión del GAD?	1		
4	¿Se ha difundido en todos los departamentos la visión del GAD?	1		
5	¿La visión del GAD supone un reto para los funcionarios de la entidad?	1		
6	¿El enunciado de la visión facilita la creación de una imagen mental?	1		
7	¿La visión es deseable para el personal porque en ella identifica oportunidades de desarrollo y de objetivos personales?	1		
8	¿Considera usted que las actividades desarrolladas por el GAD encaminan al futuro deseado?	1		
9	¿El Plan Operativo Anual es congruente con la visión planteada?	1		
10	¿El contenido de la visión y la proyección que le da las autoridades indica que es factible alcanzar?	1		
TOTAL		10	0	
RESPUESTAS POSITIVAS				10
RESPUESTAS NEGATIVAS				0
TOTAL, DE RESPUESTAS				10

 <p>Auditors independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA VISIÓN PERÍODO: 2021	EAV 2/3
--	---	----------------

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{RESPUESTAS POSITIVAS}{TOTAL RESPUESTAS}$$

$$NC = \frac{10}{10} \times 100$$

$$NC = 100\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NC = \frac{RESPUESTAS NEGATIVAS}{TOTAL RESPUESTAS}$$

$$NC = \frac{0}{10} \times 100$$

$$NC = 0\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

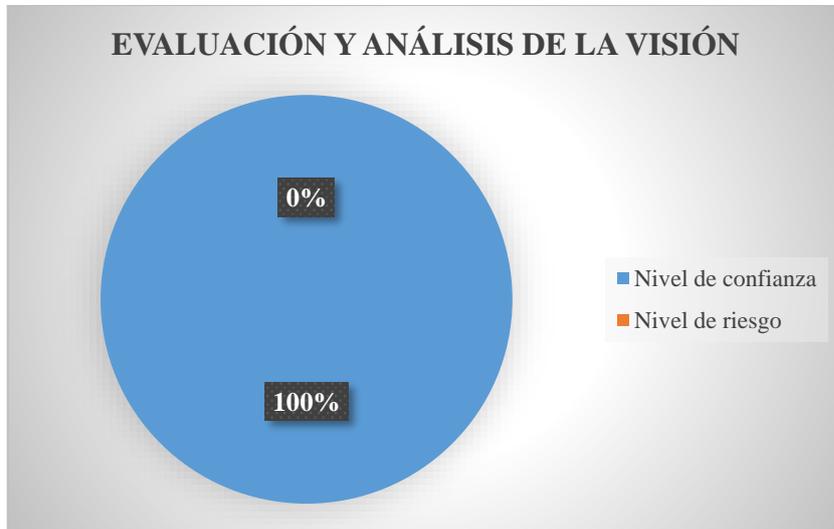


Ilustración 4-10: Evaluación y análisis de la visión

Elaborado por: Cunalata, Mónica, 2022.

Interpretación:

Una vez completado el análisis y evaluación de la visión del GAD se puede observar que el nivel de confianza es del 100% esto debido a que todos los funcionarios tienen conocimiento de la visión, además que el contenido de esta indica que tiene una proyección factible para lograr alcanzarla.



Auditors | asesores | entes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL POA
PERÍODO: 2021

POA 1/2

COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META DEL PROYECTA	MONTO
Biofisico	Conservación y protección de la biodiversidad	Conservación y protección de los recursos naturales de la Parroquia Benítez	Conservar y proteger 2 recursos naturales de la parroquia hasta el 2021	1000,00
		Talleres de concientización de colocación de basureros	Incentivar a la colocación de basureros mediante talleres	4100,00
Socio- Cultural	Impulsar la atención eficiente, eficaz y de calidad al sector vulnerable	Mejorar la actividad física e intelectual de las personas con discapacidad	Mejorar la actividad física de las personas con discapacidad en un 45% en el año 2021	3700,00
		Adecuada utilización del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes.	Realizar actividades para la adecuada utilización del tiempo libre de 30 niños, niñas y adolescentes.	1000,00
		Mejorar la calidad de vida del adulto mayor	Incluir al 25% del adulto mayor	2000,00
		Rescate de la identidad cultural	Realizar 1 evento de rescate cultural	3200,00
		Curso Permanente de fútbol	Realizar el curso permanente de futbol con 25 niños	500,00
		Dotación de material didáctico a niños	Dotar de materiales didácticos, estimulación temprana	200,00
		Adecuación de la Zona técnica	Adecuación de 3 zonas técnicas	6000,00



Auditors and Consultants

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL POA
PERÍODO: 2021

POA 2/2

Económico Productivo	Impulsar el desarrollo de los sectores primarios y secundarios promoviendo la asociatividad de los productores	Buenas prácticas de agropecuaria	Incentivar al desarrollo económico productivo de la parroquia mediante ferias Agroindustriales, textiles, artesanales, y gastronómicas.	5357,15
		Dotación de maquinaria y equipo en apoyo a la producción	Dotar de 2 maquinarias en apoyo a la producción	12832,14
		Mejorar los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia	Mejorar los ingresos económicos en un 45% de la población	400,00
Asentamientos Humanos	Dotación de infraestructura pública de calidad	Implementación de un bloque de bóvedas en el cementerio	Implementar 1 bloque de bóvedas en el cementerio.	6416,00
		Mejoramiento de la infraestructura del GAD	Mejorar en un 25% la infraestructura del GAD	4099,04
Conectividad, energía y movilidad	Mantener y mejorar la infraestructura vial para otorgar una mejor movilidad a sus habitantes	Mejoramiento y adecuación de 2 vías	Asfaltar 2 vías de la parroquia	100000,00
		Construcción de aceras y bordillos vía Velasco Ibarra	800 metros de construcción de aceras y bordillos segunda fase	80000,00
Político Institucional	Mejorar la eficiencia y productividad del Gobierno Parroquial para fortalecer su capacidad de gestión.	Fortalecimiento y capacitaciones del GAD	Capacitar una vez al personal del GAD	3000,00
		Actualización de la página web institucional	Actualización de 1 página web de la institución.	500,00

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	<p align="center">GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL POA PERÍODO: 2021</p>	<p align="center">POA 3/3</p>
---	--	--------------------------------------

Interpretación:

Al realizar la comparación del presupuesto considerado en el Plan Operativo Anual (POA) del año 2021 con la ejecución presupuestaria de gastos de inversión y obras públicas, el resultado es que el GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica ha cumplido con lo planificado en el POA, a excepción del proyecto de mejora de 4 vías de la parroquia Benítez debido a que el proyecto está contemplado hasta el año 2023.



M&M

Audidores Independientes

**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
INDICADORES DE GESTIÓN
PERÍODO: 2021**

IG 1/3

INDICADOR	FORMULA	CÁLCULO	%	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA				
Eficiencia en Planificación	$\frac{\text{Ingresos ejecutados en el año 2021}}{\text{Ingresos presupuestados en el año 2021}} * 100$	$\frac{81.280,21}{81.280,21} * 100$	100%	La eficiencia en planificación es el resultado de la comparación entre los ingresos ejecutados versus los presupuestados, la entidad ha registrado como efectivo el 100% de los ingresos presupuestados en el año 2021.
Eficiencia en cumplimiento del Gasto corriente	$\frac{\text{Gasto corriente ejecutado en el año 2021}}{\text{Gasto corriente presupuestado en el año 2021}} * 100$	$\frac{70.799,16}{72.928,14} * 100$	97%	En lo referente a la eficiencia en el Gasto corriente, la entidad ha gastado el 97% de los gastos presupuestados en el año 2021.
Eficiencia en el cumplimiento del Gasto de Inversión	$\frac{\text{Gasto de inversión ejecutado en el año 2021}}{\text{Gasto de inversión presupuestado en el año 2021}} * 100$	$\frac{97.732,28}{244.758,38} * 100$	39%	En lo referente a la eficiencia en el cumplimiento del Gasto de inversión que ha ejecutado el GAD corresponde al 39% de lo presupuestado en el año 2021. Lo que se obtiene como resultado un ineficiente uso de los recursos económicos presupuestados.
Eficiencia en cumplimiento del Gasto de Capital	$\frac{\text{Gastos de capital ejecutado en el año 2021}}{\text{Gastos de capital presupuestados en el año 2021}} * 100$	$\frac{7.916,12}{24.292,45} * 100$	32%	El Gasto de capital en lo referente a la eficiencia en el cumplimiento, el GAD ha ejecutado el 32%. Esto debido a que la institución no ha hecho uso del total del gasto de capital presupuestado para el uso de los activos de larga duración.
Eficiencia en el cumplimiento del presupuesto	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto planificado en el año 2021}} * 100$	$\frac{363.782,51}{363.782,51} * 100$	100%	El Presupuesto en lo referente a la eficiencia en el cumplimiento, El GAD Parroquial Rural ha ejecutado el 100% del presupuesto, esto debido a reformas presupuestarias.



Audidores Independientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
INDICADORES DE GESTIÓN
PERÍODO: 2021

IG 2/3

EFICIENCIA				
Eficacia proyectos de mantenimiento vial e infraestructura	$\frac{\text{Número de proyectos de mantenimiento vial ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos de mantenimiento vial programados en el año 2021}} * 100$	$\frac{3}{4} * 100$	75%	La entidad había planificado realizar 4 actividades de proyectos viales e infraestructura, de los cuales realizó 3, esto debido a que el mantenimiento de las vías se planificó hasta el año 2023. Es decir, a cumplido con el 75% de lo programado.
Eficacia proyectos de desarrollo agrícola.	$\frac{\text{Número de proyectos de desarrollo agrícola ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos de desarrollo agrícola programados en el año 2021}} * 100$	$\frac{1}{1} * 100$	100%	La entidad en el POA planificó realizar un proyecto agrícola y lo ha ejecutado al 100% en el período 2021, considerando la información que se ha registrado en la ejecución presupuestaria.
Eficacia en el cumplimiento de proyectos relacionados con la comunidad	$\frac{\text{Número de proyectos relacionados con la comunidad ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos relacionados con la comunidad programados en el año 2021}} * 100$	$\frac{1}{1} * 100$	100%	En lo que respecta a los proyectos relacionados con la comunidad el GAD proyectó realizar 1 proyecto, mismo que se efectuó en el 100%. Por lo tanto, la ejecución fue en su totalidad.
Evaluaciones al personal	$\frac{\text{Número de evaluaciones al personal ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de evaluaciones al personal planificadas en el año 2021}} * 100$	$\frac{0}{0} * 100$	0%	Con respecto a proyectos de evaluaciones al personal del GAD no evaluaciones proyectos de capacitación al personal por lo que su ejecución fue del 0%.



Audidores Independientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
INDICADORES DE GESTIÓN
PERÍODO: 2021

IG 3/3

ECONOMÍA				
Capacitación al personal	$\frac{\text{Número de eventos de capacitación ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos de capacitación programados en el año 2021}} * 100$	$\frac{0}{0} * 100$	0%	Con respecto a proyectos de capacitación el GAD no realizó proyectos de capacitación al personal por lo que su ejecución fue del 0%.
Registro del personal	$\frac{\text{Número de registro de asistencia al personal ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de registro de asistencia al personal planificadas en el año 2021 en un sistema}} * 100$	$\frac{6}{9} * 100$	66%	En lo que se refiere al número de asistencia del personal en el año 2021 se obtuvo como resultado un 66%.



Audidores Independientes

**GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021**

HH 1/2

Nº	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
1		Incumplimiento del presupuesto	<p>Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo. - (...) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.</p>	<p>El director Financiero realizó el presupuesto conforme a las asignaciones del gobierno central que les corresponde por ley, sin embargo, no ejecutó el presupuesto planificado por falta de gestión</p>	<p>provocando incumplimiento con todo lo planificado dentro del POA.</p>	<p>El director Financiero realizó el presupuesto conforme a las asignaciones del gobierno central que les corresponde por ley, sin embargo, no ejecutó el presupuesto planificado por falta de gestión provocando incumplimiento con todo lo planificado dentro del Presupuesto</p>	<p>Al director Financiero realizará el presupuesto de cada año procurando el cumplimiento de los proyectos y programas prioritarios, planificando dentro del POA.</p>



M&M

Audidores Independientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
HOJA DE HALLAZGOS
PERÍODO: 2021

HH 2/2

Nº	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
2		Falta de evaluaciones periódicas al personal	Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. -La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.	El presidente del GAD e y jefe e Talento Humano no realizaron evaluaciones al desempeño al personal del GAD en el año 2022, debido a que no emitieron políticas y procedimientos de evaluación y desempeño del personal.	provoca que se desconozcan los conocimientos que posee el personal del GAD y en qué área existen falencias.	El presidente del GAD e y jefe e Talento Humano no realizaron evaluaciones al desempeño al personal del GAD en el año 2022, debido a que no emitieron políticas y procedimientos de evaluación y desempeño del personal, desconociendo los conocimientos que posee el personal del GAD y en qué área existen falencias.	Al presidente y jefe de Talento Humano del GAD Parroquial Rural implementar mecanismos y programas para la realización de evaluaciones periódicas al personal, que permita conocer las necesidades de cada área.

 <p>Auditores independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE DIAGRAMA DE FLUJO PERÍODO: 2021	DF 1/4
---	--	---------------

Proceso para la Evaluación periódica al personal

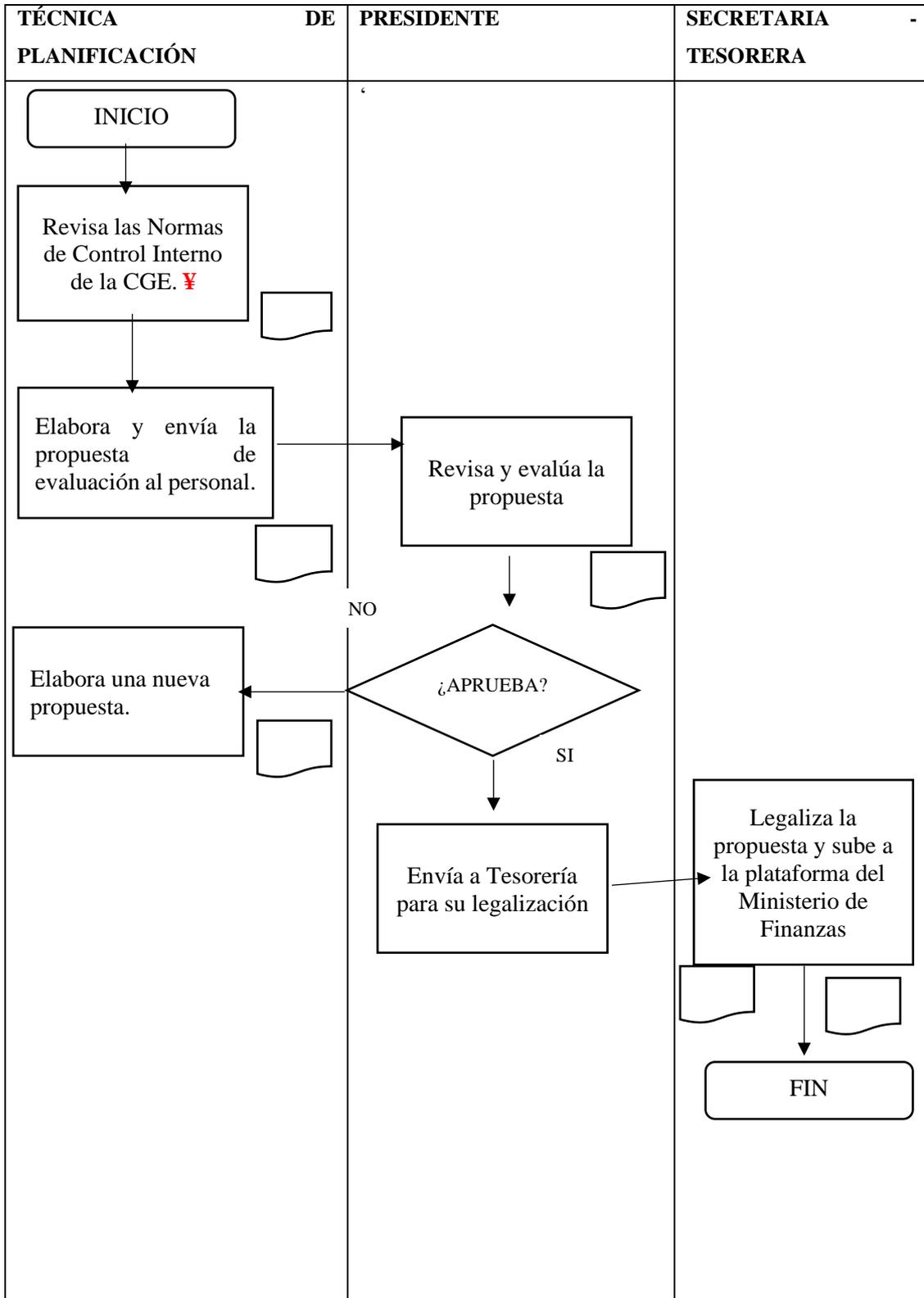
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Revisa las Normas de Control Interno de la CGE.	Técnica de Planificación
2	Elabora y envía la propuesta de evaluación al personal.	Técnica de Planificación
3	Revisa y evalúa la propuesta	Presidente y Vocales
4	Aprueba la propuesta para la evaluación del personal.	Presidente y Vocales
5	Desaprueba la propuesta para la evaluación del personal.	Presidente y Vocales
6	Envía a Tesorería a tesorería para su legalización	Presidente y Vocales
7	Legaliza la propuesta y la sube a la plataforma.	Secretaria - Tesorera



Auditors Independientes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
DIAGRAMA DE FLUJO
PERÍODO: 2021

DF 2/4



 <p>M&M Auditores independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE DIAGRAMA DE FLUJO PERÍODO: 2021	DF 3/4
--	--	---------------

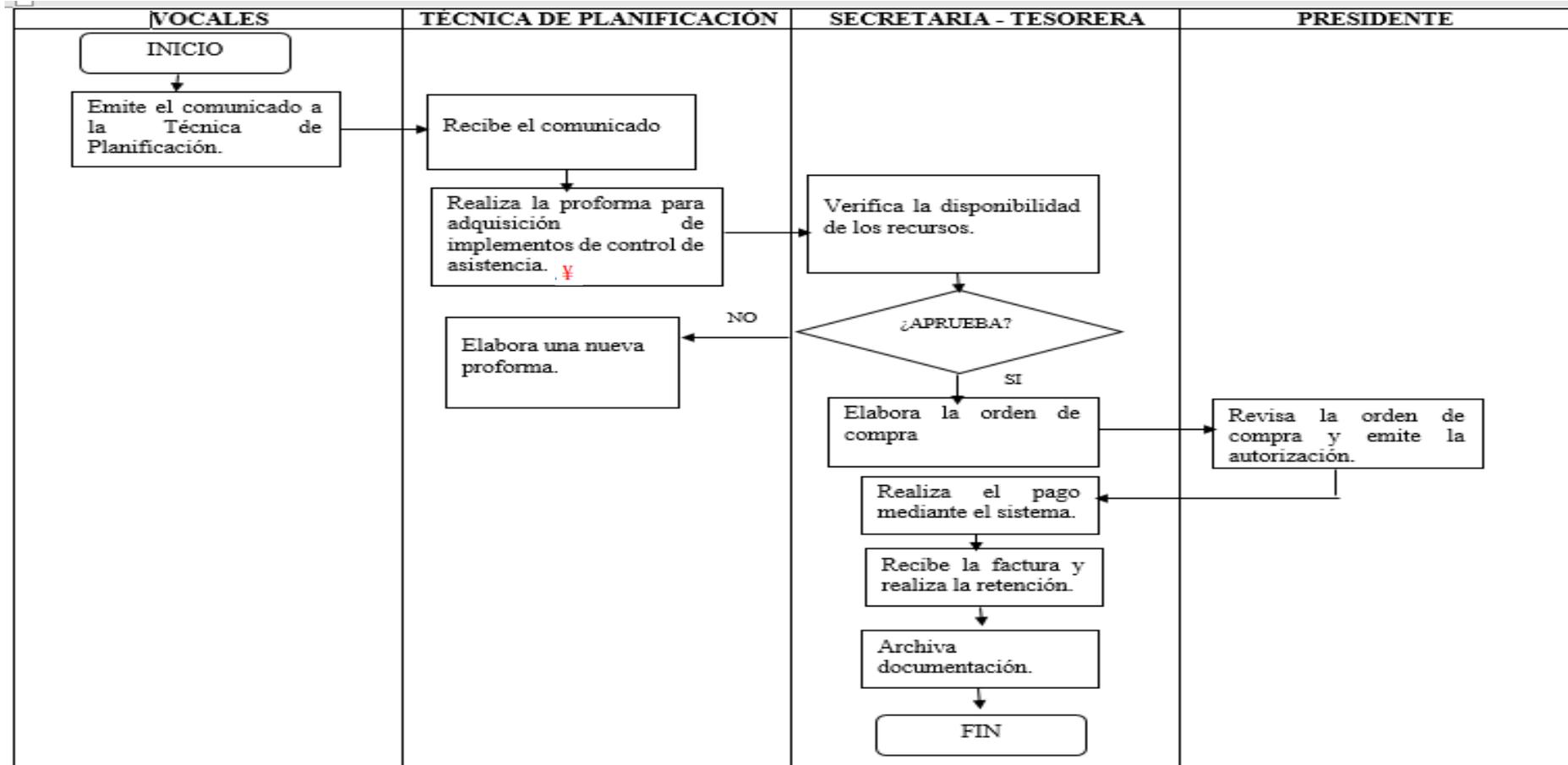
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Emite el comunicado a la Técnica de Planificación.	Vocales
2	Recibe el Comunicado	Técnica de Planificación
3	Realiza la Proforma para adquisición de implementos de control de asistencia.	Técnica de Planificación
4	Verifica la disponibilidad de los recursos	Secretaria - Tesorera
5	Aprueba o desaprueba la propuesta para la adquisición de implementos de control de asistencia.	Secretaria - Tesorera
6	Elabora la orden de compra	Secretaria - Tesorera
7	Revisa la Orden de compra y emite autorización.	Presidente
8	Realiza la orden de pago en el sistema.	Secretaria - Tesorera
9	Recibe la factura y realiza la retención	Secretaria - Tesorera
10	Archiva documentación	Secretaria - Tesorera



Auditors | asesores | entes

GADPR BENÍTEZ PACHANLICA
 AUDITORÍA INTEGRAL
 ARCHIVO CORRIENTE
 DIAGRAMA DE FLUJO
 PERÍODO: 2021

DF 4/4



4.1.4. *FASE III: Comunicación de resultados*



M&M

Audidores Independientes

Entidad:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica del Cantón Pelileo
Dirección:	Av. Velasco Ibarra y 24 de septiembre
Naturaleza del Trabajo:	Auditoría Integral
PERÍODO:	2021

 <p>Auditores independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL FASE III PERÍODO: 2021	PAA 1/1
---	--	----------------

Objetivo General: Emitir el Informe de Auditoría Integral para dar a conocer las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados en el proceso de la Auditoría Integral.

N°	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELAB, POR:	FECHA
1	Convocatoria a la Lectura del Informe	CLI	MMCG	27/7/2022
2	Carta de Presentación	CP	MMCG	29/7/2022
3	Dictamen de Auditoría Integral	DAI	MMCG	29/7/2022
3	Informe de Auditoría Integral	IAI	MMCG	1/8/2022
4	Acta de Lectura de Informe	ALI	MMCG	3/8/2022

 <p>M&M <small>Auditors Independientes</small></p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CONVOCATORIA LECTURA DE INFORME PERÍODO: 2021	CLI 1/1
--	--	----------------

Riobamba. 27 de julio del 2022

Ab.

Orlando Garcés

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA**

Presente. –

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Programa de Auditoria y una vez concluido nuestro trabajo de Auditoría Integral, me permito convocar a la reunión de la lectura del informe de la Auditoria Integral realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, período 2021, que se llevará a cabo el día 08 de agosto del 2022 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

Atentamente:

Mónica Melania Cunalata Guato

Firma Auditores Independientes M&M

 <p>Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CARTA DE PRESENTACIÓN PERÍODO: 2021	CP 1/1
--	--	---------------

Riobamba, 29 de julio del 2022

Ab.

Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

Presente. –

De mi consideración:

Se ha realizado la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, período 2021.

El proceso de auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Ecuatoriana de Auditoría Gubernamental (NEAGs), emitidas por la Contraloría General del Estado. Dichas NEAGs requieren que el proceso de auditoría sea planificada y ejecutada con la finalidad de obtener una certeza razonable de la información y la documentación examinada en el proceso de auditoría, la misma que no contenga errores de carácter significativo, las operaciones se hayan llevado a cabo bajo las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes aplicables.

La Auditoría Integral se encuentra expresada en conclusiones y recomendaciones en el presente informe, por lo que deben ser consideradas por el personal del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, con la finalidad de tomar acciones correctivas y oportunas para así obtener mejores resultados.

Atentamente:

Mónica Melania Cunalata Guato

Firma Auditores Independientes M&M

 <p>Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL DICTAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	CP 2/2
--	---	---------------

Riobamba, 29 de julio del 2022

Ab.

Orlando Garcés

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA

Presente. –

De mi consideración

Se llevó a cabo la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, período 2021, la cual cubre los siguientes temas: Evaluación del Control Interno mediante el COSO I, examinar los estados financieros, evaluar la Gestión Administrativa a través de la aplicación de cuestionarios e indicadores de gestión y verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa que rigen a la entidad.

Responsabilidad de la administración

La Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica es responsable de mantener una adecuada estructura y efectiva del sistema de control interno, la presentación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como del establecimiento de una estructura organizacional adecuada, la implementación de objetivos, metas y proyectos; y de la verificación de las actividades que se desarrollen normalmente.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del equipo auditor es expresar una opinión sobre las posibles eventualidades detectadas en el transcurso del proceso de auditoría. Basados en procedimientos que se han considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y competente, para emitir así el informe de auditoría.

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>IAI 1/5</p>
---	---	-----------------------

La auditoría integral se desarrolló de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, aplicada a la Auditoría Financiera, de gestión y de cumplimiento. Esta norma manifiesta que se requiere de una planificación y debe ser ejecutada con la finalidad de obtener seguridad razonable de que la auditoría llevada a cabo no contenga faltas que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades de la entidad.

En mi opinión el accionar del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se encuentra dentro de las normas establecidas por los entes controladores y reguladores.

La gestión administrativa está de acuerdo con los parámetros de medición de los indicadores de gestión aplicados, evaluando la eficiencia, eficacia y economía.

Los estados financieros analizados del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, período 2021, son razonables y no presentan inconsistencias.

En cuanto al cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas que rigen a la entidad se encuentran correctamente ya que al ser evaluados se obtuvo como resultado un nivel de cumplimiento alto.

Atentamente:

Mónica Melania Cunalata Guato

FIRMA AUDITORES INDEPENDIENTES M&M

 <p>M&M <small>Auditors Independientes</small></p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>IAI 1/5</p>
--	---	-----------------------

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Información de la auditoría

Motivo de la auditoría

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se efectuará de conformidad a la autorización recibida del presidente del GAD Parroquial Rural, en oficio de 05 de abril del 2022.

Objetivo de la Auditoría Integral

Evaluar la gestión administrativa y financiera, mediante la aplicación de normas, técnicas y métodos de auditoría para determinar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones administrativas y financieras que se ejecutan dentro del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría Integral comprenderá la evaluación al control interno, a los estados financieros, a la gestión administrativa y de cumplimiento, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

 <p>M&M Auditors Independentes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>IAI 2/5</p>
--	---	-----------------------

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

Información General

Razón Social:	GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica
Representante legal:	Ab. Orlando Garcés
Dirección:	Provincia de Tungurahua, Cantón Pelileo, Parroquia Benítez
Teléfono:	03-2765009; 03- 2765046
E-mail:	parroquia_benítez@yahoo.com
Página Web:	http://www.benítez.gob.ec/

Reseña Histórica

La parroquia Benítez se creó el 3 de octubre de 1894, en el registro oficial número 305, como nueva parroquia del cantón Pelileo. De la misma manera se ejecutó una dirección administrativa y política dentro de la organización, considerando que los pueblos se engrandecen y se civilizan mediante el desarrollo del conocimiento y la educación adquirida. Además, según informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el censo de 2010 la parroquia cuenta con 1101 mujeres y 1082 hombres dando así una población total de 2183 personas.

Posteriormente, el viernes 27 de octubre del año 2000 en el Registro Oficial N.º 193 de la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, capítulo uno en artículo 3 nos explica sobre la Personería Jurídica donde menciona que: "La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos". Finalmente, para el año 2010 en el gobierno del presidente Rafael Correa estable que las Juntas Parroquiales se conviertan en Gobiernos Autónomos Descentralizados. Quedando así la Junta Parroquial Benítez como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Benítez Pachanlica.



Auditors independientes

Ubicación Geográfica

La parroquia de Benítez pertenece al cantón Pelileo, el cual se encuentra ubicada en el suroccidente de la provincia de Tungurahua.

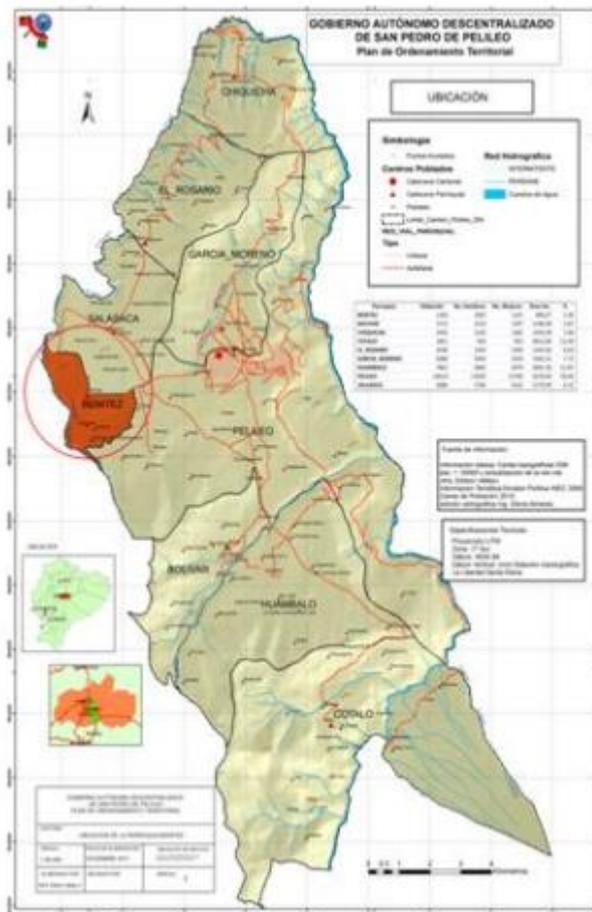


Ilustración 4-11: Ubicación geográfica de la parroquia Benítez.

Elaborado: Unidad Técnica Parroquial

Misión

Promover el desarrollo integral de Benítez, a través de procesos de planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos en los ejes: Ambiental, Socio –Ambiental, Económico Productivo, Planificación Territorial, a través de la correcta administración de los recursos públicos, según el ordenamiento jurídico vigente.

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>IAI 4/5</p>
---	--	-----------------------

Visión

Benítez es una parroquia de vida, encanto y tradición y desarrollo, con una articulada y participante organización social; emprendimientos, producción y economía dinámica; identidad ciudadana por convicción; infraestructura, espacios públicos, servicios básicos e institucionales eficientes.

Valores de la Parroquia Benítez Pachanlica

- **Transferencia:** Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que las actualizaciones del GADPRB se realizan con honestidad y están dirigidas a alcanzar los objetivos parroquiales.
- **Unión:** Solamente la integración, cohesión y sinergia: planificadas y coordinadas entre dirigentes y con los habitantes y organizaciones parroquiales permitirá consensos y acciones conjuntas acertadas para el desarrollo parroquial.
- **Solidaridad:** Disposición personal y comunitaria para ayudar a las personas sin distinción o condición alguna.
- **Pertenencia:** Decisión de actuar empoderados de la parroquia e institución a la pertenecemos y aportar a su desarrollo con lealtad y todas nuestras capacidades.
- **Responsabilidad Institucional:** El manejo eficiente de los recursos en la ejecución de nuestras actividades debe ser de tal modo que se cumplan los criterios de excelencia y calidad, así como los objetivos y metas institucionales.
- **Responsabilidad Ambiental:** Promovemos el cuidado responsable del ambiente para garantizar los recursos y la vida de las generaciones futuras.

Estructura Organizacional

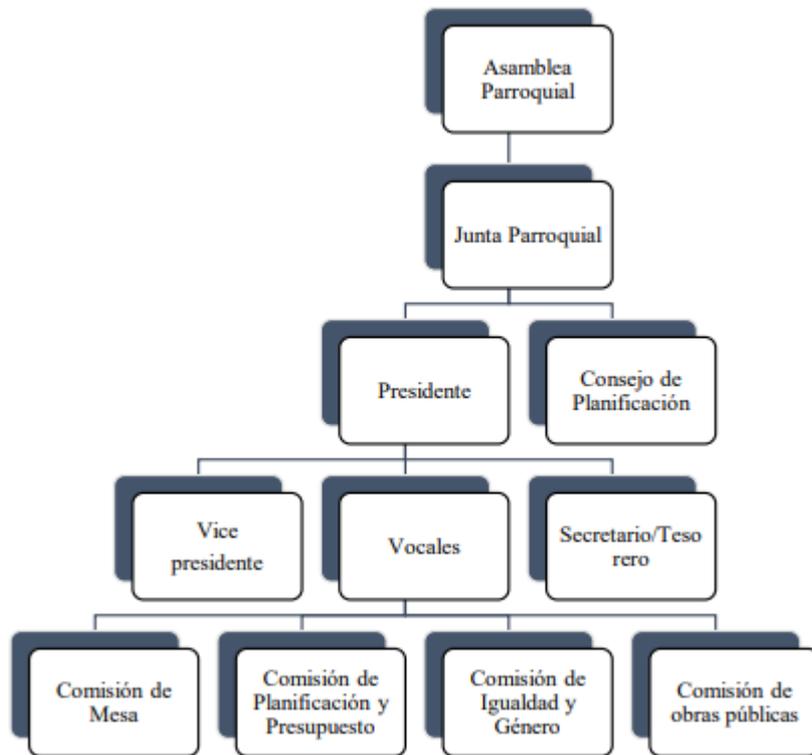


Ilustración 4-12: Estructura orgánica del GAD parroquial rural de Benítez

Fuente: GAD Municipal de Pelileo

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

 <p>M&M Auditors Independentes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>RAI 1/11</p>
--	---	------------------------

CONTROL INTERNO

No existe un plan de capacitación continua

La entidad no cuenta con un plan de capacitación continuo dirigido a los funcionarios del GAD en las necesidades que cada cargo lo requiera, incumpliendo lo estipulado en la Norma de control interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. - Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Conclusión:

El GAD no cuenta con un plan de capacitaciones dirigidas a los funcionarios de cada area de la entidad.

Recomendación #1:

Al presidente y Vocales del GAD Parroquial

Se recomienda elaborar un plan de capacitaciones tomando en cuenta las necesidades de cada área y así mejorar el rendimiento y calidad del trabajo.

No existe un mapa de riesgos

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no cuenta con un mapa de riesgos que permita identificar y controlar los riesgos que se pudieran presentar, incumpliendo así con la Norma de Control Interno 300-02. - Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

 <p>M&M <small>Auditors Independent</small></p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>RAI 2/11</p>
---	---	------------------------

Conclusión:

El GAD no cuenta con un mapa de riesgos que permitan identificar los posibles riesgos que afecten a la entidad en el cumplimiento de los objetivos.

Recomendación #2:

Al presidente y Vocales del GAD Parroquial

Se recomienda elaborar un mapa de riesgos para identificar los mismos con la finalidad de controlar los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos.

No cuenta con un plan de mitigación de riesgos

El GAD no cuenta con un plan de mitigación de riesgos incumpliendo la Norma de Control Interno 300-02. - Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

Conclusión:

El GAD no cuenta con un plan de mitigación de riesgos que establezca mecanismos necesarios para identificar los posibles riesgos que puedan afectar al cumplimiento de metas y objetivos.

Recomendación #3:

Al presidente y Vocales del GAD Parroquial

Se recomienda elaborar e implementar un plan de mitigación de riesgos donde se establezcan los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos.

 <p>M&M Auditors Independentes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>RAI 3/11</p>
--	--	------------------------

No ha establecido los objetivos considerando la misión, actividades y estrategias.

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no ha establecido los objetivos considerando la misión, actividades y estrategias, esto de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Control Interno 100-02 Objetivos del control interno. - El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.

Conclusión:

La falta de establecimiento de objetivos basados en la normativa de control interno provoca la ineficiencia e ineficacia de las operaciones del GAD.

Recomendación #4:

Al presidente GAD Parroquial

Se recomienda establecer e implementar los objetivos tomando como base la misión del GAD, para promover la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades.

El registro de la asistencia se lo realiza de manera manual

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica realiza el registro de la asistencia de manera manual lo que dificulta conocer la veracidad de la información para lo cual se establece la Norma de Control Interno 407-09 Asistencia y permanencia del personal. - La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo.

 <p>M&M <small>Auditors Independentes</small></p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021</p>	<p>RAI 4/11</p>
---	---	------------------------

Conclusión:

El GAD realiza el control de asistencia de sus funcionarios de manera manual, lo que genera duda en la veracidad de la información.

Recomendación #5:

Al jefe de Talento Humano

Establecer mecanismos seguros y verídicos para el control de la asistencia de sus funcionarios, tales como relojes biométricos, entre otros.

No se realizan supervisiones al desempeño del personal en las actividades encomendadas

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no realiza supervisiones al desempeño del personal en las actividades encomendadas al personal, incumpliendo así la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. - La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.

Conclusión:

El GAD no realiza supervisiones al desempeño del personal que determine sus habilidades, el ejercicio de sus funciones de manera eficiente.

Recomendación #6:

Al jefe de Talento Humano

Implementar acciones que permitan supervisar de manera periódica el desempeño del personal para mejorar su desempeño laboral.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	RAI 5/11
---	--	-----------------

RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA

Indicador de Eficiencia del Ingreso Presupuestario

$$EIP = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Ingresos Estimados Corrientes}} \times 100$$

$$EIP = \frac{81.280,21}{81.280,21} \times 100$$

$$EIP = \frac{81.280,21}{81.280,21} \times 100$$

$$EIP = 100\%$$

Interpretación:

Al aplicar el indicador financiero se pudo determinar que se cumplió con el 100% del Presupuesto de Ingresos, lo que denota que se utilizaron todos los recursos del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en el período 2021, dando cumplimiento al presupuesto establecido.

Indicador de Eficiencia del Gasto Presupuestario

$$EGP = \frac{\text{Monto de Ejecución de Gastos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Estimados Corrientes}} \times 100$$

$$EGP = \frac{70.799,16}{72.928,14} \times 100$$

$$EGP = 97,08\%$$

Interpretación:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en el período 2021 ejecutó el 97,08% del presupuesto de los Gastos Presupuestados, demostrando que la entidad cumple con sus obligaciones.

 <p>Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	RAI 6/11
--	--	-----------------

Indicadores de Liquidez

Índice de Liquidez

$$IL = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$IL = \frac{172.715,98}{59.149,13}$$

$$IL = 2,92$$

Interpretación:

Al aplicar el índice de liquidez se puede determinar que el GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en el año 2021, por cada dólar tiene \$2,92 para cubrir sus obligaciones contraídas con terceras personas.

Indicadores de Endeudamiento

Índice de Solidez

$$IE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

$$IE = \frac{59.149,13}{550.558,09} \times 100$$

$$IE = 10,74\%$$

Interpretación:

Al aplicar el Índice de Solidez se puede determinar que el nivel de endeudamiento del GAD Parroquial de Benítez Pachanlica es del 10,74%, es decir solo el 10% se encuentran comprometidos los activos para el total de las deudas que posee la entidad.

 <p>Auditoría Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	RAI 7/11
---	--	-----------------

Índice de Pasivo a Patrimonio

$$IPP = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total} \times 100$$

$$IPP = \frac{59.149,13}{491.408,96} \times 100$$

$$IPP = 12,04\%$$

Interpretación:

Al aplicar el Índice al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, se determina que el Pasivo en relación con el Patrimonio está comprometido en un 12,04% por lo que al cubrir las obligaciones con los fondos propios no tendrá mayor repercusión ya que el nivel de endeudamiento es bajo.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

Al realizar la Auditoría de Cumplimiento del GAD Parroquial de Benítez Pachanlica se evaluó en base a las siguientes leyes:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario
- Ley Orgánica del Servicio Público
- Ley Orgánica de Seguridad Social
- Ley Orgánica de Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Teniendo como resultado que existe un 91% de cumplimiento de estas normativas por lo que se evidencia un nivel de cumplimiento alto.

 <p>Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	RAI 8/11
--	--	-----------------

RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN

Limitación en el Presupuesto

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica posee un limitado presupuesto para la ejecución de sus programas y proyectos de acuerdo a lo estipulado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo. - (...) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

Conclusión:

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica al no contar con suficiente presupuesto, provoca el incumplimiento de todas las actividades planificadas dentro del POA.

Recomendación #1:

Al presidente y Técnica de Planificación del GAD Parroquial
 Gestionar el presupuesto mediante el POA, mismo que detalla los proyectos y planes a desarrollar dentro de la parroquia en beneficio de los habitantes de esta.

Falta de evaluaciones periódicas al Personal

El GAD Parroquial no realiza evaluaciones periódicas al personal que labora en la institución, evitando así la ejecución de lo estipulado en la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. -La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.

	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	RAI 9/11
---	--	-----------------

Conclusión:

El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica no realiza evaluaciones periódicas al personal, lo que provoca la inadecuada ejecución de las actividades que se realizan en cada área.

Recomendación #2:

Al presidente y Vocales del GAD Parroquial
 Implementar mecanismos y programas para la realización de evaluaciones periódicas al personal, que permita conocer las necesidades de cada área.

INDICADORES DE EFICACIA

Nombre del Indicador: Eficacia proyectos de mantenimiento vial e infraestructura

Fórmula:

$$\frac{\text{Número de proyectos de mantenimiento vial ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos de mantenimiento vial programados en el año 2021}} * 100$$

$$\frac{3}{4} * 100$$

75%

Interpretación:

La entidad había planificado realizar 4 actividades de proyectos viales e infraestructura, de los cuales realizó 3, esto debido a que el mantenimiento de las vías se planificó hasta el año 2023. Es decir, a cumplido con el 75% de lo programado.

 <p>Auditors independentes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	RAI 10/11
---	--	------------------

Nombre del Indicador: Eficacia proyectos de desarrollo agrícola.

Fórmula:

$$\frac{\text{Número de proyectos de desarrollo agrícola ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos de desarrollo agrícola programados en el año 2021}} * 100$$

$$\frac{1}{1} * 100$$

100%

Interpretación:

La entidad en el POA planificó realizar un proyecto agrícola y lo ha ejecutado al 100% en el periodo 2021, considerando la información que se ha registrado en la ejecución presupuestaria.

Nombre del Indicador: Eficacia en el cumplimiento de proyectos relacionados con la comunidad

Fórmula:

$$\frac{\text{Número de proyectos relacionados con la comunidad ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos relacionados con la comunidad programados en el año 2021}} * 100$$

$$\frac{1}{1} * 100$$

100%

Interpretación:

En lo que respecta a los proyectos relacionados con la comunidad el GAD proyectó realizar 1 proyecto, mismo que se efectuó en el 100%. Por lo tanto, la ejecución fue en su totalidad.

 <p>Auditores independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2021	RAI 11/11
---	--	------------------

ECONOMÍA

Nombre del Indicador: Capacitación al personal

Fórmula:

$$\frac{\text{Número de eventos de capacitación ejecutados en el año 2021}}{\text{Número de proyectos de capacitación programados en el año 2021}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100$$

0%

Interpretación:

Con respecto a proyectos de capacitación el GAD no realizó proyectos de capacitación al personal por lo que su ejecución fue del 0%.

 <p>Auditors Independientes</p>	<p>GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CONVOCATORIA DE LECTURA DE INFORME PERÍODO: 2021</p>	<p>CLI 1/2</p>
--	--	-----------------------

Riobamba, 3 de agosto del 2022

Ab.

Orlando Garcés

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BENÍTEZ PACHANLICA**

Presente. –

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, convoco a usted a la conferencia de la lectura del Informe de Auditoría Integral, aplicado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, período 2021, que se llevará a cabo en la sala de juntas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, el día 08 de agosto del presente año a las 10:00 AM.

Atentamente:

Ing., Raquel Virginia Colcha

SUPERVISORA DEL EQUIPO DE TRABAJO

 <p>M&M Auditors Independientes</p>	GADPR BENÍTEZ PACHANLICA AUDITORÍA INTEGRAL CONVOCATORIA DE LECTURA DE INFORME PERÍODO: 2021	CLI 2/2
---	---	----------------

N°	Nombre	Cargo	Cédula	Firma
1	Ab. Orlando Garcés	Presidente		
2	Sr. Geovanny Garcés	Vicepresidente		
3	Sra. Deysi Garcés	Vocal 1		
4	Sr. Fabián Coca	Vocal 2		
5	Sr. Estalino Paredes	Vocal 3		
6	Ing. CPA. Silvana Jines	Secretaria Tesorera		
7	Sr. Félix Garcés	Auxiliar de Servicios		
8	Ing. Fernanda Cruz	Técnica de Planificación		
9	Psc. Javier Fiallos	Técnico AHC-MIES		

CONCLUSIONES

La Auditoría Integral realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, período 2021, permitió obtener evidencia suficiente y competente a través de la aplicación de técnicas de Auditoría para emitir las siguientes conclusiones:

- En la construcción del marco teórico se utilizaron bibliografías físicas y digitales de autores tanto nacionales como extranjeros y de autores existentes en la Facultad de Administración de Empresas, utilizando aspectos teóricos de temas de fundamentación y conceptualización sobre la Auditoría Integral.
- En el Marco Metodológico se utilizó la modalidad de investigación mixta es decir tanto cualitativa como cuantitativa, identificando los métodos, técnicas e instrumentos investigativos que fueron aplicados a los funcionarios y autoridades del GAD Parroquial Rural.
- Al evaluar el Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Benítez Pachanlica se puede establecer que existe un Nivel de confianza moderado del 70% esto debido a que se pudo encontrar debilidades en cada uno de los componentes del COSO I los cuales se detallan a continuación:

Ambiente de Control

- La falta de un plan de capacitaciones dirigidas a los funcionarios de cada área de la entidad se origina por la falta de cumplimiento de la norma de Control Interno, lo que ocasiona deficiente entrenamiento y desarrollo profesional en el rendimiento laboral.

Evaluación del Riesgo

- El GAD Parroquial no cuenta con un mapa de riesgos provocando que la entidad no cuente con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan afectar al logro de objetivos.
- La entidad no cuenta con un plan de mitigación de riesgos que establezca los mecanismos necesarios para identificar los posibles riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.
- Falta de establecimiento de objetivos basados en la normativa de control interno provoca la ineficiencia e ineficacia de las operaciones del GAD, evitando así alcanzar la misión de la entidad.
- El GAD no evalúa los riesgos que puedan afectar a los objetivos de la entidad generando así incertidumbre en la administración, por cuanto no se conoce el grado del riesgo ni el impacto que causa en la entidad, en el cumplimiento de los objetivos.

Actividades de Control

- El GAD realiza el control de asistencia de sus funcionarios de manera manual, lo que genera duda en la veracidad de la asistencia y permanencia de los funcionarios en el área de trabajo.

Monitoreo y Seguimiento

- El GAD no realiza supervisiones al desempeño del personal que determine sus habilidades, el ejercicio de sus funciones de manera eficiente.
- Al finalizar la Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, se dio a conocer a las autoridades mediante una reunión los hallazgos encontrados en el desarrollo de esta, en donde manifiestan que aceptan los resultados de la auditoría, así como las conclusiones y recomendaciones brindadas en el presente trabajo de investigación, además se comprometen a estudiar las debilidades encontradas para brindar soluciones que permitan mitigar dichas debilidades.

RECOMENDACIONES

- Revisar el Marco Teórico con la finalidad de mejorar el contenido de la misma a través del uso de información actualizada, misma que se puede encontrar tanto en libros digitales como físicos, de esta manera tener una base esencial para el desarrollo de una Auditoría Integral.
- Al realizar una investigación es importante considerar los métodos, técnicas e instrumentos de investigación bien definidos a fin de obtener resultados objetivos a fin de que las conclusiones y recomendaciones reflejen la realidad del objeto de estudio.
- De acuerdo con las debilidades encontradas en el desarrollo de la Auditoría Integral se recomienda implementar lo siguiente:

Ambiente de Control

- Al presidente del GAD Parroquial y Vocales elaborar un plan de capacitaciones tomando en cuenta las necesidades de cada área y así mejorar el rendimiento y calidad del trabajo.

Evaluación del Riesgo

- Al presidente del GAD Parroquial y Vocales elaborar un mapa de riesgos para identificar los mismos con la finalidad de controlar los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos.
- Al presidente del GAD Parroquial y Vocales elaborar e implementar un plan de mitigación de riesgos donde se establezcan los mecanismos necesarios para identificar y controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos.
- Al presidente del GAD Parroquial y Vocales establecer e implementar los objetivos tomando como base la misión del GAD, para promover la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades.
- Al presidente del GAD Parroquial y Vocales implementar un sistema de evaluación de riesgos que permita conocer el grado y el impacto que causa y posteriormente implementar estrategias para solucionarlos.
- *Actividades de Control*

- Al presidente del GAD Parroquial y Vocales establecer mecanismos seguros y confiables para el control de la asistencia de sus funcionarios, tales como relojes biométricos, entre otros.

Monitoreo y Seguimiento

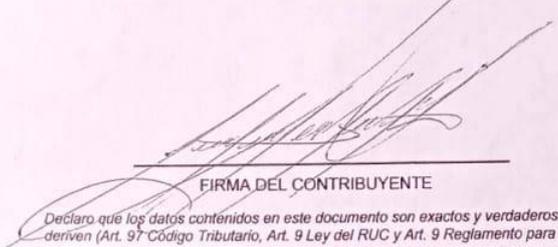
- Al presidente del GAD Parroquial y Vocales implementar acciones que permitan supervisar de manera periódica el desempeño del personal para mejorar su desempeño laboral.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado llevando a cabo de manera inmediata todo lo estipulado en esta ley.
- El GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica podrá hacer uso del presente trabajo de investigación con el propósito de tener una guía para dar soluciones a posibles debilidades futuras y contribuir de esa manera a la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Alatrística, M. (2018). *Papeles de Trabajo en una Auditoría de Información Financiera*. Recuperado de: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2153-papeles-de-trabajo-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- NIA (2013). *Muestreo de auditoria NIA 530*. Recuperado de: <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20530%20p%20def.pdf>
- Benítez, G. (2022). *Reseña histórica GAD Pelileo*. Recuperado de: [https://www.benitez.gob.ec/Codigo Organico Territorial](https://www.benitez.gob.ec/Codigo%20Organico%20Territorial) (2010). *Autonomia Descentralización*. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Cubero, T. (2019). *Casa Editora*. Recuperado de: <http://publicaciones-uazuay.edu.ec/index.php/ceuzuay/catalog/view/82/76/674-1>
- Espino, M. (2014). *Fundamento de Auditoria*. Recuperado de: <file:///C:/Users/LUIS/Downloads/FUNDAMENTOS%20DE%20AUDITOR%20C3%8DA%20ESPINO.pdf>
- Licuy, Z. (2014). *“Implementación de un Sistema de Control Interno para la Cia. Ltda. León Constructora de la Ciudad de Tena provincia de Napo”*. (Trabajo de Titulación, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba). Recuperado de: <file:///C:/Users/USER/Desktop/TITULACI%C3%93N/BASES%20TESIS/72T00426%20BASE.pdf>
- Luna, G., Salazar, J., Andrade, C., & Alcivar, F.,. (2019). *Los sistemas de control interno y su incidencia en la eficiencia y eficacia empresarial*. Recuperado de: <https://estudioidea.org/wp-content/uploads/2020/06/LIBRO-CONTROL-INTERNO-con-portada-3.pdf>
- Meléndez, J. (2016). *Universidad “Métodos de Evaluación del Sistema*. Recuperado de: [http://files.uladech.edu.pe/docente/32888189/CONTROL_INTERNO/Sesion_8/Metodos de evaluacion del SCI Contenido Sesion_08.pdf](http://files.uladech.edu.pe/docente/32888189/CONTROL_INTERNO/Sesion_8/Metodos_de_evaluacion_del_SCI_Contentido_Sesion_08.pdf)
- Pallerola, J., & Monfort, E. (2014). *Auditoria Enfoque Teorico*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?ppg=1&docID=3228764&tm=1527115033610>

ANEXOS

ANEXO A: RUC

	REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES	
NUMERO RUC:	1865015270001	
RAZON SOCIAL:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENITEZ PACHANLICA	
NOMBRE COMERCIAL:		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	
REPRESENTANTE LEGAL:	GARCES HERRERA FAUSTO ORLANDO	
CONTADOR:	JINES ZURITA MARLENE SILVANA	
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/08/2001	FEC. CONSTITUCION: 27/10/2000
FEC. INSCRIPCION:	03/08/2001	FECHA DE ACTUALIZACION: 20/05/2019
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:		
OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.		
DOMICILIO TRIBUTARIO:		
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: BENITEZ (PACHANLICA) Barrio: CENTRO Calle: VELASCO IBARRA Número: S/N Intersección: 24 DE SEPTIEMBRE Edificio: CASA PARROQUIAL Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PARQUE CENTRAL Email: parroquia_benitez@yahoo.com Telefono Trabajo: 032765009 Celular: 0981655851		
DOMICILIO ESPECIAL:		
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:		
<ul style="list-style-type: none">* ANEXO RELACION DEPENDENCIA* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA		
<small>Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.</small>		
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	
JURISDICCION:	ZONA 3 TUNGURAHUA	
		
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
<small>Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).</small>		
Usuario: LACC100308	Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA	Fecha y hora: 20/05/2019 10:17:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1865015270001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENITEZ PACHANLICA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

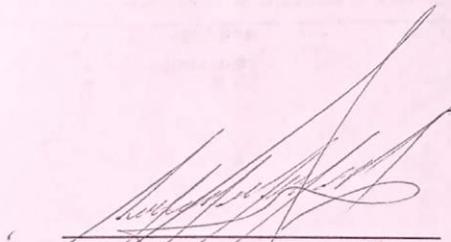
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/10/2001
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

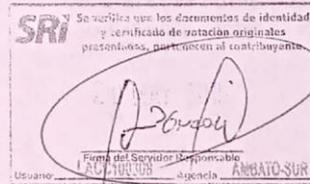
OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: BENITEZ (PACHANLICA) Barrio: CENTRO Calle: VELASCO IBARRA Número: S/N Intersección: 24 DE SEPTIEMBRE Referencia: A DOS CUADRAS DEL PARQUE CENTRAL Edificio: CASA PARROQUIAL Email: parroquia_benitez@yahoo.com Telefono Trabajo: 032765009 Celular: 0981655851



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LACC100308

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 20/05/2019 10:17:58

ANEXO B: ENCUESTA



Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
Facultad de Administración de Empresas
Carrera de Contabilidad y Auditoría



Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera en cada una de las actividades del GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica, en el periodo 2021, para definir acciones correctivas.

Sexo: Masculino ____ Femenino ____

Edad: _____

1) ¿Qué tipos de auditorías de han realizado al GAD Parroquial Rural de Benítez Pachanlica en periodos anteriores?

Auditoria de Gestión _____

Auditoría Financiera _____

Auditoría integral _____

Auditoria de cumplimiento _____

Otras _____

Desconoce _____

2) ¿Considera usted importante que se lleve a cabo la auditoría integral en su institución?

Si _____

No _____

Desde su punto de vista, ¿cuáles considera como fortaleza de la institución y por qué?

.....
.....

¿Qué ve usted como debilidad en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural?

.....
.....

3) ¿El personal que labora en el GAD Parroquial Rural es suficiente y adecuado?

Si _____

No _____

4) ¿Evalúa de manera periódica el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y planes establecidos en el POA?

Si _____

No _____

5) ¿Posee la institución un código de conducta y un manual de funciones en el que se encuentran estipuladas las funciones y responsabilidades del personal?

Si _____

No _____

6) ¿Cómo funcionario del GAD Parroquial Rural conoce detalladamente las actividades administrativas y financieras que se realizan en la entidad?

Si _____

No _____

7) ¿Sabe usted a que leyes y reglamentos debe estar regido el GAD Parroquial Rural?

Si _____

No _____

8) ¿Cada que tiempo se realizan auditorias en la institución?

.....
.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Fuente: Normas de control interno de la Contraloría General del Estado

ANEXO C: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENITEZ
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuentas	Denominación	Año Vigente
ACTIVO		
	CORRIENTE	550.558,09
111	Efectivo y Equivalente de Efectivo	172.715,98
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Leg	157.993,39
1110301	B Central Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	157.993,39
1110302	B Central Ecuador Moneda de Curso Legal MIES	156.066,11
112	Anticipo de Fondos	1.927,28
113	Cuentas por Cobrar	14.722,59
	NO CORRIENTE	13.240,04
	INVERSIONES	
	DEUDORES FINANCIEROS	13.240,04
124	Dendores Financieros	13.240,04
12498	Cuentas x Cobrar Años Anteriores	13.240,04
1249801	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	13.240,04
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	364.602,07
14100/14198	Bienes de Administración	288.624,30
14101	Bienes Muebles	48.117,61
1410103	Mobiliarios	27.027,88
1410104	Maquinarias y Equipos	17.805,17
1410106	Herramientas	500,00
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2.784,56
14103	Bienes Inmuebles	240.506,69
1410301	Terrenos	72.848,54
1410302	Edificios, Locales y Residencias	167.658,15
14199	(-) Depreciación Acumulada	-87.954,96
1419902	Edificios, Locales y Residencias	-54.335,09
1419903	Mobiliarios	-18.981,04
1419904	Maquinarias y Equipos	-12.195,06
1419906	Herramientas	-180,00
1419907	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-2.263,77
14200/14298	Bienes de Producción	5.600,00
14201	Bienes Muebles	5.600,00
1420104	Maquinaria y Equipo	5.600,00
14299	(-) Depreciación Acumulada	-294,00
1429904	Depre Acumulada de Maquinaria y Equipos	-294,00
14300/14398	Bienes de Infraestructura	158.626,73
14301	Infraestructura	158.626,73
1430107	Construcciones y Edificaciones	158.626,73
	INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS	
	OTROS ACTIVOS	
PASIVO		
	CORRIENTE	59.149,13
212	Depósitos y Fondos de Terceros	3.571,02
21203	Fondos de Terceros	1.204,31
2120301	Acreedor 1	511,53
21211	Garantías Recibidas	511,53
2121101	Acreedor 1	692,78
213	Cuentas por Pagar	692,78
	NO CORRIENTE	2.366,71
	ENDEUDAMIENTO	55.578,11
223	Empréstitos	55.134,57
22301	Creditos Internos	55.134,57
2230101	Creditos del Sector Publico	55.134,57
	FINANCIEROS	443,54
224	Financieros	443,54
22498	Cuentas por pagar años anteriores	443,54
2249801	Cuentas por Pagar años anteriores	443,54
	PROVISIONES	
		491.408,96
611	Patrimonio Público	441.741,31
61109	Patrimonio Gobiernos Seccionales	441.741,31
	Resultados de Ejercicios	49.667,65
	Resultado del Ejercicio Vigente (618,03 proyectada)	49.667,65
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	550.558,09

AB FAUSTO GARCES
PRESIDENTE

ING CPA SILVANA JINES
SECRETARIA - TESORERA

ANEXO D: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BENITEZ

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al

Cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	81,280.21	81,280.21	.00
13	Tasas y Contribuciones	916.19	916.19	.00
17	Rentas de Inversiones y Multas	4,100.00	4,100.00	
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	68,000.00	68,000.00	.00
19	Otros Ingresos	8,264.02	8,264.02	
	GASTOS CORRIENTES	72,928.14	70,799.16	2,128.98
51	Gastos en personal	54,917.23	54,020.16	897.07
53	Bienes y Servicios de Consumo	5,438.42	4,536.62	901.80
56	Gastos Financieros	5,301.16	5,301.16	
57	Otros Gastos Corrientes	1,377.98	1,203.07	174.91
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	5,893.35	5,738.15	155.20
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	8,352.07	10,481.05	(2,128.98)
	INGRESOS DE CAPITAL	144,284.97	144,284.97	.00
28	Transferencias y Donaciones de Capital	144,284.97	144,284.97	.00
	GASTOS DE PRODUCCION			
	GASTOS DE INVERSION	244,758.38	97,732.28	147,026.10
71	Gastos en Personal para Inversión	18,886.60	17,444.72	1,441.88
73	Bienes y Servicios para Inversión	127,447.10	48,993.17	78,453.93
75	Obras Públicas	72,648.64	21,481.97	51,166.67
77	Otros Gastos de Inversión	3,681.01	193.34	3,487.67
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	22,095.03	9,619.08	12,475.95
	GASTOS DE CAPITAL	24,292.45	7,916.12	16,376.33
84	Activos de Larga Duración	24,292.45	7,916.12	16,376.33
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	(124,765.86)	38,636.57	(163,402.43)
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	138,217.33		138,217.33
37	Saldos Disponibles	138,217.33		138,217.33
38	Cuentas Pendientes por Cobrar			
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	21,803.54	17,198.56	4,604.98
96	Amortización Deuda Pública	18,553.27	14,544.53	4,008.74
97	Pasivo Circulante	3,250.27	2,654.03	596.24
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	116,413.79	(17,198.56)	133,612.35
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	.00	31,919.06	(31,919.06)

25 ene 2022 13:24:59

Ejercicio: 2022 GADB

Elaborado por GADPRB

GADRB

AB. FAUSTO GARCÉS
PRESIDENTE



ING. SILVANA JINES
SECRETARIA TESORERA

ANEXO E: POA

MATRIZ POA 2021



COMPONENTE	COMPETENCIA	ORIENTIVO/LINEA ESTRATEGICA	META DEL PD/PDYOT	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDIC. DE GESTION	META				MONTO TOTAL	ENTIDAD DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION
								I	II	III	IV				
BIOFISICO	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.-d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Incentivar la recuperación de los recursos degradados, conservación de los ecosistemas frágiles, mitigación del cambio climático y fortalecimiento de gestión de riesgos mediante buenas prácticas ambientales garantizando un ambiente libre de contaminación.	Conservar 1 ecosistema frágil recurso hídrico Pachanlica, recuperar zonas degradadas garantizando o ecosistemas libres de contaminación en la Parroquia Benitez hasta el 2023	Conservación y protección de la biodiversidad	Conservación y Protección de los recursos naturales en la Parroquia Benitez	Conservar y Proteger 2 recursos naturales de la Parroquia hasta el 2021	Número de recursos naturales protegidos	X	X	X	X	1000,00	GAD BENITEZ GESTION HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Abg. Orlando Garcés Sr. Geovanny Garcés	Fotos, Informes, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
					Incentivar mediante talleres de concientización de basureros mediante talleres de concientización	Incentivar la colocación de basureros en las tiendas y todos los lugares que prestan servicios públicos de la parroquia.	Número de talleres realizados	X	X			100,00	GAD BENITEZ GESTION	Abg. Orlando Garcés Sr. Geovanny Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
					Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población al cuidado	Concientizar en un 50% de la población al cuidado del entorno natural	Porcentaje de población concientizado		X	X		4000,00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Geovanny Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2765009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: http://www.benitez.gob.ec/



MATRIZ POA 2021



SOCIO-CULTURAL	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural.-f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y además asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Impulsar la atención eficiente, eficaz y de calidad al sector vulnerable identificado en la parroquia Benitez	Brindar atención adecuada y eficiente al menos 6000 personas identificadas como prioritaria de la parroquia Benitez hasta el 2023	Mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Parroquia Benitez.	del entorno natural															
					Mejorar la actividad física e intelectual de las personas con discapacidad	Mejorar la actividad física e intelectual en un 45% de personas con discapacidad en el año 2021	Porcentaje de Usuarios beneficiados	X	X	X	X	3700	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sra. Deysi Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos					
					Profesional en el área de terapia	Atender al menos 2000 personas en el año 2021	Número de usuarios atendidos	X	X	X	X	6250.00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sra. Geovanny Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos					
Adecuada utilización del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes de la Parroquia Benitez.	Realizar actividades para la adecuada utilización del tiempo libre de 30 niños y niñas en cada curso en el año 2021	Número de niños y niñas que participan en los diferentes cursos			X		1000.00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos										

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2785009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: http://www.benitez.gob.ec/



MATRIZ POA 2021



										X	2000.00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sra. Deysi Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
									X		3200.00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sra. Deysi Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
						X	X	X	X		500	GAD BENITEZ GESTION GAD MUNICIPAL	Abg. Orlando Garcés Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
								X	X		200,00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Geovanny Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos Estudio
							X	X			6000	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sra. Deysi Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas,

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2765009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: http://www.benitez.gob.ec/



MATRIZ POA 2021



					el Estadio Central	en el Estadio Central en el año 2021	adecuadas										Proyecto, Contratos Estudio
					Mejoramiento del parque Central de la Parroquia Benitez.	Mejorar un 40% del Parque Central de la parroquia en el año 2021	Porcentaje de mejoras del Parque		X	X				19,681.16	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Deysi Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
					Mantenimiento de los escenarios deportivos	Mejorar un 45% los escenarios deportivos en el año 2021	Porcentaje de escenarios deportivos mejorados	X	X					2000,00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos Estudio
					Incentivar a la población mediante actividades deportivas al cuidado de la salud.	Realizar 2 actividades deportivas al año 2021	Número de Actividades deportivas realizadas			X	X			Gestión	GAD BENITEZ GESTION GAD MUNICIPAL	Abg. Orlando Garcés Sr. Estalino Paredes Sr. Geovanny Garcés.	Fotos

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2765009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: http://www.benitez.gob.ec/



MATRIZ POA 2021



ECONOMICO PRODUCTIVO	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.-d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Impulsar el desarrollo de los sectores primarios y secundarios promoviendo la asociatividad de los productores para generar el valor agregado mediante buenas prácticas agropecuarias.	Fomentar la producción local en un 45% de la parroquia Benítez hasta el 2023	Programa de buenas prácticas de agropecuaria	Incentivar al Desarrollo Económico productivo de la parroquia mediante ferias Agroindustrial, textil, artesanal y gastronómica de la Parroquia Benítez	Realizar 1 feria anual de los emprendimientos de la parroquia en el año 2021	Número de ferias realizadas en la parroquia			X		5357,15	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés. Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
					Dotación de equipos y maquinaria en apoyo a la producción	Dotar de 2 maquinarias en apoyo a la producción en el año 2021	Número de maquinaria implementadas			X	X	12832,14	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés. Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2765009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: <http://www.benitez.gob.ec/>



MATRIZ POA 2021



					Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia mediante buenas prácticas agrícolas	Mejorar los ingresos económicos en un 45 % de la población de la Parroquia Benítez en el 2021	Porcentaje de ingresos económicos mejorados mediante buenas prácticas agrícolas	X	X	X	400,00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
					Capacitación a todas las áreas agrícolas, pecuarias y gastronómicas de la parroquia Benítez	Capacitar 3 veces al año a los productores agrícolas, pecuarios y gastronómicos de la parroquia al 2021	Número de capacitaciones realizadas	X	X		Gestión	GAD BENITEZ CONAGOPARE MAG HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL	Abg. Orlando Garcés Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Proformas, Proyecto, Convenios
					Implementación y Difusión de los principales ejes económicos de la parroquia Benítez	Difundir Los ejes productivos constantemente en el año 2021	Número de difusión de los ejes productivos	X	X	X	Gestión	GAD BENITEZ CONAGOPARE GAD PEULEO	Abg. Orlando Garcés Sr. Estalino Paredes	Fotos, Informe, Proformas, Proyecto, Convenios

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2765009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: <http://www.benitez.gob.ec/>



MATRIZ POA 2021



					Mantenimiento de canales: primarios, secundario y terciarios de regadío.	Revestimiento del 40% de canales de regadío	Porcentaje de canales revestidos	X	X			Gestión	GAD BENITEZ Y HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Abg. Orlando Garcés Sr. Fabián Coca	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural.- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Dotación de infraestructura pública de calidad	Mejorar en un 50% la infraestructura y embellecimiento parroquial hasta el 2023.	Mejoramiento de la infraestructura pública de la Parroquia	Implementación de un bloque de bóvedas en el cementerio	Implementar 1 bloque de bóvedas en el cementerio en el año 2021	Número de bloques de bóvedas implementados.		X	X	X	6416.00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Fabián Coca	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
					Mejoramiento de la infraestructuras del GAD PARROQUIAL	Mejorar en un 25% la infraestructura del GAD	Porcentaje de la infraestructura del GAD Mejorada		X	X		4,099.04	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Fabián Coca	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
CONECTIVIDAD, ENERGIA Y MOVILIDAD	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- c) Planificar y mantener, en coordinación con	Mejorar y mantener la infraestructura vial para otorgar una mejor movilidad a sus habitantes, así	Mejorar 4 vías de la Parroquia Benitez hasta el 2023	Mejoramiento y mantenimiento de la viabilidad de la parroquia	Mejoramiento y adecuación de 2 vías de parroquia Benitez	Asfaltar 2 vías en el año 2021	Metros de vías mejoradas	X	X	X	100.000	CONVENIO HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA.	Abg. Orlando Garcés Sr. Fabián Coca	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos	

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2765009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: <http://www.benitez.gob.ec/>



MATRIZ POA 2021

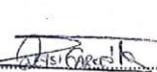


	los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	como también la conectividad y el servicio de electrificación			Construcción de aceras y bordillos vía Velasco Ibarra	800 metros de construcción de aceras y bordillos segunda fase	Número de metros construidos	X	X	X		70000 10000	GAD MUNICIPAL GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Fabián Coca	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos Estudio
POLITICO INSTITUCIONAL	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Mejorar la eficiencia y productividad del Gobierno Parroquial para fortalecer su capacidad de gestión.	Fortalecer la capacidad institucional del Gad Parroquial a un 30%		Fortalecimiento y Capacitaciones GAD PARROQUIAL	Capacitar una vez al personal del GAD PARROQUIAL en el año 2021	Número de capacitaciones recibidas		X	X		3000.00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés Sr. Geovanny Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos
					Actualización de la página web institucional	Actualización de 1 página web institucional	Número de páginas web actualizadas	X				500,00	GAD BENITEZ	Abg. Orlando Garcés	Fotos, Informe, Facturas, Proformas, Proyecto, Contratos Estudio

El presente documento fue elaborado y aprobado en sesión ordinaria con número de acta 23 del GAD BENITEZ el 07 de Diciembre del 2020.

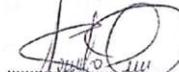

 Abg. Orlando Garcés
 PRESIDENTE GADPRB


 Sr. Geovanny Garcés
 VICEPRESIDENTE GADPRB


 Sra. Deysi Garcés
 VOCAL GADPRB


 Sr. Fabián Coca
 VOCAL GADPRB


 Sr. Estalino Paredes
 VOCAL GADPRB


 Tlg. Fernanda Cruz
 TEC. PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN: Av. Velasco Ibarra y 24 de Septiembre
 TELEFONOS: 03-2765009, 03-2765046 Email: parroquia_benitez@yahoo.com WEB: <http://www.benitez.gob.ec/>

